

INFORME DE ACTIVIDADES

ABRIL 2021

MARZO 2022

COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL
Y EDUCACIÓN CÍVICA

PRESIDENTA

C. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA

INTEGRANTES

C. EVANGELINA MENDOZA CORONA

C. MIGUEL ÁNGEL BONILLA ZARRAZAGA

SECRETARIA

C. ANGÉLICA SANDOVAL CENTENO



ÍNDICE

1. Antecedentes.....	1
2. Acuerdos emitidos por la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica durante el periodo comprendido del primero de abril de dos mil veintiuno al treinta y uno de marzo de dos mil veintidós	5
3. Cumplimiento de actividades programadas por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del periodo comprendido del primero de abril de dos mil veintiuno al treinta y uno de marzo de dos mil veintidós	14
3.1 Actualizar y publicar el 100% de la información generada por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica sobre las obligaciones en materia de transparencia.....	15
3.2 Recepción, análisis y respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública, conforme al ámbito de competencia del área.	16
3.3 Integrar y elaborar al 100% la documentación producida por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la guía simple e inventario documental de los años 2018, 2019, 2021 y 2022, en cumplimiento a la legislación en materia de archivos....	18
3.4 Realizar el 100% de las actividades relacionadas con la programación y presupuestación.....	20
3.5 Ejecutar y participar en las obligaciones resultantes de convenios signados por el Instituto.....	22
3.6 Realizar el 100% de las gestiones mensuales concernientes de la Secretaría de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica.....	25
3.7 Ejecutar el 100% de los eventos programados para promover los temas relacionados con la cultura cívica	28
3.8 Llevar a cabo el 100% de las consultas previas, libres e informadas y otras formas de participación mandatadas por las autoridades jurisdiccionales.....	49
3.9 Participar en la ejecución del 100% de los proyectos en materia de derechos humanos, paridad de género, igualdad de oportunidades, así como de prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.....	72
3.10 Actividades realizadas durante el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021.....	78






3.11 Actividades realizadas durante el Proceso Electoral Extraordinario 2022.....	99
4. Actividades extraordinarias realizadas por la DCEEC derivadas del apoyo y coordinación institucional.....	108
5. Consideraciones finales.....	116

d.

J

/

a

INFORME DE ACTIVIDADES QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO AL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 108 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, así como en los diversos 5 fracción II, 15 fracción II, incisos d), f) y 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica rinde el presente Informe de actividades, al tenor de los siguientes:

1. ANTECEDENTES

- I. El Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en sesión ordinaria de fecha doce de marzo de dos mil uno, aprobó mediante el Acuerdo CG/AC-007/01, el Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.
- II. El veinte de octubre de dos mil quince, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en Sesión Ordinaria aprobó el Acuerdo CG/AC-016/15, con el que ajustó diversa normatividad interna de este Organismo Electoral, incluido el Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, que entre otras modificaciones contempló en el artículo 15, fracción II, como Comisión Permanente del Instituto a la de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las siguientes atribuciones:
 - a. Supervisar y vigilar el cumplimiento de los objetivos contenidos en el programa presupuestario de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica;
 - b. Coadyuvar con la Dirección para el mejor desempeño de sus funciones, mediante la emisión de recomendaciones;
 - c. Proponer la inclusión o exclusión de objetivos y actividades en el programa presupuestario respectivo, para que sean presentadas por la Dirección a la Junta Ejecutiva;
 - d. Formular informes y dictámenes relacionados con el ámbito de su competencia;
 - e. Fijar sus procedimientos y normas de trabajo; y
 - f. Las demás que les confiera el Código, el Reglamento y el propio Consejo General.

- III. En sesión extraordinaria de fecha veintiocho de agosto de dos mil diecinueve, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral por unanimidad de votos, aprobó la designación de la Consejera Electoral C. Sofía Marisol Martínez Gorbea para ocupar el cargo de Consejera Presidenta Provisional del Instituto Electoral del Estado, tras dejar el cargo el C. Jacinto Herrera Serrallonga.
- IV. El día veintinueve de agosto de dos mil diecinueve, en la sede del Instituto Electoral del Estado, la Consejera Electoral C. Sofía Marisol Martínez Gorbea tomó la protesta de ley correspondiente como Presidenta Provisional de dicho Ente Electoral.
- V. En Sesión Extraordinaria de fecha veintidós de enero de dos mil veinte, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprobó la designación del C. Miguel Ángel García Onofre, al cargo de Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado.
- VI. El día veintitrés de enero de dos mil veinte, en la sede del Instituto Electoral del Estado, el C. Miguel Ángel García Onofre tomó la protesta de ley correspondiente como Consejero Presidente del Consejo General del citado Ente Electoral.
- VII. Con fecha treinta y uno de marzo de dos mil veinte, la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado mediante el Acuerdo identificado como IEE/JE-017/2020, determinó medidas urgentes y extraordinarias con motivo de la pandemia derivada del virus SARS-COV-02 (COVID-19). En este sentido, el Consejero Presidente de este Organismo Electoral emitió la primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima ampliación del plazo para la aplicación de las medidas urgentes y extraordinarias determinadas en el citado Acuerdo.
- VIII. En Sesión Especial de fecha veintidós de mayo de dos mil veinte, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado aprobó el Acuerdo identificado como CG/AC-003/2020, mediante el cual autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia de los Órganos Colegiados del Instituto y emitió diversas reglas para su desarrollo.
- IX. Con fecha treinta y uno de agosto de dos mil veinte, el Consejo General aprobó el Acuerdo CG/AC-017/2020, relativo a la reanudación de los plazos y términos de los procedimientos sustanciados por el Instituto.

- X. El día treinta de diciembre de dos mil veinte, mediante el Acuerdo CG/AC-059/2020, el Consejo General determinó medidas urgentes y extraordinarias con motivo de la pandemia derivada del virus SARS-COV-02 (COVID-19), suspendiendo las actividades presenciales del Instituto y de los Consejos Distritales Electorales, por el periodo comprendido del treinta de diciembre de dos mil veinte al diez de enero de dos mil veintiuno. En virtud de lo anterior, el Consejero Presidente del Consejo General ordenó diversas ampliaciones al plazo de suspensión y a la vigencia de las medidas adoptadas en el citado acuerdo, siendo estas las siguientes:

Ampliaciones al plazo de suspensión	Fecha
Primera ampliación	Del 12 al 25 de enero de 2021
Segunda ampliación	Del 26 de enero al 08 de febrero de 2021
Tercera ampliación	Del 09 al 22 de febrero de 2021
Cuarta ampliación	Del 23 de febrero al 08 de marzo de 2021
Quinta ampliación	Del 09 al 29 de marzo de 2021
Sexta ampliación	Del 30 de marzo al 26 de abril de 2021
Séptima ampliación	Del 27 de abril al 31 de mayo de 2021

- XI. En Sesión Extraordinaria de fecha veintisiete de octubre de dos mil veintiuno, a través del Acuerdo INE/CG1616/2021, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó la designación de quienes integrarían el Órgano Superior de Dirección del Organismo Público Local Electoral del Estado de Puebla; designado como Consejera Electoral a la C. Susana Rivas Vera; así como a los Consejeros Electorales CC. Juan Carlos Rodríguez López y Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga. En esta tesitura, en Sesión Especial del Consejo General de fecha tres de noviembre de dos mil veintiuno, rindieron la protesta legal correspondiente.
- XII. En Sesión Ordinaria de fecha once de noviembre de dos mil veintiuno, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado aprobó mediante acuerdo CG/AC-145/2021, la conformación de las diversas Comisiones Permanentes de este Organismo Electoral. En este sentido, la Comisión Permanente de Capacitación quedó conformada de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
C. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral integrante de la Comisión

En la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de fecha veintiséis de noviembre de 2021 y conforme a lo dispuesto por los artículos 12 primer párrafo y 17 primer párrafo del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se procedió a elegir a la o el Presidente y la o el Secretario de la misma. En uso de la palabra, él y las Consejeras Electorales integrantes de la presente Comisión Permanente, designaron a la Consejera Electoral, Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea, como Presidenta de este Órgano Auxiliar y como Secretaria a la Lic. Angélica Sandoval Centeno, Encargada de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica. -----



2. Acuerdos emitidos por la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica durante el periodo comprendido del primero de abril de dos mil veintiuno al treinta y uno de marzo de dos mil veintidós.

**Sesión Ordinaria del mes de abril, celebrada el 26 de abril de 2021
ACT/CPCEEC-005/2021**

Acuerdo 01/CPCEEC/26042021: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 20 de marzo al 23 de abril de 2021 se da por visto el documento en cuestión sin observaciones. -----

Acuerdo 02/CPCEEC/26042021: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b), así como 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez presentado el Informe Anual de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021, se aprueba el documento en cuestión con las observaciones establecidas, por lo que se faculta a la Consejera Presidenta de este Órgano Auxiliar a fin de que proceda a la notificación correspondiente al Consejero Presidente del Consejo General, para que por su conducto sea sometido a consideración y en su caso aprobación por parte del Máximo Órgano de Dirección de este Instituto.-----

Acreditado mediante el Memorándum No. IEE/CPCEEC/PRE-37/2021, por medio del cual se remitió al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, el informe anual de actividades desarrolladas por la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

**Sesión Ordinaria del mes de mayo, celebrada el 27 de mayo de 2021
ACT/CPCEEC-006/2021**

Acuerdo 01/CPCEEC/27052021: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 24 de abril al 21 de mayo de 2021 se da por visto el documento en cuestión sin observaciones. -----

Sesión Ordinaria del mes de junio, celebrada el 28 de junio de 2021
ACT/CPCEEC-007/2021

Acuerdo 01/CPCEEC/28062021: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 22 de mayo al 24 de junio de 2021 se da por visto el documento en cuestión con las observaciones realizadas. -----

Sesión Ordinaria del mes de julio, celebrada el 27 de julio de 2021
ACT/CPCEEC-008/2021

Acuerdo 01/CPCEEC/27072021: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 25 de junio al 23 de julio de 2021 se da por visto el documento en cuestión sin observaciones y aprobado el contenido de los anexos-----

Sesión Ordinaria del mes de agosto, celebrada el 27 de agosto de 2021
ACT/CPCEEC-009/2021

Acuerdo 01/CPCEEC/27082021: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 24 de julio al 23 de agosto de 2021 se da por visto el documento en cuestión con las observaciones realizadas. -----

Acuerdo 02/CPCEEC/27082021: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez analizadas y discutidas las acciones llevadas a cabo por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, respecto a las consultas indígenas de la Inspectoría de Tepeteno de Iturbide y la Junta Auxiliar de Santa María la Alta, concernientes en definir los elementos mínimos, cualitativos y cuantitativos, que permitan la transferencia directa de los recursos para la administración por parte de las citadas comunidades indígenas, radicadas en los expedientes TEEP-A-132/2019 y TEEP-A-135/2019 respectivamente, las y los integrantes de este Órgano Auxiliar facultan a la Consejera Presidenta de la

Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, para que por su conducto, solicite al Consejero Presidente de este Instituto que, previo a un dictamen elaborado por el área de este organismo electoral que se determine competente, se establezca a qué autoridad jurisdiccional, en materia electoral, se debe consultar sobre la viabilidad de realizar o no las referidas consultas indígenas.

Lo anterior, derivado a lo sustentado por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el amparo directo 246/2018 que determinó que las controversias para resolver asuntos relacionados con la transferencia directa de recursos a las comunidades indígenas para su administración no corresponden a la materia electoral, por lo que no puede conocer de ellas. Precedente que fue emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación conforme a lo previsto en el artículo 106 de la Constitución Federal, esto es por el órgano máximo intérprete de la Constitución y al cual le corresponde resolver sobre cuestiones competenciales.

Acreditado mediante el Memorándum No. IEE/CPCEEC/PRE-52/2021, por medio del cual se remitió al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, el Acuerdo 02/CPCEEC/27082021 aprobado en Sesión Ordinaria se celebró el 27 de agosto de 2021, por medio del cual se solicitó que, previo a un dictamen elaborado por el área de este organismo electoral que se determinara competente, se establezca a qué autoridad jurisdiccional, en materia electoral, se debe consultar sobre la viabilidad de realizar o no las consultas indígenas de la Inspectoría de Tepeteno de Iturbide y la Junta Auxiliar de Santa María la Alta, concernientes en precisar los elementos mínimos, cualitativos y cuantitativos, que permitan la transferencia directa de los recursos para la administración por parte de las citadas comunidades indígenas, radicadas en los expedientes TEEP-A-132/2019 y TEEP-A-135/2019 respectivamente.

Acuerdo 03/CPCEEC/27082021: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez rendido el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, mediante el cual se informó, entre otros asuntos, sobre las actividades llevadas a cabo por la referida Unidad Administrativa respecto a las consultas indígenas mandatada por las autoridades jurisdiccionales competentes, las y los integrantes de esta Comisión Permanente solicitan a la Secretaría de este Órgano Auxiliar remita un informe del estatus que presentan dichas consultas indígenas, incluido el informe respecto al Acuerdo CG/AC-009/2020 por el cual el Consejo General facultó a esta Comisión para dar seguimiento y atención a los acuerdos identificados como CG/AC-044/18 y

CG/AC-046/18, con el fin de remitirlo a la Presidencia de este Organismo Comicial, a efecto de ponerlo a consideración del Consejo General.

Sesión Ordinaria del mes de septiembre, celebrada el 29 de septiembre de 2021
ACT/CPCEEC-010/2021

Acuerdo 01/CPCEEC/29092021: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 24 de agosto al 27 de septiembre de 2021 se da por visto el documento en cuestión sin observaciones y aprobado el contenido de los anexos.

Sesión Ordinaria del mes de octubre, celebrada el 22 de octubre de 2021
ACT/CPCEEC-011/2021

Acuerdo 01/CPCEEC/22102021: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 28 de septiembre al 19 de octubre de 2021 se da por visto el documento en cuestión sin observaciones y aprobado el contenido de los anexos.

Sesión de Instalación, celebrada el 26 de noviembre de 2021.
ACT/CPCEEC-INSTALACIÓN/21

Acuerdo 01/CPCEEC-INST/26-11-2021. En términos de lo establecido en los artículos 108 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; y 5 fracción II del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado se instala la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, integrada por las Consejeras Electorales Sofía Marisol Martínez Gorbea y Evangelina Mendoza Corona, así como el Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga; en términos del Acuerdo CG/AC-145/2021 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado por el que se integran las Comisiones Permanentes y el Comité de Transparencia de este Organismo Electoral, aprobado en Sesión Ordinaria de fecha once de noviembre de dos mil veintiuno. -----

Acuerdo 02/CPCEEC-INST/26-11-2021. En términos de lo establecido en los artículos 108 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; y 12 primer párrafo del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado se

designa a la Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea como Consejera Presidenta de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Asimismo, se acuerda que la rotación de la Presidencia se realizará entre sus integrantes conforme a las necesidades de la misma, como lo establece el artículo 12 párrafo segundo del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado. -----

Acuerdo 03/CPCEEC-INST/26-11-2021. En términos de lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado se designa a la C. Angélica Sandoval Centeno, Encargada de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica de este Organismo Electoral, como Secretaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica. -----

Acuerdo 04/CPCEEC-INST/26-11-2021. Las y el integrante de este Órgano Auxiliar, aprueban facultar a la Consejera Presidenta de la Comisión para informar al Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado, para que por su conducto haga de conocimiento al Consejo General y a la Unidad de Transparencia sobre la designación de la Consejera Presidenta y la Secretaria de la presente Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica. -----

Acuerdo 05/CPCEEC-INST/26-11-2021. En términos de lo establecido en el artículo 21 fracción XI del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, las y el integrante de este Órgano Auxiliar del Consejo General, aprueban sin observaciones el procedimiento a seguir para cubrir las ausencias temporales de la Consejera Presidenta de la Comisión, para los efectos de convocar a sesiones, así como para el desarrollo de las mismas. -----

Sesión Ordinaria del mes de noviembre, celebrada el 29 de noviembre de 2021
ACT/CPCEEC-012/2021

Acuerdo 01/CPCEEC/29112021: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 20 de octubre al 25 de noviembre de 2021 se da por visto el documento en cuestión sin observaciones realizadas. -----

Acuerdo 02/CPCEEC/29112021: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del

Estado, una vez presentado el Manual para Cómputos Municipales para el Proceso Electoral Estatal Extraordinarios 2022, se da por visto el instrumento en cuestión y una vez que se atiendan las observaciones realizadas por las y el integrante de este Órgano Auxiliar, se faculta a la Secretaria de este Órgano Auxiliar a efecto de que proceda con la notificación correspondiente al Consejero Presidente del Consejo General de este Instituto, para que por su conducto sea puesto a consideración y en su caso aprobación por parte del máximo Órgano de Dirección de este organismo electoral. -----

Sesión Ordinaria del mes de diciembre, celebrada el 16 de diciembre de 2021
ACT/CPCEEC-013/2021

Acuerdo 01/CPCEEC/16122021: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 26 de noviembre al 14 de diciembre de 2021, se da por visto el documento en cuestión sin observaciones realizadas. -----

Sesión Extraordinaria en el mes de enero, celebrada el 13 de enero de 2022
ACT/CPCEEC-001/2022

Acuerdo 01/CPCEEC/13012022: Aprobado en Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el día jueves 13 de enero de la presente anualidad, que a la letra dice: "...una vez presentado y analizado el Plan de Trabajo del Instituto Electoral del Estado para el proceso de consulta previa, libre, informada y de buena fe a la comunidad indígena de la Inspectoría de Tepeteno de Iturbide, perteneciente al municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, con la finalidad de definir los elementos cualitativos y cuantitativos compatibles con su cultura, que permitan la transferencia de responsabilidades en la administración directa de los recursos que le correspondan, en cumplimiento a la sentencia TEEP-A-132/2019 y en espera de las observaciones aplicables por las autoridades de la inspectoría al citado documento, se da por visto en lo general el instrumento en cuestión y se faculta a la Secretaria de este Órgano Auxiliar, para que una vez atendidas las observaciones realizadas por todas las partes vinculadas, proceda con la notificación correspondiente al Consejero Presidente del Consejo General para que por su conducto sea puesto a consideración y en su caso aprobación por parte del Órgano Máximo de Dirección de este Instituto." -----



Acuerdo 02/CPCEEC/13012022: Aprobado en Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el día jueves 13 de enero de la presente anualidad, que a la letra dice: "...una vez presentado y analizado el Plan de Trabajo del Instituto Electoral del Estado para el proceso de consulta previa, libre, informada y de buena fe a la comunidad indígena de la Junta Auxiliar de Santa María la Alta, perteneciente al municipio de Tlacotepec de Benito Juárez, Puebla, con la finalidad de definir los elementos cualitativos y cuantitativos compatibles con su cultura, que permitan la transferencia de responsabilidades en la administración directa de los recursos que le correspondan, en cumplimiento a la sentencia TEEP-A-135/2019 y en espera de las observaciones aplicables por las autoridades de la Junta Auxiliar al citado documento, se da por visto en lo general el instrumento en cuestión y se faculta a la Secretaria de este Órgano Auxiliar, para que una vez atendidas las observaciones realizadas por todas las partes vinculadas, proceda con la notificación correspondiente al Consejero Presidente del Consejo General para que por su conducto sea puesto a consideración y en su caso aprobación por parte del Órgano Máximo de Dirección de este Instituto." -----

Acuerdo 03/CPCEEC/13012022: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez presentado y analizado el Plan de Trabajo del Instituto Electoral del Estado para el proceso de consulta previa e informada a las y los integrantes de la comunidad de la Junta Auxiliar de Santa María Zacatepec, perteneciente al municipio de Juan C. Bonilla, Puebla, con la finalidad de que la población de dicha Junta Auxiliar defina el sistema de elección para la futura elección, con la finalidad de garantizar los derechos de la ciudadanía en general y se respete, en su caso, la coexistencia de los sistemas normativos internos que se desprendan de la misma, en cumplimiento a la sentencia TEEP-A-010/2020, y en espera de las observaciones aplicables por las autoridades de la Junta Auxiliar al citado documento, se da por visto en lo general el instrumento en cuestión y se faculta a la Secretaria de este Órgano Auxiliar, para que una vez atendidas las observaciones realizadas por todas las partes vinculadas a efecto de que proceda con la notificación correspondiente al Consejero Presidente del Consejo General, para que por su conducto sea puesto a consideración y en su caso aprobación por parte del Órgano Máximo de Dirección de este Instituto. -----

Sesión Ordinaria del mes de enero, celebrada el 27 de enero de 2022
ACT/CPCEEC-002/2022

Acuerdo 01/CPCEEC/27012022: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 15 de diciembre de 2021 al 24 de enero de 2022 se da por visto el documento en cuestión sin observaciones realizadas. -----

Sesión Especial en el mes de febrero, celebrada el 03 de febrero de 2022
ACT/CPCEEC-003/2022

Acuerdo 01/CPCEEC/03022022: Aprobado en Sesión Especial de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el día jueves 03 de febrero de la presente anualidad, que a la letra dice: "...una vez presentado y analizado el Plan de Trabajo del Instituto Electoral del Estado, para el proceso de consulta a las y los integrantes de la Inspectoría de San Antonio Chiltepec, Guadalupe, Puebla, para determinar el sistema de elección (usos y costumbres o urnas), así como la instancia que organice el nuevo Proceso Electivo (Ayuntamiento o Instituto Electoral del Estado) para la renovación de la Inspectoría de San Antonio Chiltepec, Guadalupe, Puebla, se da por visto el instrumento en cuestión sin observaciones y se faculta a la Secretaria de este Órgano Auxiliar, proceda con la notificación correspondiente al Consejero Presidente del Consejo General para que por su conducto sea puesto a consideración y en su caso aprobación por parte del máximo Órgano de Dirección de este Instituto." -----

Sesión Ordinaria del mes de febrero, celebrada el 23 de febrero de 2022
ACT/CPCEEC-004/2022

Acuerdo 01/CPCEEC/23022022: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 25 de enero al 21 de febrero de 2022 se da por visto el documento en cuestión sin observaciones realizadas. -----

Sesión Ordinaria del mes de marzo, celebrada el 22 de marzo de 2022
ACT/CPCEEC-005/2022

Acuerdo 01/CPCEEC/22032022: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 22 de febrero al 18 de marzo de 2022, se da por visto el documento en cuestión sin observaciones realizadas. -----



3. Cumplimiento de actividades programadas por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del periodo comprendido del primero de abril de dos mil veintiuno al treinta y uno de marzo del año dos mil veintidós.

La Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica ha dado seguimiento puntual a cada una de las actividades y metas planeadas en los Programas Presupuestarios de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, esto con la finalidad de coadyuvar con recomendaciones, sugerencias y observaciones para que dicha Unidad Administrativa cumpla en tiempo y forma con las tareas programadas en el referido Programa Presupuestario.

A continuación, se presentan las actividades de las Bitácoras de Tareas de los años 2021 y 2022 de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica que se han realizado a partir del mes de abril de dos mil veintiuno a marzo de dos mil veintidós, bajo la supervisión y vigilancia de este Órgano Auxiliar.

2 .

4
/

g

3.1 Actualizar y publicar el 100% de la información generada por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica sobre las obligaciones en materia de transparencia.

En los meses de abril de 2021 a marzo de 2022, se actualizó y validó la información sobre las obligaciones que señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, respecto a las fracciones XXXIII "Convenios de coordinación" y XXXVII "Mecanismos de Participación Ciudadana" del artículo 77, así como la fracción I del artículo 84, inciso b) "Asociaciones civiles y/o ciudadanos que realicen actividades de observación electoral con registro ante el Instituto Electoral del Estado", lo que se informó a la Unidad de Transparencia a través de los siguientes instrumentos:

No	Memoranda	Año	Fecha de entrega	Estatus
1	IEE/DCEEC-183/2021	2021	16 de abril de 2021	Actualizado y validado
2	IEE/DCEEC-289/2021	2021	20 de julio de 2021	Actualizado y validado
3	IEE/DCEEC-386/2021	2021	18 de octubre de 2021	Actualizado y validado
4	IEE/DCEEC-042/2022	2022	20 de enero de 2022	Actualizado y validado

"La transparencia es para quienes tienen obligaciones públicas y ejercen el poder público".
 (Glenn Greenwald, Abogado, columnista, bloguero, escritor y periodista 1967)

3.2 Recepción, análisis y respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública, conforme al ámbito de competencia del área.

La Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica atendió en el ámbito de su competencia, nueve solicitudes de información requeridas por la Unidad de Transparencia de este Instituto durante los meses de abril de 2021 de dos mil veintiuno a marzo de dos mil veintidós, tal y como se detalla a continuación:

No	No. de solicitud por la UT	Tema	No de respuesta por la DCEEC
1	IEE/UT-SOL-145/2021 13/07/2021	Se solicitó información respecto de las acciones llevadas a cabo por el Instituto de manera general y específica encaminadas a fortalecer la prevención, atención, erradicación y sanción del delito de violencia política contra las mujeres en razón de género, así como el presupuesto asignado a cada una de las acciones, desagregado a partir de septiembre de 2020 a junio de 2021	IEE/DCEEC-300/2021 02/08/2021
2	IEE/UT-SOL-149/2021 16/07/2021	Se solicitó información sobre la estrategia, metodología y herramientas didácticas que fueron utilizadas para la capacitación a integrantes de los órganos desconcentrados, durante el Proceso Electoral Local 2020 2021 o 2021; de manera virtual por la pandemia del Covid-19, y de forma presencial.	IEE/DCEEC-303/2021 13/08/2021
3	IEE/UT-SOL-152/2021 16/07/2021	Se requirió saber ¿Qué acciones llevan a cabo -de manera general y específica- para fortalecer la prevención, atención, erradicación y sanción del delito de violencia política contra las mujeres en razón de género? Y del presupuesto asignado a cada una de las acciones, desagregado por año, de septiembre de 2016 a 2021. Lo anterior, de acuerdo con los artículos 36, 38 y 48 Bis de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia."	IEE/DCEEC-301/2021 02/08/2021
4	IEE/UT-SOL-157/2021 19/07/2021	Se requiero saber que acciones de capacitación y sensibilización en materia de no discriminación en contra la población afrodescendiente, así como la promoción de sus derechos y nombres de los cursos realizados, no son facultad de esta Unidad Administrativa	IEE/DCEEC-304/2021 03/08/2021
5	IEE/UT-SOL-169 18/07/2021	Se, solicitó información relativa al Proceso Electoral 2017-2018, respecto a las campañas de cultura cívica que realizó el Instituto	IEE/DCEEC-312/2021 16/08/2021
6	IEE/UT-SOL-235/2021 05/11/2021	Se solicitó información sobre actividades, planes, programas o proyectos que se desarrollan para atender a la ciudadanía que reside en el extranjero	IEE/DCEE-408/2021 23/11/2021

"La transparencia es para quienes tienen obligaciones públicas y ejercen el poder público".
(Glenn Greenwald, Abogado, columnista, bloguero, escritor y periodista 1967)

No	No. de solicitud por la UT	Tema	No de respuesta por la DCEEC
7	IEE/UT-SOL-004/2022 19/01/2022	Se hace referencia sobre la capacitaciones y publicaciones que ha realizado la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica en materia de delitos electorales, a su personal y al público en general en los años 2017 al 2021.	IEE/DCEEC/077/202 04/02/2022
8	IEE/UT-SOL-030/2022 14/02/2022	Se preguntó si se emplean cursos, pláticas o ayuda con el tema de igualdad y no discriminación ya sea a mujeres o al grupo antes referido (LGBTTTQA)".	IEE/DCEEC-154/2022 17/03/2022
9	IEE/UT-SOL-032/2022 16/03/2022	Se solicitó información relativa a las actividades relacionadas al 8M del ejercicio fiscal 2022	IEE/DCEEC-155/2022 17/03/2022

3.3 Integrar y elaborar al 100% la documentación producida por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la guía simple e inventario documental de los años 2018, 2019, 2021 y 2022, en cumplimiento a la legislación en materia de archivos.

La Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, participó en diversas reuniones de trabajo y capacitaciones con el fin de integrar los archivos documentales de esta Dirección.

Archivo documental 2019

En cumplimiento a los artículos 14, 21 y 31 fracción II de la Ley General de Archivos, 5 fracciones VI, VII, VIII, XXVI, XXVIII y XXXVIII de la Ley de Archivos del Estado de Puebla y en atención a las Circulares IEE/DAR-METG-003, 004 y 005 de los meses de abril, mayo y junio del año 2021, respectivamente, personal adscrito a esta Unidad Administrativa realizó los avances para la integración del archivo documental 2019.

Por lo anterior y en respuesta a la Circular IEE/DAR-METG-006/2021 de fecha 1 de julio de 2021, la Dirección de Archivos solicitó a esta Unidad Administrativa la entrega de los instrumentos archivísticos de control del año 2019.

En este sentido, la Dirección de Capacitación remitió a través del Memorándum IEE/DCEEC-299/2021 la siguiente documentación:

No	Actividad	Año	Fecha de entrega	Estatus
1	Guía simple de archivos	2019	30 de julio de 2021	Entregado
2	Inventario documental	2019	30 de julio de 2021	Entregado

Por otro lado, se recibió el 9 de agosto de 2021, la Circular IEE/DAR-METG-007/2021 en la que se solicitó el nombre, cargo, teléfono de oficina y correo electrónico de la persona que estará dada de alta en el Registro Nacional de Archivos como responsable del archivo documental de esta Dirección. En este sentido, se remitió a la Dirección de Archivos los instrumentos IEE/DCEEC-311/2021 e IEE/DCEEC-314/2021 de fecha 9 y 18 de agosto ambos de 2021, informando sobre el responsable del archivo en trámite de la Dirección, así como los datos solicitados.

En atención a la Circular IEE/DAR-METG-009/2021 de fecha 14 de octubre de 2021, la Dirección de Archivos solicitó la transferencia del archivo documental 2019.

"Los archivos no relumbran, pero son minas de oro".
(Angeles Magdaleno, Novelista)

Instituto Electoral del Estado

Por consiguiente, a través del instrumento IEE/DCEEC-382/2021 de fecha 15 de octubre de 2021, remitió la siguiente información para su entrega:

No	Transferencia	Actividad	Año	Fecha de entrega	Estatus
1	Primaria	Entrega de archivo documental	2019	29 de noviembre de 2021	Entregado

La entrega quedó asentada en el instrumento IEE/DAR/ACTA TP01/08/2021, de fecha 14 de diciembre de 2021, a efecto de formar parte de los archivos de concentración del Instituto.

Archivo documental 2021

Por otra parte, la Dirección de Archivos a través de la Circular IEE/DAR-METG-013/21 de fecha 14 de diciembre de 2021, solicitó remitir en medio magnético la guía simple e inventario del archivo 2021. Por lo que, a través del Memorándum IEE/DCEEC-027/2022, se entregó lo siguiente:

No	Actividad	Año	Fecha de entrega	Estatus
1	Guía simple de archivos	2021	13 de enero de 2021	Entregado
2	Inventario documental	2021	13 de enero de 2021	Entregado

Archivo documental 2018

Con relación de la documentación producida en el año 2018, se está organizando de forma cronológica con base a las series documentales del Catálogo de Disposición Documental del este Organismo Electoral, a fin de estar en posibilidades de foliar la documentación en cita para que sea revisada y entregada a la Dirección de Archivos de este Organismo Electoral durante el año 2022.

Archivo documental 2022

Se encuentra ordenando y foliando de manera paulatina la documentación del año 2022, conforme a las series documentales establecidas en el Catálogo de Disposición Documental del este Instituto.

3.4 Realizar el 100% de las actividades relacionadas con la programación y presupuestación.

La Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, diseñó y elaboró el Programa Presupuestario para el ejercicio fiscal 2021, mismo que fue remitido a través del drive a la Subdirección de Planeación y Evaluación de este Organismo Electoral el día 28 de julio de 2021.

Se integraron los formatos programáticos y presupuestales que fueron remitidos a la Dirección Administrativa mediante el Memorándum No. IEE/DCEEC-290/2021 e IEE/DCEEC-291/2021 de fecha 22 y 27 de julio de 2021, respectivamente.

Se diseñó y elaboró la Bitácora de Tareas para el ejercicio fiscal de 2022, la cual fue remitida en su versión final a la Subdirección de Planeación y Evaluación mediante el Memorándum identificado con el número IEE/DCEEC-362/2021 de fecha 4 de octubre de 2021.

En esta tesitura, a través del Memorándum IEE/CPCEEC-059/2021 de fecha 15 de octubre de 2021, se remitió a la Presidenta de la Comisión, la Bitácora de Tareas de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica para el ejercicio fiscal 2022.

Derivado del Proceso Electoral Estatal Extraordinario 2022, se remitió a través del Memorándum IEE/DCEEC/421/2021 de fecha 19 de noviembre de 2021, a la Subdirección de Planeación y Evaluación, la actualización de diversos instrumentos relativos al Programa Presupuestario para el ejercicio fiscal 2022, los cuales se mencionan a continuación:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2022 DE LA DCEEC	
No.	Descripción de documentación
1	Matriz de Indicadores de Resultados 2022.
2	Bitácora de Tareas 2022.
3	Ficha de Indicadores 2022.

Finalmente, en atención a la Circular No. IEE/SPE-017/2021 de fecha 1 de diciembre de 2021, se remitió a través del drive de la Subdirección de Planeación y Evaluación, el "Formato de Administración de Riesgos dentro del Marco Integrado del Control Interno (MCI)", a efecto de ser puesto a consideración a la Junta Ejecutiva del Instituto para su posible aprobación.





Finalmente, la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, remitió a la Subdirección de Planeación y Evaluación del Instituto, los avances mensuales de la Bitácora de Tareas, Fichas Técnicas de Indicadores y Evidencias de los años 2021-2022, bajo la siguiente memoranda:

AVANCE MENSUAL DEL AÑO 2021 y 2022				
No.	Memorándum	Documentos	Fecha	Mes que se informa
1	IEE/DCEEC-296/2021	Avance de Bitácora de Tareas y Ficha de Indicadores 2022	29 de julio de 2021	Abril
2	IEE/DCEEC-297/2021		29 de julio de 2021	Mayo
3	IEE/DCEEC-298/2021		29 de julio de 2021	Junio
4	IEE/DCEEC-308/2021		09 de agosto de 2021	Julio
5	IEE/DCEEC-336/2021		08 de septiembre de 2021	Agosto
6	IEE/DCEEC-373/2021		08 de octubre de 2021	Septiembre
7	IEE/DCEEC-404/2021		04 de noviembre de 2021	Octubre
8	IEE/DCEEC-442/2021		07 de diciembre de 2021	Noviembre
9	IEE/DCEEC-474/2021		29 de diciembre de 2021	Diciembre
10	IEE/DCEEC-082/2022		08 de febrero de 2022	Enero
11	IEE/DCEEC-134/2022		07 de marzo de 2022	Febrero
12	IEE/DCEEC-174/2022		07 de abril de 2022	Marzo

3.5 Ejecutar y participar en las obligaciones resultantes de convenios signados por el Instituto.

1. Convenio entre la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Electoral del Estado

- Durante la reunión de trabajo celebrada el día 20 de julio de 2021, con personal académico de la SEP y con el objeto de dar seguimiento a las actividades de educación cívica, se solicitó la actualización del convenio de Colaboración Interinstitucional SEP-IEE, para lo cual mediante correo electrónico de fecha 6 de septiembre de 2021, se remitió a la Secretaría Ejecutiva y Presidencia de este Instituto, la ficha informativa y propuesta de adenda para llevar a cabo la firma correspondiente, cabe mencionar que el documento en cita está vigente, sin embargo las personas firmantes ya no se encuentran en funciones.
- En este sentido se informó que en fecha 4 de octubre de 2021, se remitió a SEP del estado de Puebla a través del Oficio IEE/SE-994/2021, la propuesta de actualización al Convenio de colaboración en cita.
- En el mismo sentido y con el objetivo de facilitar la comunicación interinstitucional se designó a la C. Angélica Sandoval Centeno, Encargada de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral del Estado, como enlace para recibir las observaciones a la propuesta remitida.

2. Convenio de colaboración entre el Instituto Mexicano de la Juventud, el Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Públicas en Materia de Juventud y el Instituto Electoral del Estado.

- En seguimiento a la firma del Acuerdo denominado Debate Intercultural y Colectivo con el Instituto Mexicano de la Juventud y el Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Públicas en Materia de Juventud y con el objetivo de fortalecer la cultura de la deliberación pública y del pensamiento crítico de las juventudes; el Consejero Presidente, Lic. Miguel Ángel García Onofre, autoridades del Instituto y del IMJUVE, en reunión virtual de fecha 4 de noviembre 2021, se establecieron fechas e información relativa a las convocatorias para la selección del Jurado, así

Instituto Electoral del Estado

como del "Concurso Nacional de Debate Intercultural y Colectivo 2021" modalidad virtual.

- Con memoranda IEE/DCEEC/412/2021 e IEE/DCEEC/413/2021 ambos de fecha 17 de noviembre de 2021, se solicitó a la Coordinación de Comunicación Social y a la Unidad de Transparencia, respectivamente, la publicación del banner de cada convocatoria en la página y redes sociales de este Instituto. El día 29 de noviembre de 2021 con memoranda IEE/DCEEC/426/2021 e IEE/DCEEC/427/2021, esta Unidad Administrativa solicitó a la Coordinación de Comunicación Social y a la Unidad de Transparencia, respectivamente, la publicación del banner de la Convocatoria, misma que se difundió en la página y redes sociales de este Instituto.
- En este sentido, se recibió vía correo electrónico de la Jefatura del Departamento de Prevención de Adicciones del IMJUVE, el corte con los números de participantes del Concurso, conforme a la siguiente tabla:

Fecha de corte	Entidad	Municipio	No. Participantes	Categoría
30/11/2021	Puebla	Santiago Miahuatlán	1	"C"
03/12/2021	Puebla	Atlixco	1	"D"

- Asimismo, el día 13 de diciembre de 2021, personal de esta Dirección en reunión virtual con las y los organizadores del Concurso Nacional recibieron la capacitación de la logística que se ejecutará para el Debate Intercultural y Colectivo Modalidad Virtual 2021.
- En este orden de ideas, con minuta de reunión para la evaluación de perfiles de las y los aspirantes a jurado del Concurso Nacional de Debate Intercultural y Colectivo modalidad virtual 2021, las y el integrante del Comité Organizador Local, el C. Miguel Ángel García Onofre, Consejero Presidente del Consejo General, la C. Sofía Marisol Martínez Gorbea, Presidenta de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la C. Angélica Sandoval Centeno, Encargada de Despacho de Capacitación Electoral y Educación Cívica conforme al cierre de registro del formulario de fecha 17 de diciembre de 2021, dio como resultado 4 integrantes del jurado (3 mujeres y 1 hombre). En este sentido, con memoranda IEE/DCEE/464/2021 e IEE/DCEE/465/2021 ambos de fecha 22 de diciembre de 2021, se solicitó a la Unidad de Transparencia y a la

Coordinación de Comunicación Social, respectivamente, la publicación en la página institucional, así como en redes sociales de este Organismo Electoral, los nombres de las y el integrante del jurado en cita.

- Con minuta de cierre del proceso de inscripción y verificación de los requisitos de participación de la Convocatoria del Concurso Nacional de Debate Intercultural y Colectivo modalidad virtual 2021, de fecha 10 de enero de 2022, las y el integrante del Comité Organizador Local, con base en los datos recibidos vía correo electrónico de los organizadores del Concurso (IMJUVE y CONSEPP) a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto, se registraron al término de la convocatoria (7 de enero de 2022) dos participantes en distintas categorías en el Estado, por lo que el concurso se declaró desierto. Asimismo, se integró anexo a la minuta, el informe sobre la difusión de la convocatoria en las redes sociales del Instituto Electoral del Estado.
- Por lo anterior, la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica, notificó vía correo electrónico, la minuta en cita a la y el participante, así como a las y el integrante del jurado designados, esto como resultado de la Convocatoria Local de Debate Intercultural.

3.6 Realizar el 100% de las gestiones mensuales concernientes de la Secretaría de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Publicación de actas de la CPCEEC con firmas autógrafas de la integración de este Ente Auxiliar

En seguimiento a los similares IEE/CPCEEC/SE-049/2020, IEE/CPCEEC/SE-033/2021, IEE/CPCEEC/SE-044/2021 e IEE/CPCEEC/SE-048/2021 y una vez recabada las actas de las sesiones con las firmas autógrafas de las y los integrantes de esta Comisión, se solicitó a la Unidad de Transparencia a través del Memorándum IEE/CPCEEC-054/2021 de fecha 22 de septiembre de 2021, la sustitución de las actas publicadas en la página web de este Instituto, por las que ya se encuentran con firma autógrafa, las cuales se mencionan a continuación:

Actas de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica					
No.	Acta	Año	Tipo de Sesión	Mes	Fecha de la sesión
1	ACT/CPCEEC-002/2020	2020	Ordinaria	Febrero	24/02/2020
2	ACT/CPCEEC-003/2020	2020	Ordinaria	Marzo	31/03/2020
3	ACT/CPCEEC-004/2020	2020	Ordinaria	Abril	14/08/2020
4	ACT/CPCEEC-005/2020	2020	Ordinaria	Mayo	14/08/2020
5	ACT/CPCEEC-006/2020	2020	Ordinaria	Junio	14/08/2020
6	ACT/CPCEEC-007/2020	2020	Ordinaria	Julio	14/08/2020
7	ACT/CPCEEC-008/2020	2020	Ordinaria	Agosto	31/08/2020
8	ACT/CPCEEC-009/2020	2020	Ordinaria	Septiembre	28/09/2020
9	ACT/CPCEEC-010/2020	2020	Extraordinaria	Octubre	13/10/2020
10	ACT/CPCEEC-011/2020	2020	Ordinaria	Octubre	28/10/2020
11	ACT/CPCEEC-012/2020	2020	Ordinaria	Noviembre	26/11/2020
12	ACT/CPCEEC-013/2020	2020	Ordinaria	Diciembre	16/12/2020
13	ACT/CPCEEC-001/2021	2021	Ordinaria	Enero	26/01/2021
14	ACT/CPCEEC-002/2021	2021	Extraordinaria	Febrero	17/02/2021
15	ACT/CPCEEC-003/2021	2021	Ordinaria	Febrero	23/02/2021
16	ACT/CPCEEC-004/2021	2021	Ordinaria	Marzo	24/03/2021
17	ACT/CPCEEC-005/2021	2021	Ordinaria	Abril	26/04/2021
18	ACT/CPCEEC-006/2021	2021	Ordinaria	Mayo	27/05/2021
19	ACT/CPCEEC-007/2021	2021	Ordinaria	Junio	28/06/2021
20	ACT/CPCEEC-008/2021	2021	Ordinaria	Julio	09/08/2021

En este sentido, a través de la memoranda IEE/CPCEEC/SE-071/2021 e IEE/CPCEEC/SE-080/2021 de fechas 30 de noviembre y 22 de diciembre ambos de 2021, respectivamente, se solicitó a la Unidad de Transparencia la publicación en la página web de este Instituto las actas de la CPCEEC, así como el estatus que guarda cada una de ellas, conforme a lo siguiente:

Actas de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica						
No.	Acta	Año	Tipo de Sesión	Mes	Fecha de la sesión	Estatus
1	ACT/CPCEEC-009/2021	2021	Ordinaria	Agosto	27/08/2021	Publicada
2	ACT/CPCEEC-010/2021	2021	Ordinaria	Septiembre	29/09/2021	Publicada
3	ACT/CPCEEC-011/2021	2021	Ordinaria	Octubre	22/10/2021	Publicada
4	ACT/CPCEEC-INST/2021	2021	Instalación	Noviembre	26/11/2021	Publicada
5	ACT/CPCEEC-012/2021	2021	Ordinaria	Noviembre	29/11/2021	Publicada
6	ACT/CPCEEC-013/2021	2021	Ordinaria	Diciembre	16/12/2021	En revisión
7	ACT/CPCEEC-001/2022	2021	Extraordinaria	Enero	13/01/2022	En elaboración
8	ACT/CPCEEC-002/2022	2021	Ordinaria	Enero	27/01/2022	Publicada
9	ACT/CPCEEC-003/2022	2021	Especial	Febrero	03/02/2022	En elaboración
10	ACT/CPCEEC-004/2022	2021	Ordinaria	Febrero	23/02/2022	Publicada
11	ACT/CPCEEC-005/2022	2021	Ordinaria	Marzo	22/03/2022	Publicada

Sumario y registro de asistencia a las Sesiones celebradas por la CPCEEC del periodo comprendido del primero de abril del año dos mil veintiuno al treinta y uno de marzo del año dos mil veintidós.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 21 fracciones IV y VII del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, durante el periodo comprendido del primero de abril al treinta y uno de octubre del año dos mil veintiuno, la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica llevó a cabo siete Sesiones Ordinarias, registrando la siguiente asistencia por parte de las y los integrantes de dicha comisión.

Sesión	Fecha	C. Sofía Marisol Martínez Gorbea	C. Evangelina Mendoza Corona	C. Juan Pablo Mirón Thomé	C. José Luis Martínez López	C. Jesús Arturo Baltazar Trujano
Sesión Ordinaria del mes de abril	26-04-2021	✓	✓	✓	✓	FJ
Sesión Ordinaria del mes de mayo	27-05-2021	✓	✓	✓	✓	✓
Sesión Ordinaria del mes de junio	28-06-2021	✓	✓	✓	✓	✓
Sesión Ordinaria del mes de julio	27-07-2020	✓	✓	✓	✓	✓
Sesión Ordinaria del mes de agosto	27-08-2021	✓	✓	✓	✓	✓
Sesión Ordinaria del mes de septiembre	29-09-2021	✓	✓	✓	✓	✓
Sesión Ordinaria del mes de octubre	22-10-2021	✓	✓	✓	✓	FJ

✓ Asistencia

FJ Falta justificada

Del periodo comprendido del primero de noviembre de dos mil veintiuno al treinta y uno de marzo de dos mil veintidós, se presenta el registro de asistencia de la actual integración de la Comisión:

Sesión	Fecha	C. Sofía Marisol Martínez Gorbea	C. Evangelina Mendoza Corona	C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga
Sesión de Instalación en el mes de noviembre	26-11-2021	✓	✓	✓
Sesión Ordinaria del mes de noviembre	29-11-2021	✓	✓	✓
Sesión Ordinaria del mes de diciembre	16-12-2021	✓	✓	✓
Sesión Extraordinaria en el mes de enero	13-01-2022	✓	✓	✓
Sesión Ordinaria del mes de enero	27-01-2022	✓	✓	✓
Sesión Especial en el mes de febrero	03-02-2022	✓	✓	✓
Sesión Ordinaria del mes de febrero	23-02-2022	✓	✓	✓
Sesión Ordinaria del mes de marzo	22-03-2022	✓	✓	✓

Asistencia

FJ Falta justificada

En cumplimiento al artículo 11 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se elaboró por cada sesión de este Ente Auxiliar las convocatorias, invitaciones, órdenes del día, guiones, listas de asistencia, proyectos de acuerdos, informes mensuales, actas de las sesiones, así como trámites a las solicitudes que se presentaron ante la Comisión, entre otras.

Asimismo, se han realizado todas las acciones requeridas por la CPCEEC, así como las solicitadas por el Consejo General del Instituto.

Finalmente, la información de las actas de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como de los Informes Anuales, se pueden consultar en las siguientes ligas electrónicas:

<https://www.ieepuebla.org.mx/index.php?que=Actas&quien=Comision de Capacitacion Electoral y Educacion Civica>

<https://www.ieepuebla.org.mx/index.php?que=Informes&quien=Comision de Capacitacion Electoral y Educacion Civica>

3.7 Ejecutar el 100% de los eventos programados para promover los temas relacionados con la cultura cívica.

Como parte de las actividades de promoción de la educación cívica y una vez que la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica aprobó dar por visto el Programa de Trabajo 2021 para la promoción de las citadas acciones mediante el Acuerdo 01/CPCEEC/27072021, de fecha 27 de julio de 2021, la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, desarrolló los talleres orientados al alumnado en diferentes niveles educativos que a continuación se enuncian:

Plan de Trabajo de la DCEEC 2021		
No	Programa	Nivel Escolar
1	Heroínas y Héroes de la Ciudadanía	Primaria
2	Mi interacción en los medios electrónicos	Secundaria
3	Elecciones Escolares 2021	Preparatoria
4	Diálogo virtual entre jóvenes, diputadas y diputados	Preparatoria

En este tenor y mediante el Oficio identificado como IEE/DCEEC-136/2021 de fecha 13 de julio de 2021, se solicitó reuniones de trabajo virtuales con la Subsecretaría de Educación Obligatoria de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla a través de Plataforma Telmex con temas relacionados a la educación cívica, en las estuvieron presentes las siguientes autoridades:

Secretaría de Educación Pública del estado de Puebla		
No	Nombre	Cargo
1	Dra. María del Coral Morales Espinosa	Subsecretaria de Educación Obligatoria de la SEP Puebla
2	Mtra. Maribel Filigrana López	Responsable de Apoyo Técnico Académico de Media Superior
3	Mtra. Guillermina Reyes	Apoyo Técnico Académico de Media Superior
4	Mtra. Rosalía Mino Cortés	Asesora Académica de la Dirección Académica de la Subsecretaria de Educación Obligatoria
5	Mtra. Edna Olivia Torres Capitaine	Asesora Técnica Pedagógica de la Subsecretaria de Educación Obligatoria
6	Mtra. Karla Liliana Ixtapan Tejero	Jefa de departamento de la Dirección Académica

Instituto Electoral del Estado		
No	Nombre	Cargo
1	Lic. Cesar Huerta Méndez	Secretario Ejecutivo.
2	Lic. Angélica Sandoval Centeno	Encargada de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
3	Lic. Judith Santillán González	Coordinadora de Educación Cívica.
4	Lic. Juan Carlos Saldívar Reynoso	Coordinador de Participación Ciudadana.
5	Lic. Jorge Francisco Moreno Núñez	Jefe de Departamento de Material Didáctico e Instructivos Electorales.
6	Lic. Teresa Jacqueline Pérez Torres	Analista Técnica en Educación Cívica.
7	Lic. María de la Paz González Hernández	Analista de Materiales Didácticos e Instructivos Electorales.
8	C. Dámaso Compadre Mioni	Analista Operativo de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
9	Lic. Gilberto Castro Ramírez	Analista de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
10	Lic. Gerardo Orozco Cuevas	Analista de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

En atención a los acuerdos tomados durante las reuniones de trabajo para el desarrollo del Plan de Trabajo 2021 de la DCEEC, respecto a los Programas antes citados, quedaron asentadas en las siguientes las minutas:

Minutas de trabajo de 2021		
No	No. de minuta	Fecha
1	Primera Minuta de Trabajo	20 de julio de 2021
2	Segunda Minuta de Trabajo	17 de agosto de 2021
3	Tercera Minuta de Trabajo	13 de septiembre de 2021
4	Cuarta Minuta de Trabajo	29 de septiembre de 2021

Minutas de trabajo de 2022		
No	No. de minuta	Fecha
1	Primera Minuta de Trabajo	03 de enero de 2022
2	Segunda Minuta de Trabajo	18 de enero de 2022
3	Tercera Minuta de Trabajo	08 de marzo de 2022

Descripción de las acciones llevadas a cabo en cada uno de los proyectos pertenecientes al Plan de Trabajo 2021 de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica:

Programa: Heroínas y Héroes de la Ciudadanía

1. Objetivo General:

Las personas participantes identificaron cuáles son los grupos vulnerados y reconocen los valores de la democracia que favorecen la interacción con los mismos, tales como respeto, tolerancia y diálogo; mediante actividades lúdicas, de lenguaje de señas y lengua náhuatl, para aplicarlos en la vida cotidiana.



Identidad gráfica del curso

2. De las herramientas digitales utilizadas:

Herramienta digital	Descripción
Google forms	Para el registro de participantes al curso se realizó la invitación directa mediante el un formulario.
Videoconferencia Telmex	Las sesiones se desarrollaron mediante el servicio de videoconferencia a través de la plataforma Telmex.
Avatares	Para llevar a cabo la actividad denominada "tablero de insignias" se generaron avatares para cada niña y niño, en la aplicación web gratuita: https://getavataars.com/
Tablero de insignias	Se contó con un registro que permitió visualizar el alcance de las actividades realizadas en cada sesión, se otorgaron 3 insignias por sesión: Puntualidad, Participación y Reto. Al finalizar la semana, cada participante consiguió las insignias por sesión y se otorgaron la insignia del valor correspondiente.
Mentimeter	La aplicación web permitió interactuar y participar con la audiencia en las videoconferencias de manera simultánea, esta app permitió que las y los participantes puedan responder desde teléfonos inteligentes, pc, o cualquier dispositivo móvil.
Videos YouTube	Considerando la dinámica del curso y para poder hacer más gráficas las reflexiones se utilizaron videos alojados en esta plataforma.

Herramienta digital	Descripción
Presentaciones Digitales en formato Power Point	Para los contenidos de Lengua de Señas Mexicana y Lengua Náhuatl, se utilizaron diapositivas para ayudar visualmente a las niñas y niños a comprender las palabras y significados.
Dado y ruleta interactiva	En el cierre de cada sesión se contó con un reto del día, para cumplirlo se propusieron actividades físicas, de reflexión y de convivencia que se pudieran realizar en el hogar. Dado: https://es.piliapp.com/random/dice/ Ruleta: https://es.piliapp.com/random/wheel/
Blog recopilador de archivos	El material adicional se alojó a manera de repositorio de archivos en la siguiente liga: https://heroinasyheroesdelaciudadania.blogspot.com/

3. De las actividades lúdicas.

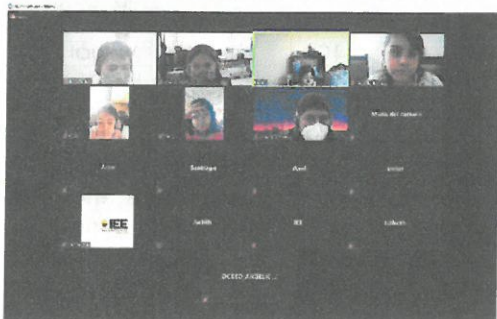
Actividad	Descripción
Lengua de Señas Mexicana	Se consideró la aportación de un facilitador para diseñar material a nivel básico para el acercamiento con la lengua; es decir, se practicó con base en la repetición, utilizando material didáctico como videos para practicar y el abecedario en infografía.
Lengua Náhuatl	El contenido utilizado es de nivel básico que nos permitió practicar frases sencillas de la lengua que nos permitió comunicarnos. Los materiales disponibles fueron: diapositivas de las palabras con sus significados y videos para practicar la pronunciación.
"La galería de las y los famosos"	La actividad de conclusión fue retomar de manera concreta y fácil los contenidos revisados, haciendo referencia a las heroínas y héroes por sus hazañas y valores; en este sentido, se buscó rescatar las principales características del personaje, pero también de cada participante, disfrazándose de un personaje de su elección con cosas que tengan en casa.

4. Desarrollo de la prueba piloto del curso digital de verano "Heroínas y Héroes de la ciudadanía"

El personal adscrito a la Dirección desarrollo e impartió el curso de verano, con un registro total de 12 participantes, 7 niñas, y 5 niños, con edades desde los 5 a los 11 años.

La interacción y respuesta de participación fue significativa, los contenidos en la mayoría de los casos fueron novedosos; el curso se concluyó con 9 participantes, 5 niñas y 4 niños esto por problemas de conectividad, lo que permitió evaluar y ajustar los escenarios para futuras ediciones.

5. Evidencia fotográfica de las sesiones realizadas en la prueba piloto



La información complementaria del curso digital de verano "Heroínas y Héroes de la ciudadanía", se puede consultar a través del siguiente Código QR:



Derivado de la prueba piloto, la Secretaría de Educación Pública solicitó, la impartición del curso al profesorado de nivel primaria, a efecto de ser replicado en los planteles escolares, tomando en consideración el siguiente cronograma:

Cronograma de Actividades de Heroínas y Héroes de la Ciudadanía			
No	Actividades	Fecha Día/Mes/Año	Responsable
1	Capacitación a las y los docentes responsables del programa.	8 de octubre de 2021	Personal del IEE
2	Envío de materiales disponibles para aplicar el programa a las escuelas participantes.	8 de octubre de 2021	Personal del IEE
3	Desarrollo de las sesiones 1, 2 y 3 del programa.	Del 11 de octubre al 3 de diciembre de 2021	Docente y comunidad escolar

Conforme en lo establecido en el cronograma de actividades para la aplicación de curso en escuelas de nivel primaria, se realizó de acuerdo a la siguiente tabla:

No.	Modalidad De Primaria	Nombre De La Escuela	Alumnos Participantes		Modalidad De Aplicación
			H	M	
1	Centros Escolares	Natalia Serdán Alatríste	10	10	Virtual
2			24	20	Híbrido
3	Primaria General	Cadete Vicente Suárez Ferrer	9	11	Híbrido
4			7	13	Híbrido
5			8	12	Híbrido
6	Primaria General	Doctor Gonzalo Bautista Castillo	13	12	Presencial
7			12	3	Presencial
8	Primaria Indígena	Iztaccihuatl	10	13	Presencial
9			14	8	Presencial
10			10	15	Presencial
11			15	8	Presencial
12	Escuela Regular (Educ. Especial)	Prim. Hermanos Serdán	14	19	Virtual
TOTAL			146	144	

Los materiales electrónicos utilizados por las y los facilitadores en este ejercicio fueron: Proyector, Laptop, pantallas, conexión a internet, ligas de videoconferencias, presentaciones Power Point, entre otros.

6. Evidencia fotográfica de las sesiones realizadas a escuelas de nivel primaria



Centro Escolar: "Cadete Vicente Suárez Ferrer"



Primaria General: "Doctor Gonzalo Bautista Castillo"

Las actividades se desarrollaron alcanzando una población total de 144 niñas, 146 niños que sumando son 290 estudiantes participantes en el programa.

Población que participó en el curso "Heroínas y Héroes de la ciudadanía"

Asistencia total del alumnado= 290



■ Niñas: 144 ■ Niños: 146

*Elaborado por la DCEEC
 *Datos estadísticos obtenidos del archivo de la DCEEC

A través del Memorándum IEE/DCEEC-434/2021, de fecha 6 de diciembre de 2021, se solicitó a la Coordinación de Comunicación Social la difusión de las actividades realizadas por las escuelas participantes.

Se remitió al Secretario Ejecutivo y a la integración de este Órgano Auxiliar la memoranda identificada como IEE/DCEEC-435/2021 e IEE/DCEEC-436/2021, respectivamente, ambos de fecha 6 de diciembre de 2021, mediante el cual se envió el Informe del cierre de actividades del Programa "Heroínas y Héroes de la ciudadanía" dirigido a niñas y niños, de nivel básico.

La información complementaria del Informe final del Programa "Heroínas y Héroes de la ciudadanía", se puede consultar a través del siguiente Código QR:



Mi interacción con los medios electrónicos, relatoría podcast caso 63

Derivado de las reuniones con las autoridades de la Secretaría de Educación Pública, se realizaron los trabajos con el nivel secundaria para el desarrollo del programa "Mi interacción con los medios, relatoría podcast "Caso 63".

Se remitió a la CPCEEC y SE a través de los memoranda IEE/DCEEC-364/2021 e IEE/DCEEC-365/2021 ambos de fecha 4 de octubre de 2021, respectivamente, la calendarización de las actividades a nivel secundaria respecto del programa en mención, a continuación, se presenta la siguiente información:

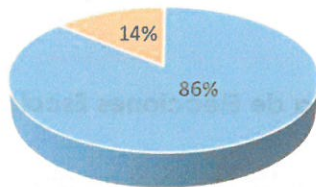
No. de escuelas participantes	Técnicas	Modalidad			Alumnado participante	
		General	Telesecundarias	Centros Escolares	Hombres	Mujeres
21	7	8	4	2	196	208

A través del Memorándum IEE/DCEEC-0366/21 de fecha 4 de octubre de 2021, se remitió al C. Julio César Huerta García, Encargado del Despacho de la

Coordinación de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado, el calendario para el desarrollo de la actividad en comento, conforme a lo siguiente:

Modalidad	Nombre de la escuela	Turno		Alumnado proyectado	
		Matutino	Vespertino	H	M
Técnica	Escuela No. 50	1		5	5
Técnica	Escuela No. 50		1	5	5
Técnica	Escuela No. 102	1		10	10
Técnica	Escuela No. 79	1		10	10
Técnica	Escuela No. 2	1		10	10
Técnica	Escuela No. 63	1		10	10
Técnica	Escuela No. 25	1		10	10
General	Presidente Cárdenas	1		10	10
General	Jorge Murad Macluf	1		10	10
General	Narciso Mendoza	1		10	10
General	Jesús Romero Flores	1		10	14
General	Gral. Juan Crisóstomo B. (BINE)		1	10	10
General	Venustiano Carranza		1	10	10
General	Prof. Nicolás Reyes Alegre	1		8	12
General	Constitución de 1917	1		8	12
Telesecundaria	Jorge Murad Macluf	1		10	10
Telesecundaria	Jesús Reyes Heróles	1		10	10
Telesecundaria	Víctor Hugo	1		10	10
Telesecundaria	Vicente Suarez	1		10	10
Centro Escolar	Natalia Serdán Alatríste	1		20	20
Centro Escolar	Gral. Miguel Negrete Novoa	1		20	20
Subtotales de escuelas y alumnado participante		18	3	196	208
Totales		21		404	

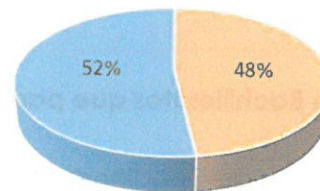
Participación por turno, respecto al Programa "Mi interacción en los medios electrónicos"



■ Turno Matutino: 18 ■ Turno Vespertino: 3

Total de escuelas = 21

Total del alumnado que participó en el Programa "Mi interacción en los medios electrónicos"



■ Alumnos: 196 ■ Alumnas: 208

Total de escuelas = 404

*Elaborado por la DCEEC
*Datos estadísticos obtenidos del archivo de la DCEEC

A través del Memorándum IEE/DCEEC-428/2021 de fecha 30 de noviembre de 2021, se remitió a la integración de este Ente Auxiliar con copia de conocimiento a Secretaría Ejecutiva, el Informe Final del programa denominado: "Mi interacción con los medios electrónicos, relatoría podcast caso 63", dando por concluida la participación de las y los jóvenes de nivel secundaria.

La información complementaria del Informe Final del programa denominado: "Mi interacción con los medios electrónicos, relatoría podcast caso 63", se puede consultar a través del siguiente Código QR:



Organizar un Proceso Electoral Escolar.

La Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, bajo la directriz de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, buscando

Handwritten marks in blue and purple ink, including a checkmark, a signature, and a large number '9'.

fomentar la cultura cívica y la participación ciudadana, a través de la promoción del voto en los espacios escolares, mediante el Oficio identificado como IEE/DCEEC-136/2021 de fecha 13 de julio de 2021, solicitó a la Subsecretaría de Educación Obligatoria de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, reuniones virtuales en Plataforma Telmex, para dar seguimiento al programa.

Tipos de Bachilleratos que participaron en el Programa de Elecciones Escolares.

El Programa de Elecciones Escolares se aplicó en escuelas de nivel medio superior, en el cual participaron bachilleratos con las siguientes modalidades: Centros Escolares, Generales Oficiales, Particulares, Tele bachilleratos, Digitales, Comunitarios y Tecnológicos.

Calendario de actividades

De igual forma se remitió la propuesta de Calendario 2021, mismo que se ajustó en los términos solicitados por la Secretaría de Educación Pública del Estado en función de las medidas de cuidado en virtud de la pandemia Covid-19, la cual se muestra a continuación:

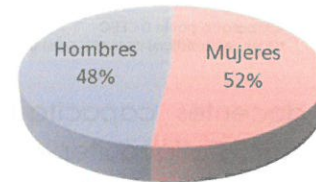
Calendario de actividades Elecciones Escolares 2021		
No.	Actividad	Fecha de desarrollo
1	Capacitación a las autoridades escolares comisionadas para la organización de la elección escolar de acuerdo a los horarios programados.	8 de octubre
2	Emisión y publicación de la convocatoria para la Elección Escolar, registro de escuelas participantes, registro en línea. (Anexo 1)	Del 11 al 14 de octubre
3	Registro de planillas en la plataforma Trello. (Anexo 2)	Del 15 al 19 de octubre
4	Campaña electoral, en línea.	Del 20 al 26 de octubre
5	Debate electoral, en línea.	Del 27 al 29 de octubre
6	Revisión de encuestas para emisión del voto, registro de planillas en la herramienta digital google forms; actualización de información en la plataforma Trello.	29 de octubre
7	Jornada Electoral, en la herramienta digital google forms.	Del 4 al 8 de noviembre
8	Entrega de resultados finales y constancia de mayoría (videoconferencia).	Del 4 al 8 de noviembre
9	Entrega de las evidencias e información en la plataforma Trello. Dudas al correo electrónico: capacitacion.iee.2019@gmail.com	Del 9 al 15 de noviembre

Bachilleratos convocados

Para la edición del Programa de Elecciones Escolares 2021, en su versión virtual, la Subsecretaría de Educación Obligatoria convocó para el 8 de octubre de 2021, a un total de 53 enlaces comisionados para dar seguimiento a los bachilleratos en sus diferentes modalidades que la Secretaría de Educación dispuso para llevar a cabo el citado ejercicio cívico, con la finalidad de recibir la capacitación correspondiente.

Modalidad	Planteles	Matrícula	M	H
Centros Escolares	10	2974	1,591	1,383
Generales Oficiales	27	5,709	2,982	2,727
Particulares	10	1,302	613	689
Tele bachilleratos	2	68	26	42
Digitales	1	48	25	23
Comunitarios	1	414	230	184
Tecnológicos	1	95	46	49
Total	52	10,610	5,486	5,124

Matrícula de los bachilleratos convocados



■ Mujeres ■ Hombres

*Elaborado por la DCEEC

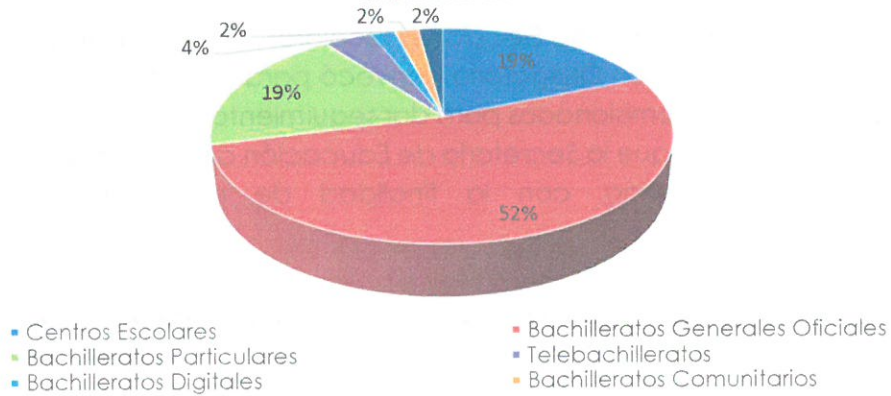
*Datos estadísticos obtenidos del archivo de la DCEEC

El 8 de octubre de 2021, personal adscrito a esta Unidad Administrativa, con el objetivo de promover la educación cívica democrática y la participación ciudadana en espacios escolares, se impartió de manera virtual y a través de la Plataforma Telmex, la capacitación a docentes de nivel medio superior que darían seguimiento y atención al Programa de Elecciones Escolares 2021, en la modalidad virtual.

Se capacitó a un total de 52 autoridades escolares, arrojando los siguientes datos:

Centros Escolares	Bachilleratos Generales Oficiales	Bachilleratos Particulares	Tele bachilleratos	Bachilleratos Digitales	Bachilleratos Comunitarios	Bachilleratos Tecnológicos
19%	52%	19%	4%	2%	2%	2%

Porcentaje de autoridades escolares capacitadas por tipo de bachillerato



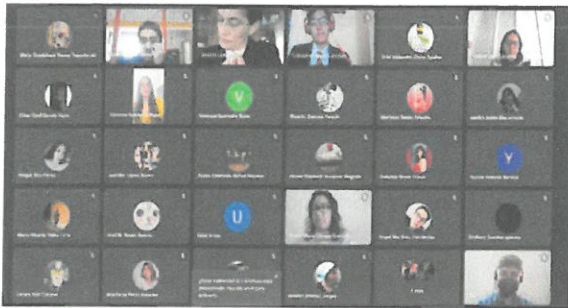
*Elaborado por la DCEEC
*Datos estadísticos obtenidos del archivo de la DCEEC

Los docentes capacitados pertenecen a los municipios de Huauchinango, Zacatlán, Tlatlauquitepec, Teziutlán, San Martín Texmelucan, Amozoc, Tepeaca, Ciudad Serdán, Cholula, Atlixco, Izúcar de Matamoros, Tehuacán, Ajalpan y Puebla capital. Los temas que se abordaron en dicha capacitación fueron:

Capacitación a las autoridades escolares comisionadas	
No	Temas
1	Responsables del ejercicio escolar
2	Integración del Consejo Escolar
3	Etapas del Proceso Electoral Escolar
4	Debate Escolar
5	Jornada Electoral
6	Resultado y declaración de validez de la elección escolar

Debates electorales escolares

El calendario de elecciones escolares 2021, estableció que los bachilleratos participantes llevarían a cabo el desarrollo de un debate electoral escolar, de manera virtual, con el objetivo de que las y los candidatos de las planillas contendientes reafirmaran ante la comunidad estudiantil su programa de trabajo y sus propuestas presentadas durante la campaña electoral. De esta manera, la comunidad estudiantil después de seguir a través de las tecnologías de la información dicho evento y previo a un análisis de las propuestas realizadas, tuvo elementos para emitir su voto a la planilla que consideraban la mejor opción.



"Debates escolares"

La Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como las y los enlaces comisionados dieron seguimiento al desarrollo y supervisión de este ejercicio cívico, teniendo como resultado la participación de 44 escuelas.

Jornada electoral escolar

Al igual que los debates, la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a través de la plataforma Trello, dio seguimiento a la Jornada Electoral de los bachilleratos participantes en este ejercicio cívico, cuyo propósito fundamental fue que las y los alumnos pertenecientes a este sector de la población participara, de manera virtual, en la elección del Comité de la Sociedad de Alumnas y Alumnos que los representará en el ciclo escolar 2021-2022, acto que se llevó a cabo mediante el ejercicio del voto libre, secreto, directo y universal, sufragios que fueron recibidos y computados de manera electrónica por el consejo electoral escolar. En este sentido, los bachilleratos que reportaron esta acción fueron 44 escuelas.

Por lo anterior, personal adscrito a esta Dirección, a través de la plataforma Trello implementada para dar seguimiento y atención al Programa en cita, se inició la entrega de evidencias e información de las actividades que se contempló llevar a cabo en este ejercicio, los resultados de las escuelas participantes de muestran en la siguiente tabla:

Bachilleratos convocados, capacitados y que realizaron su elección escolar del año 2021					
Convocados	Porcentaje	Capacitadas	Porcentaje	Que realizaron la elección escolar	Porcentaje
62	100%	53	85%	44	71%

Por lo anterior, se observa que 44 enlaces comisionados para dar seguimiento a este ejercicio cívico reportaron, en la plataforma Trello, su evidencia, lo que

representó una matrícula inscrita en estos planteles educativos de nivel medio superior, la cual se refleja en la siguiente tabla:

Porcentaje de participación de alumnos inscritos en los bachilleratos que realizaron la elección escolar del año 2021			
Alumnado inscrito en los bachilleratos participantes	Porcentaje	Alumnado participante en la elección electoral de 2021	Porcentaje
9,003	100%	5,769	64%

Conclusiones

Durante la organización y ejecución de este ejercicio, no se presentaron contratiempos. Gracias al esfuerzo y coordinación del personal de este Instituto, así como el de la Secretaría de Educación, se cumplió con lo planeado por ambas instituciones respecto al reto de organizar las actividades de manera virtual, utilizando las tecnologías de la información que sirvieron para el desarrollo de cada una de las tareas contenidas en el cronograma de actividades del Programa de Elecciones Escolares 2021.

Finalmente, mediante la memoranda identificada como IEE/DCEEC-456/2021 e IEE/DCEEC-457/2021 de fecha 13 de diciembre de 2021, se remitió a las y el integrante de la Comisión, así como a la Secretaría Ejecutiva el informe del Programa de Elecciones Escolares 2021.

La información del Informe final de la Elección Escolar del año 2021", se puede consultar a través del siguiente Código QR:



Información complementaria se puede consultar en el siguiente link:

<https://www.ieepuebla.org.mx/eleccionesescolares2021.php>

Diálogo entre Jóvenes con Diputadas y Diputados

En seguimiento al Plan de Trabajo de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del año 2021, la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Electoral del Estado y en coordinación con la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Puebla, han dado seguimiento al desarrollo del Programa "Diálogo entre Jóvenes con Diputadas y Diputados".

En este sentido, se solicitó a través del memorándum IEE/DCEEC/307/2021 de fecha 09 de agosto de 2021, a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto, datos de contacto de las Diputadas y Diputados electos por el Principio de Mayoría y Representación Proporcional para el periodo 2021-2024, a efecto de generar una base de datos para desarrollar actividades establecidas con la Secretaría de Educación Pública.

Una vez recibidos los datos solicitados, esta Dirección en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Puebla, se realizó la programación para la aplicación de la actividad cívica con el alumnado de nivel bachillerato. A continuación, se presenta los siguientes datos:

DISTRITO ELECTORAL	DISTRITO ELECTORAL	NOMBRE DEL DIPUTADO(A)	TURNOS	FECHAS PROGRAMADAS
10	Puebla	Nora Yessica Merino Escamilla	Matutino	29/11/2021
RP	Representación Proporcional	Eduardo Alcántara Montiel	Matutino	30/11/2021
RP	Representación Proporcional	Néstor Camarillo Medina	Matutino	30/11/2021
22	Izúcar de Matamoros	Azucena Rosas Tapia	Matutino	03/12/2021
2	Huachinango	Laura Ivonne Zapata Martínez	Matutino	03/12/2021

Como resultado de la programación mencionada en líneas anteriores, se presenta lo siguiente:

Fecha	Escuela	No. del alumnado que participó	Diputada y/o Diputado	Observaciones
29/11/2021	Cadete Juan Escutia	100	Nora Yessica Merino Escamilla	La legisladora tuvo problemas para activar la cámara de su dispositivo durante el desarrollo de la actividad.
30/11/2021	Vicente Suárez	40	Eduardo Alcantara Montiel	Sin observación.

Fecha	Escuela	No. del alumnado que participó	Diputada y/o Diputado	Observaciones
30/11/2021	Mariano Matamoros	Sin dato	Nestor Camarillo Medina	Ante las fallas de conectividad por el plantel educativo, el legislador señaló su disposición de reagendar la actividad.

Mediante correo de fecha 01 de diciembre de 2021, la Dirección Académica de la Secretaría de Educación Pública del Estado, a través de la Asesora Académica Maestra Rosalía Mino Cortes, comunicó que derivado de un análisis de las condiciones técnicas y tecnológicas de las escuelas participantes, se encontró que se debía valorar la dinámica de participación de los grupos estudiantiles y de las y los legisladores para el logro de los propósitos formativos, además de que existían dificultades de conexión que interrumpían el desarrollo de las actividades, por lo que se solicitó suspender de manera temporal hasta nuevo aviso.

En esta sinergia, el mismo día, a través de correos electrónicos se informó a las legisladoras Azucena Rosas Tapia y Laura Ivonne Zapata Martínez, sobre la cancelación de las actividades programadas para el día 3 de diciembre de 2021.

A través de memoranda IEE/DCEEC-0454/2021 e IEE/DCEEC-0455/2021, ambos de fecha 13 de diciembre de 2021, se remitió a las y el integrante de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica y a la Secretaría Ejecutiva, respectivamente, el primer informe parcial de actividades del programa.

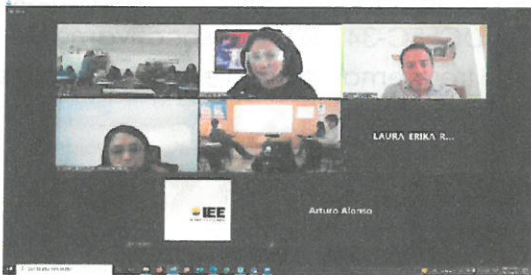
Derivado de la reunión virtual de fecha 18 de enero de 2022, entre el IEE y SEP Puebla, se realizaron los ajustes al programa en cita, mismos que fueron aprobados en dicha reunión, a fin de reiniciar los trabajos encaminados a la educación cívica. En esta tesitura, se realizó la siguiente re-programación del ejercicio cívico:

DISTRITO ELECTORAL	DISTRITO ELECTORAL	NOMBRE DEL DIPUTADO(A)	TURNO	FECHAS PROGRAMADAS
17	Puebla	Gabriel Oswaldo Jiménez López	Matutino	29/03/2022
2	Huachinango	Laura Ivonne Zapata Martínez	Matutino	30/03/2022
23	Acatlán de Osorio	Eduardo Castillo López	Matutino	31/03/2022
RP	Representación Proporcional	Jaime Natale Uranga	Matutino	01/04/2022

Los resultados de las actividades de muestran a continuación:

Fecha	Escuela	No. del alumnado que participó	Diputada y/o Diputado	Observaciones
29/03/2022	Raquel Flores González	40	Gabriel Oswaldo Jiménez López	La y los legisladores ampliaron el conocimiento respecto a la actividad legislativa e ilustraron el trabajo que desarrollan en el poder legislativo, así mismo permitió la interacción con las y los participantes despejando sus inquietudes.
30/03/2022	Bachillerato Digital No.58	40	Laura Ivonne Zapata Martínez	
31/03/2022	Vicente Guerrero	40	Eduardo Castillo López	
01/04/2022	Pablo González Rivas	40	Jaime Natale Uranga	

A continuación, se presenta evidencia fotográfica del evento:



Reunión de Jóvenes del Bachillerato Raquel Flores González con el Diputado Gabriel Oswaldo Jiménez López.



Reunión de Jóvenes del Bachillerato Vicente Guerrero con el Diputado Eduardo Castillo López

Información complementaria disponible en los Códigos QR.

Primer informe parcial



Segundo informe parcial



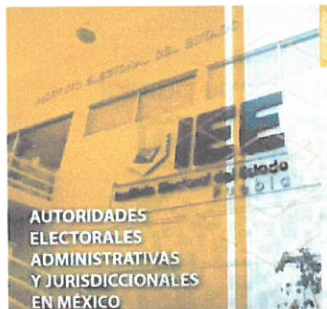
En este sentido, se informa que las instancias involucradas se encuentran programando nuevas fechas con el objetivo de abarcar más planteles educativos y poder concluir con la actividad.

Actualizar un Calendario de Efemérides Cívicas Poblanas 2021.

Mediante la Circular No. IEE/DCEEC-084/2021 de fecha 5 de agosto de 2021, se solicitó a las Unidades Técnicas y Administrativas del Instituto, las propuestas de fechas relevantes que consideraran pertinentes incluir en el Calendario de Efemérides Cívicas Poblanas 2021, así como actividades que considere importantes de su área de competencia.

Con la información recopilada de las diferentes áreas del Instituto, se actualizó el Calendario de Efemérides Cívicas Poblanas 2022, cuyo proyecto fue remitido a las y los integrantes de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, a través de la Memoranda No. IEE/DCEEC-340/2021 e IEE/DCEEC-341/2021 respectivamente, ambas de fecha 17 de agosto de 2021. Los tres temas del calendario, son los siguientes:

Temas del Calendario de Efemérides Cívicas Poblanas	
No	Temas
1	Autoridades Electorales Administrativas y Jurisdiccionales en México.
2	Consultas Indígenas en el Estado de Puebla.
3	Acciones afirmativas.



A través del Memorandum No. IEE/DCEEC-360/2021 de fecha 4 de octubre de 2021, se solicitó a la Dirección Administrativa la cotización y contratación del servicio de impresión del referido Calendario de Efemérides Cívicas Poblanas, por lo que el día 15 de octubre de 2021 se remitió a la Dirección Administrativa, la requisición para la impresión del Calendario de Efemérides Cívicas Poblanas 2022, se imprimió un tiraje de 1000 ejemplares de tamaño 23 cm x 23 cm.

A través del Memorándum IEE/DCEEC-0394/21 de fecha 22 de octubre de 2021, se remitió archivo digital, a la Unidad de Transparencia del Organismo del "Calendario de Efemérides Cívicas Poblanas 2022", a efecto de ser publicado en la página web del Instituto.

En este sentido, al recibir del proveedor en el mes de diciembre de 2021 los calendarios impresos, el personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación distribuyó a diversas instituciones el calendario en cita.

La versión digital se puede consultar en la siguiente liga electrónica:

https://www.ieepuebla.org.mx/2022/Transparencia/Calendario_impresion_curvas_sitio_IEE_2022.pdf

Curso de habilidades para instructoras e instructores, dirigido al personal de la DCEEC

Con la finalidad de brindar mayores herramientas al personal del Instituto Electoral del Estado para la impartición de cursos, se solicitó a través del Memorándum IEE/DCEEC-007/2022 de fecha 12 de enero de 2022, a la Dirección Administrativa suficiencia presupuestal para el pago del servicio.

En este sentido, se propuso dos empresas dedicadas a la capacitación en los siguientes términos:

No.	Nombre la empresa	Contenido de los temas
1	Empresas BeeBuzz Branding	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los momentos de un curso de capacitación (Inicio, desarrollo y cierre). 2. La planeación didáctica <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Estructura y contenido 2.2 Redacción de objetivos de aprendizaje 3. Estrategias de Enseñanza (Modelos educativos aplicados a la capacitación). 4. Estrategias de Aprendizaje (Técnicas para favorecer la participación de los estudiantes en las sesiones de capacitación). 5. Herramientas para que el facilitador pueda influir positivamente en el desarrollo de conciencia en niños y jóvenes. 6. Estrategias de Evaluación de los aprendizajes (aspectos básicos de medición de resultados). 7. Herramientas digitales

2	DCE Consulting	<ol style="list-style-type: none"> 1. Técnicas de las y los facilitadores para favorecer la participación de niños y jóvenes en sesiones de capacitación. 2. Herramientas del facilitador para incidir en el desarrollo de conciencia en niños y jóvenes 3. Modelos educativos que favorezcan a la interrelación de contenidos y vida cotidiana 4. Aspectos básicos de medición de resultados.
---	----------------	--

Derivado de las gestiones realizadas para la impartición del curso respecto al desarrollo de habilidades para instructoras e instructores, se seleccionó a la empresa Bee Buzz, en modalidad virtual, por lo que a través del Memorandum IEE/DCEE-048/2022, de fecha 24 de enero de 2022, dirigido al Secretario Ejecutivo, se informó la programación del curso, conforme a lo siguiente:

No.	Fechas	Horario
1	9 de febrero de 2022	14:00 a 16:30 hrs
2	14 de febrero de 2022	14:00 a 16:30 hrs
3	16 de febrero de 2022	14:00 a 16:30 hrs
4	21 de febrero de 2022	14:00 a 16:30 hrs
5	23 de febrero de 2022	14:00 a 16:30 hrs

Finalmente, las y los participantes que asistieron al curso para el desarrollo de habilidades fueron:

No.	Nombre del funcionariado	Área Técnica/ Administrativa
1	Angélica Sandoval Centeno	Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica
2	Juan Carlos Saldívar Reinoso	
3	Judith Santillán González	
4	Jorge Francisco Moreno Núñez	
5	Teresa Jacqueline Pérez Torres	
6	María de la Paz González Hernández	
7	Armando de la Cruz Guevara	
8	Dámaso Héctor Compadre Mioni	
9	Gerardo Orozco Cuevas	Unidad de Formación y Desarrollo
10	Gilberto Castro Ramírez	
11	Alibeth Molina González	
12	Samuel Jorge Rodríguez Rodríguez	
13	Néstor Adrián López Linares	Coordinación de Comunicación Social
14	Julio César Huerta García	
15	Karina Morales Domínguez	
16	Jorge Alberto Alburo Quintana	Dirección Administrativa

17	Israel Gómez Valderrama	Dirección Jurídica
18	Paola Cabrera Ortega	
19	Roberto Carlos Ruiz Nochebuena	Subdirección de Planeación y Evaluación

Plan de Trabajo de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica

En referencia a la construcción del Plan de Trabajo de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se informa que la Coordinación de Educación Cívica de esta Unidad Administrativa, se encuentra ajustando el Programa Bi-Institucional SEP-IEE para el Ciclo Escolar 2022-2023, de conformidad con las observaciones hechas por las y el integrante de este órgano.



3.8 Llevar a cabo el 100% de las consultas previas, libres e informadas y otras formas de participación mandatadas por las autoridades jurisdiccionales**Validación del Protocolo de atención sanitaria para la realización de Consultas Indígenas en poblaciones del estado de Puebla.**

Con fecha nueve de noviembre de dos mil veintiuno, la C. Tania Granados Gallegos, en su calidad de Subdirectora de Vinculación de la Coordinación General de Protección Civil del Gobierno del Estado de Puebla, comunicó a este Organismo Electoral que, la Coordinación General de Protección Civil del Gobierno del Estado de Puebla, VALIDÓ el *Protocolo de atención sanitaria y protección a la salud para la realización de consultas indígenas en poblaciones del estado de Puebla*, expidiendo el Código QR, mismo que puede ser consultado en la siguiente dirección electrónica:

Link	Número de folio	RFC del Instituto
http://se.puebla.gob.mx/pc/consulta-status	6977	IEE000922MS1

No omito mencionar que, el citado Protocolo fue aplicado durante las consultas indígenas realizadas en cumplimiento de las sentencias TEEP-A-148/2019, TEEP-A-010/2020, TEEP-A-132/2019 y TEEP-A-135/2019.

Consulta de la Inspectoría de San Antonio Chiltepec**De la Sentencia TEEP-A-148/2019**

El veintitrés de diciembre de dos mil diecinueve, el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, en sesión pública emitió la sentencia dentro del expediente identificado como TEEP-A-148/2019, en la cual revocó el punto cuarto del orden del día (sólo por cuanto hace al candidato electo para la localidad de San Antonio Chiltepec), así como el punto quinto, ambos del acta de cabildo de sesión extraordinaria del Ayuntamiento, celebrada el veinticinco de marzo del año dos mil diecinueve, e invalidó el plebiscito celebrado el veintitrés de junio del mismo año, para la renovación de la Inspectoría y vinculó al Instituto Electoral del Estado para que previa consulta, en un plazo razonable, organizara un nuevo proceso electivo para la renovación de la Inspectoría, emitiendo parámetros para las distintas etapas del Proceso Plebiscitario, observando en todo momento los principios rectores de todo proceso comicial.

De las acciones realizadas por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica para dar seguimiento y atención a la sentencia TEEP-A-148/2019

En cumplimiento a la presente sentencia, la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CPCEEC) a través de la Dirección de Capacitación Electoral (DCEEC), en el ámbito de su competencia, realizaron los trabajos correspondientes al seguimiento y atención al mandato jurisdiccional.

En Sesión Especial de la CPCEEC de fecha 03 de febrero de 2022, se aprobó dar por visto el Plan de Trabajo para la consulta en mención.

En la reanudación de la Sesión Ordinaria de fecha 01 de febrero de 2022, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado aprobó el PLAN DE TRABAJO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PARA EL PROCESO DE CONSULTA A LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA INSPECTORÍA DE SAN ANTONIO CHILTEPEC, GUADALUPE, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA IDENTIFICADA COMO TEEP-A-148/2019 EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, identificado con número de Acuerdo CG/AC-028/2022.

El acuerdo se puede consultar en la siguiente página:

https://www.ieepuebla.org.mx/2022/acuerdos/CG/CG_AC_028_2022.pdf

Fechas y materiales que se utilizaron para la difusión en las diferentes fases de la consulta conforme al Plan de Trabajo aprobado

Comunidad	Perifoneo		Lonas	Carteles	Volantes	Lengua Náhuatl
	Fase	Fecha				
San Antonio Chiltepec	Informativa	28 y 29 de enero de 2022	5	20	200	No
	Consultiva	30 de enero de 2022				
	Informativa	03 al 05 de febrero de 2022				
	Jornada Electiva	06 de febrero de 2022				

Las personas que participaron en el desarrollo de la consulta, durante las etapas de difusión de las fases informativa, consultiva y jornada electiva y resultado de la consulta de la Inspectoría de San Antonio Chiltepec, perteneciente al Municipio de Guadalupe, Puebla:

Participantes para el cumplimiento de la sentencia

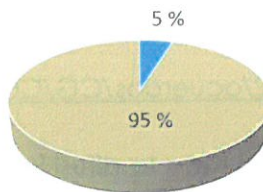
Personas participantes	Cargo, figura o instancia
C. Hortencia Dorina Reyes Morales	Inspectora Provisional de San Antonio Chiltepec
C. Erasto Mario López Herrera	Presidente del Comisariado Ejidal San Antonio Chiltepec.
Diez integrantes	Autoridades Tradicionales en la Inspectoría de San Antonio Chiltepec
Población de la Inspectoría	Votantes de la Inspectoría de San Antonio Chiltepec
Personal de la DCEEC	Instituto Electoral del Estado

Resultado de la fase consultiva

Pregunta 1: ¿Qué sistema de elección que se utilizara para elegir el cargo de inspectora o inspector de dicha comunidad para concluir el periodo 2019- 2022?

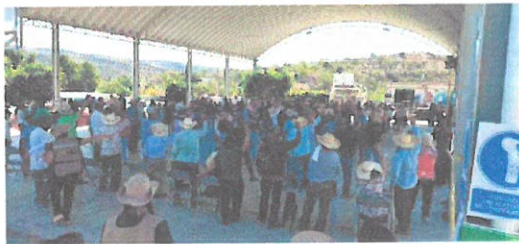
Votos a favor por el sistema de USOS Y CONSTUMBRES	Votos a favor por el sistema de URNAS Y MAMPARAS
6	117

Votos a favor por el sistema de elección



*Elaborado por la DCEEC
*Datos estadísticos obtenidos del archivo de la DCCEC

- USOS Y CONSTUMBRES: 5 PERSONAS
- URNAS Y MAMPARAS: 127 PERSONAS

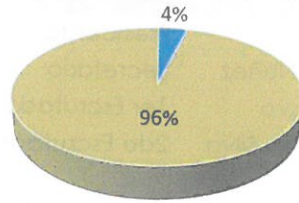


"Consulta a la población de la Inspectoría de San Antonio Chiltepec"

Pregunta 2: ¿Qué autoridad implementará el proceso electivo?

Votos a favor Ayuntamiento de Guadalupe	Votos a favor Instituto Electoral del Estado
5	127

Votos para la autoridad responsable



*Elaborado por la DCEEC
*Datos estadísticos obtenidos del archivo de la DCCEC

- Votos a favor Ayuntamiento de Guadalupe: 5 personas
- Votos a favor Instituto Electoral del Estado: 127 personas



“Consulta a la población de la Inspectoría de San Antonio Chiltepec”

Se determinó que la jornada electiva se llevaría a cabo el día 6 de febrero de 2022, en la cancha deportiva de la referida Inspectoría que se encuentra ubicada entre las calles Central, Emiliano Zapata y Jesús Méndez de dicha localidad, la cual iniciaría a las 8:00 de la mañana y concluiría a las 6:00 de la tarde del mismo día y año; por lo que se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Registro de candidaturas e integración de la mesa receptora

Nombres de la y el candidato	Representantes ante la MR
Antonio Cariño Sánchez	José Juan Hernández Bravo
	Fidel Saavedra Santos
Gladis Monserrat Silva Domínguez	Maritza Saavedra Cariño
	Inocente Verónica Morales Silva

Se capacitó a las y los funcionarios que integraron la Mesa Receptora Electiva, que estuvo a cargo del personal adscrito a la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica. En este sentido, cabe señalar que la citada mesa quedó integrada de la siguiente manera:

No.	Nombre	Cargo en la Mesa Receptora	Procedencia
1	Maritza Saavedra Cariño	Presidenta	San Antonio Chiltepec
2	Jorge Francisco Moreno Núñez	Secretario	Personal de la DCEEC
3	José Juan Hernández Bravo	1er Escrutador	San Antonio Chiltepec
4	Inocente Verónica Morales Silva	2do Escrutador	San Antonio Chiltepec



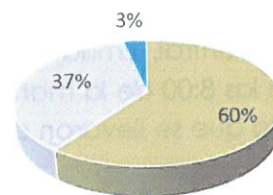
"Mesa Receptora Electiva"

Jornada electiva

Con fecha seis de febrero de dos mil veintidós, en el lugar acordado, se llevó a cabo la jornada electiva para la renovación de referida Inspectoría, dicho acto dio inicio a las 8 horas y finalizó a las 18 horas del mismo día y año, en el cual se obtuvieron los siguientes resultados:

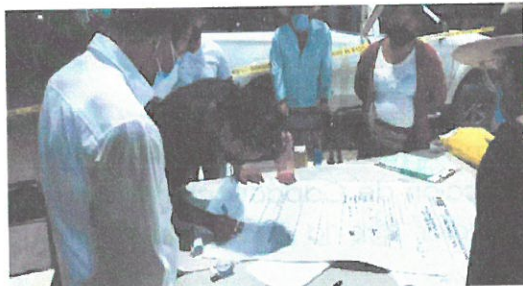
Resultados Finales	
Candidaturas	No. de votos
Antonio Cariño Sánchez	200
Gladis Monserrat Silva Domínguez	121
Nulos	11
Total	332

Resultados Finales



- Votos para Antonio Cariño Sánchez: 200
- Votos para Gladis Monserrat Silva Domínguez: 121
- Votos Nulos: 11

*Elaborado por la DCEEC
*Datos estadísticos obtenidos del archivo de la DCEEC



"Llenado de cartel de Resultados y entrega de constancia"

Se publicó el cartel de resultados en el lugar donde se llevó a cabo la jornada electiva, así como en la Oficina del Comisariado Ejidal, de igual forma se procedió a entregar al C. Antonio Cariño Sánchez la constancia de mayoría y validez de la elección de la Inspectoría de San Antonio Chiltepec, municipio de Guadalupe, Puebla.

Acto seguido, el personal del Instituto Electoral del Estado, se constituyó en las Instalaciones de la Presidencia Municipal de Guadalupe, Puebla, donde procedió a realizar la entrega a la C. Belén Reyes Aportela, en su calidad de Secretaria General de dicho Ayuntamiento, de la siguiente documentación:

- Copia del Acta de la Jornada Electiva;
- Copia del Acta de Escrutinio de Mesa Receptora; y
- Copia de los Resultados de la Votación.

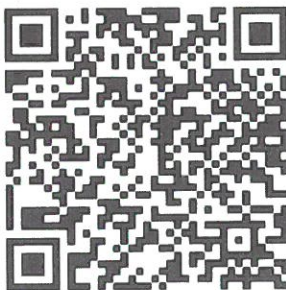
El acto de entrega recepción de la Inspectoría de San Antonio Chiltepec, periodo 2019-2022, se llevó a cabo el día 17 de febrero de 2022 en las instalaciones de la citada Inspectoría, en presencia de la y el funcionario designado por la presidenta municipal de Guadalupe, Puebla, para dar fe de dicha diligencia. El acto, quedó registrado en el Acta Circunstanciada, de fecha diecisiete de febrero de dos mil veintidós, levantada por el Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe, Puebla.

Se remitió a la Dirección Jurídica diversos informes donde se dio cuenta de las actividades realizadas en cumplimiento de la sentencia, a fin de hacer del conocimiento a la Autoridad Jurisdiccional.

No.	Fecha	Memorándum
1	23 de agosto de 2021	IEE/DCEEC-321/2021
2	10 de diciembre de 2021	IEE/DCEEC-448/2021
3	08 de febrero de 2022	IEE/DCEEC-078/2022
4	03 de marzo de 2022	IEE/DCEEC-125/2022

Los contenidos de estas acciones quedaron registrados en las Actas Circunstanciadas, desarrollada por la Oficialía Electoral de este Instituto.

Para mayor información sobre el desarrollo de la consulta de San Antonio Chiltepec, se puede consultar en el siguiente Código QR y liga electrónica de la página institucional respecto de la consulta:



https://www.ieepuebla.org.mx/categorias.php?Categoria=consultas_mandatadas_1

Consulta a la Junta Auxiliar de Santa María Zacatepec

De la Sentencia TEEP-A-010/2020

El 09 de diciembre de 2021, el Tribunal Electoral del Estado de Puebla emitió sentencia bajo el recurso de apelación radicado en el expediente identificado como TEEP-A-010/2020, en la cual se ordenó al Instituto Electoral del Estado realizar una consulta dirigida a la comunidad que conforma la Junta Auxiliar de Santa María Zacatepec, perteneciente al Municipio de Juan C. Bonilla, Puebla, con el fin de definir el sistema normativo y de elección para los próximos plebiscitos a celebrarse, con la finalidad de garantizar los derechos de la ciudadanía y respetar, en su caso, la coexistencia de los sistemas normativos internos que se desprendan de la misma.

De las acciones realizadas por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica para dar seguimiento y atención a la sentencia TEEP-A-010/2020

En cumplimiento a la presente sentencia, a través del Memorándum No. IEE/SE-12145/2021 de fecha 15 de diciembre de 2021, la Secretaría Ejecutiva de este Instituto instruyó a la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica para que, en el ámbito de su competencia, iniciara con los trabajos correspondientes al seguimiento y atención de la sentencia en cita.

En Sesión Extraordinaria de la CPCEEC de fecha 13 de enero de 2022, se aprobó dar por visto el Plan de Trabajo para la consulta en mención, identificado con el número de Acuerdo 03/CPCEEC/13012022.

El día 10 de marzo de 2022, en Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por unanimidad de votos fue aprobado el Acuerdo CG/AC-040/2022, a través del cual se acreditó el Plan de Trabajo para llevar a cabo las fases de la consulta de la Junta Auxiliar de Santa María Zacatepec.

El acuerdo se puede consultar en la siguiente la siguiente liga electrónica:

<https://www.ieepuebla.org.mx/2022/acuerdos/CG/acuerdoCGAC0402022.pdf>

Fechas y materiales que se utilizaron para la difusión en las diferentes fases de la consulta conforme al Plan de Trabajo aprobado

Comunidad	Perifoneo		Lonas	Carteles	Volantes	Lengua Náhuatl
	Fase	Fecha				
Santa María Zacatepec	Foro Informativo	20 de febrero de 2022	16	15	550	No
	Informativa	21 de febrero al 12 de marzo de 2022				
	Consultiva	13 de marzo de 2022				

A continuación, se presentan de forma general las actividades, las personas que participaron, la difusión en las fases (informativa y consultiva) y los resultados de la consulta de la Junta Auxiliar de Santa María Zacatepec, perteneciente al Municipio de Juan C. Bonilla, Pue.

Participantes para el cumplimiento de la sentencia	
Personas participantes	Cargo, figura o instancia
C. Juan Carlos Flores	Representante Legal de las Autoridades Tradicionales de la Junta Auxiliar de Santa María Zacatepec, Pue.
C. José Cinto Bernal	Presidente Municipal del Ayuntamiento de Juan C. Bonilla
C. José Luis López Cortés	Presidente de la Junta Auxiliar de Santa María Zacatepec
C. José Leovigildo Nicolás Cinto Tepale	Alcalde Mayor de la misma Junta Auxiliar
C. Eladio Chocolait Aguas	Primer Fiscal de la Iglesia
C. Evaristo Cinto Pérez	Segundo Fiscal de la Iglesia
C. Julián Romero	Tercer Fiscal de la Iglesia
C. Eligio Facundo Aguas Méndez	Comisionado de la Iglesia
C. Maribel Sánchez Martínez	Comisariada Ejidal
C. Rebeca García	Secretaría General del Ejido
C. Inés Ordaz Cinto	Consejo de Vigilancia Ejidal
C. Miguel López Vega	Representante Comunitario de Santa María Zacatepec
C. María del Carmen Huitzil Guerra	Presidenta del Comité de Agua Potable
C. Celestina Ramírez Moyotl	Tesorera del Comité de Agua Potable
C. Belén Sánchez Lorenzo	Secretaria del Comité de Agua Potable

Participantes para el cumplimiento de la sentencia

C. María Silvestre Torres Morales	Representante del Consejo Directivo de Radio de Santa María Zacatepec
C. Raúl Morales Valdez	Representante del Consejo Directivo de Radio de Santa María Zacatepec
Población de la Junta Auxiliar	Votantes de Santa María Zacatepec
Personal de las diferentes áreas del IEE	Instituto Electoral del Estado

Resultado de la fase consultiva

El día 13 de marzo de 2022, en la Escuela Secundaria Técnica No. 36, ubicada en carretera federal México-Puebla, Kilómetro 95, sin número del Barrio de San Isidro, perteneciente a la sección electoral 0786, y en la Escuela Primaria "Francisco Villa", ubicada en carretera federal México-Puebla, Kilómetro 95, sin número del Barrio de Guadalupe, perteneciente a la sección electoral 0791, ambas de la Junta Auxiliar de Santa María Zacatepec, se llevaron a cabo la fase consultiva en la citada localidad que inició, en las dos instituciones educativas, a partir de las 8:00 horas, la cual se desarrolló de la siguiente manera:

- Se registró a las y los pobladores que asistieron a la referida consulta indígena, a través de la lista OCR, proporcionado por el INE.
- Se conformaron las mesas de debates de ambas escuelas, quedando integradas de la siguiente manera:

Escuela Secundaria Técnica No. 36, Sección 0786

No.	Nombre	Cargo en la Mesa Receptora
1	Miguel López Vega	Presidente de la Mesa de Debates
2	Fernando Rodríguez Cabrera	Secretario de la Mesa de Debates
3	Urbano Lozano Pérez	Escrutador de la Mesa de Debates
4	Raúl Morales Valdez	Escrutador de la Mesa de Debates
5	María Silvestre Torres Morales	Vocal de la Mesa de Debates

Escuela Primaria Francisco Villa Sección 0791

No.	Nombre	Cargo en la Mesa Receptora
1	Belén Sánchez Lorenzo	Presidente de la Mesa de Debates
2	Gehova Aguas Tecotl	Secretario de la Mesa de Debates
3	José Leovigildo Nicolás Cinto Tepale	Escrutador de la Mesa de Debates
4	Pedro Páez Sánchez	Escrutador de la Mesa de Debates
5	Juan Cupertino Villegas Flores	Vocal de la Mesa de Debates

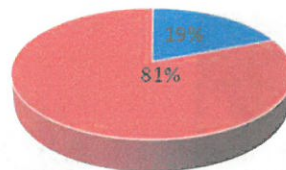
En las Escuelas Secundaria Técnica No. 36 y Primaria "Francisco Villa" por acuerdo de la Mesa de Debates, Presididas por los CC. Miguel López Vega y Belén Sánchez Lorenzo, respectivamente, dieron inicio a la fase de consultiva, realizando la pregunta a la población de la Junta Auxiliar de Santa María Zacatepec, obteniendo los resultados siguientes:

¿Qué sistema de elección desean utilizar para la renovación de esta Junta Auxiliar?

Secundaria Técnica No. 36

Opciones	Personas que manifestaron su voto a favor
Usos y costumbres a través de un sistema normativo interno, mediante una asamblea general comunitaria	44
Urnas y boletas a través de elección por plebiscito	187
Subtotal de gente participante	231 participantes

Resultado obtenido en la Escuela Secundaria Técnica No. 36



- Usos y costumbres a través de un sistema normativo interno, mediante una asamblea general comunitaria: 44 votos.
- Urnas y boletas a través de elección por plebiscito: 187 votos.

*Elaborado por la DCEEC

*Datos estadísticos obtenidos del archivo de la DCEEC

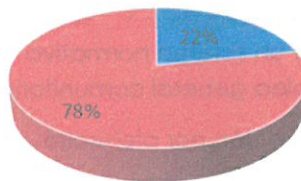


"Consulta en la Escuela Secundaria Técnica No. 36"

Primaria "Francisco Villa"

Opciones	Personas que manifestaron su voto a favor
Usos y costumbres a través de un sistema normativo interno, mediante una asamblea general comunitaria	65
Urnas y boletas a través de elección por plebiscito	230
Subtotal de gente participante	295 participantes

Resultado obtenido en la Escuela Primaria "Francisco Villa"



- Usos y costumbres a través de un sistema normativo interno, mediante una asamblea general comunitaria: 65 votos
- Urnas y boletas a través de elección por plebiscito: 230

*Elaborado por la DCEEC
*Datos estadísticos obtenidos del archivo de la DCEEC



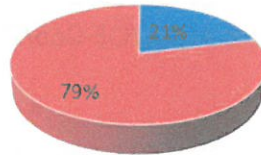
"Consulta en la Escuela Primaria Francisco Villa"

Finalmente, reunidas las dos Mesas de Debates en la Escuela Primaria "Francisco Villa" se llevó a cabo el conteo final obteniendo los siguientes resultados:

Opciones	Personas que manifestaron su voto a favor
Usos y costumbres a través de un sistema normativo interno, mediante una asamblea general comunitaria	109
Urnas y boletas a través de elección por plebiscito	417

Opciones	Personas que manifestaron su voto a favor
Total de gente participante	526 participantes

Resultado final de la consulta Santa María Zacatepec



- Usos y costumbres a través de un sistema normativo interno, mediante una asamblea general comunitaria: 109 votos
- Urnas y boletas a través de elección por plebiscito: 417 votos

*Elaborado por la DCEEC
*Datos estadísticos obtenidos del archivo de la DCEEC



"Llenado y publicación de resultados de la consulta"

Con fecha 15 de marzo de 2022, la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, a través de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, remitió al C. José Cinto Bernal, en su calidad de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Juan C. Bonilla, Puebla, copia certificada de los acuerdos tomados por las autoridades tradicionales y los representantes de grupos de la Junta Auxiliar de Santa María Zacatepec, en la cual se registraron los resultados de la consulta indígena en comento, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Esta Unidad Administrativa remitió a la Dirección Jurídica los informes de las actividades en cumplimiento de la sentencia, a fin de hacer del conocimiento a la Autoridad Jurisdiccional. A continuación, se enuncia la memoranda enviada respecto al tema en cita:

No.	Fecha	Memorándum
1	21 de febrero de 2022	IEE/DCEEC-099/2022
2	18 de marzo de 2022	IEE/DCEEC157/2022

Cabe mencionar que el contenido de las acciones realizadas durante la fase consultiva quedó registrado en dos actas circunstanciadas desarrollada por la Oficialía Electoral de este Instituto; ACTA/OE-065/2022 y ACTA/OE-066/2022.

Para mayor información sobre el desarrollo de la consulta de Santa María Zacatepec, se proporciona el siguiente Código QR, así como link de la página institucional respecto de la consulta:



https://www.ieepuebla.org.mx/categorias.php?Categoria=consultas_mandatadas_2

Consulta a la Inspectoría de Tepeteno de Iturbide

De la Sentencia TEEP-A-132/2019

El 21 de julio de 2020, el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, emitió sentencia bajo el recurso de apelación radicado en el expediente identificado como TEEP-A-132/2019, en el cual ordenó al Instituto Electoral del Estado llevar a cabo dentro de un plazo breve y con la colaboración de la autoridad comunitaria:

"...

- Una consulta en la Comunidad de Tepeteno de Iturbide.
- La consulta, deberá realizarse de buena fe y ser culturalmente adecuada, en cooperación con las autoridades comunitarias tradicionales o su asamblea general, con la finalidad de llegar a un

consentimiento y consenso informado, a la mayor brevedad posible a fin de no hacer nugatorio el derecho de la Comunidad.

- El objeto de la consulta deberá circunscribirse a la definición de los elementos mínimos, cualitativos y cuantitativos, compatibles con la cultura de la Comunidad, que permita la transferencia de recursos que le correspondan para su administración directa, los cuales deberán ser ejercidos tomando en cuenta además los principios de transparencia y rendición de cuentas.
- El resultado de la consulta es vinculante para las autoridades municipales y estatales..."

De las acciones realizadas por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica para dar seguimiento y atención a la sentencia TEEP-A-132/2019.

En cumplimiento a la presente sentencia, la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, instruyó a la Dirección de Capacitación Electoral para que, en el ámbito de su competencia, iniciara con los trabajos correspondientes al seguimiento y atención de la sentencia en cita, llevando a cabo las siguientes acciones:

En Sesión Extraordinaria de la CPCEEC de fecha 13 de enero de 2022, se aprobó dar por visto el Plan de Trabajo para la consulta en mención, identificado con el número de Acuerdo 01/CPCEEC/13012022.

El día 18 de marzo de 2022, en Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por unanimidad de votos fue aprobado el Acuerdo CG/AC-042/2022, a través del cual se acreditó el Plan de Trabajo para llevar a cabo las fases de la consulta en cita.

El acuerdo se puede consultar en la siguiente liga electrónica:

https://www.ieepuebla.org.mx/2022/acuerdos/CG/CG_AC_042_2022.pdf

Fechas y materiales que se utilizaron para la difusión en las diferentes fases de la consulta conforme al Plan de Trabajo aprobado

Comunidad	Perifoneo		Lonas	Carteles	Volantes	Lengua Náhuatl
	Fase	Fecha				
	Informativa	Del 16 al 20 marzo de 2022	7	20	200	Sí

Tepeteno de Iturbide	Consultiva	20 de marzo de 2022				
----------------------	------------	---------------------	--	--	--	--

A continuación, se presentan de forma general las actividades, las personas que participaron, la difusión en las fases (informativa y consultiva) y los resultados de la consulta de la Inspectoría de Tepeteno de Iturbide, perteneciente al Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.

Participantes para el cumplimiento de la sentencia	
Personas participantes	Cargo, figura o instancia
C. Alfredo Gerardo Guerrero Vicente	Inspector de la comunidad indígena
C. Hilaria Guarneros Guerra	Inspectora Auxiliar de la comunidad
C. Fidencio Romero Tobón	Persona autorizada para recibir notificaciones (Representante legal)
C. Porfirio Loeza Aguilar	Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla
C. Juan Pedro Silverio Andrade	Representante de la Danza
C. Consuelo Hernández Guerrero	Mayordoma de la Iglesia de San Mateo
C. Mauricio Castelán Silverio	Mayordomo de la Iglesia de San Luis Gonzaga
C. Yesica González Sánchez	Representante de Mayordoma del Niño Dios
C. Alberta Hilario Valderrabano	Traductora de la comunidad
C. Gregorio Guerrero Guerra	Mayordomo de San Luis Gonzaga
Población de la Inspectoría	Votantes de la Inspectoría de Tepeteno de Iturbide
Personal de la DCEEC	Instituto Electoral del Estado

Resultado de la fase consultiva

Conforme con lo estipulado en el Plan de Trabajo, en las instalaciones del auditorio de usos múltiples, ubicado a un costado del centro de salud de la referida comunidad, se llevaron a cabo las fases informativa y consultiva en la citada Inspectoría, la cual se desarrolló de la siguiente manera:

- A partir de las 8:00 horas del día domingo 20 de marzo de 2022, personal del Instituto Electoral del Estado inició con las actividades de registro de asistencia y aplicación del protocolo sanitario al interior del recinto.
- A las 9:34 horas se conformó la mesa de debates que estuvo a cargo de los trabajos de las fases informativa y consultiva de la consulta indígena, quedando integrada de la siguiente manera:

No.	Nombre	Cargo
1	Jerónimo Dolores Aparicio	Presidente de la Mesa de Debates
2	Abigail Guerrero Trinidad	Secretaria de la Mesa de Debates
4	Ignacio Librado Dolores Salazar	Escrutador de la Mesa de Debates
5	Elsa Hernández Guerrero	Escrutadora de la Mesa de Debates

- A las 9:35 horas el Presidente de la Mesa de Debates dio por iniciada la fase informativa, motivo por el cual cedió el uso de la palabra al Comité Técnico Asesor, conformado por personal comisionado por el Ayuntamiento del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, que estuvo a cargo del desahogo de esta fase, que concluyó con preguntas y respuestas de las y los pobladores de comunidad indígena de Tepeteno de Iturbide.
- A las 10:04 horas, el Presidente de Mesa de Debates dio por iniciada la fase consultiva, realizando las siguientes preguntas a la población de la Inspectoría de Tepeteno de Iturbide, obteniendo los resultados que se muestran a continuación:

¿ESTÁN DE ACUERDO EN LA TRANSFERENCIA DE LAS ATRIBUCIONES, RESPONSABILIDADES Y DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE MANERA PROPORCIONAL EN RELACIÓN A LA CANTIDAD DE HABITANTES Y AL TOTAL DE RECURSOS DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PARA SU EJERCICIO Y ADMINISTRACIÓN DIRECTA POR PARTE DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE TEPETENO DE ITURBIDE?

Votos a favor de:

204

Votos en contra de:

0



"Consulta a la Inspectoría de Tepeteno de Iturbide, traducción simultánea a lengua náhuatl"

¿Qué autoridad tradicional y representativa será la titular y responsable de la transferencia del cumplimiento de las atribuciones, responsabilidades y administración de los recursos económicos?

AUTORIDADES TRADICIONALES RESPONSABLES DE LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS

Nombre	Cargo
Alfredo Gerardo Guerrero Vicente	Presidente del Comité
Baltazar Estrada Mejía	Suplente del Presidente
Angélico Tomas García Rosario	Secretario del Comité
Efraín Espinoza Reyes	Secretario suplente del Comité
Eleuteria Rosa Silverio Nochebuena	Tesorera del Comité
Martha Carmona Cristóbal	Tesorera suplente del Comité

- La fase consultiva finalizó a las 11:47 con la colocación de los carteles de resultados en la sede donde se llevó a cabo la consulta y en las instalaciones de las oficinas de la Inspectoría de Tepeteno de Iturbide.

El contenido de las acciones realizadas durante las fases informativa y consultiva quedaron registradas en dos minutas de trabajo (fase informativa y fase consultiva), las cuales fueron entregadas en original al C. Alfredo Gerardo Guerrero Vicente el día 20 de marzo de 2022, con lo cual quedó notificado de los resultados obtenidos; así como en un acta circunstanciada realizada por personal de la Oficialía Electoral de este Instituto; ACTA/OE-076/2022.

Finalmente, esta Unidad Administrativa remitió a la Dirección Jurídica los informes de las actividades en cumplimiento de la sentencia, a fin de hacer del conocimiento a la Autoridad Jurisdiccional:

No.	Fecha	Memorándum
1	23 de agosto de 2021	IEE/DCEEC-320/2021
2	19 de noviembre de 2021	IEE/DCEEC-420/2021
3	10 de diciembre de 2021	IEE/DCEEC-477/2021
4	01 de abril de 2022	IEE/DCEEC-170/2022
5	05 de abril de 2022	IEE/DCEEC-171/2022

Para mayor información sobre el desarrollo de la consulta de la Inspectoría de Tepeteno de Iturbide, se proporciona el siguiente Código QR, así como link de la página institucional respecto de la consulta:



https://www.ieepuebla.org.mx/categorias.php?Categoria=consultas_mandatadas_4

Consulta a la Junta Auxiliar de Santa María la Alta

De la Sentencia TEEP-A-135/2019

El 15 de septiembre de 2020, el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, emitió sentencia bajo el recurso de apelación radicado en el expediente identificado como TEEP-A-135/2019, en el cual ordenó al Instituto Electoral del Estado realice una consulta previa, informada y de buena fe, dirigida a los integrantes de la comunidad de Santa María la Alta, autoridades tradicionales y municipales, en la cual se tomen en cuenta las directrices referidas por la Sala Regional en el fallo dictado dentro del expediente SCM-JDC-1225/2019.

De las acciones realizadas por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica para dar seguimiento y atención a la sentencia TEEP-A-135/2019.

En cumplimiento a la presente sentencia, la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, instruyó a la Dirección de Capacitación Electoral para que, en el ámbito de su competencia, iniciara con los trabajos correspondientes al seguimiento y atención de la sentencia en cita, llevando a cabo las siguientes acciones:

En Sesión Extraordinaria de la CPCEEC de fecha 13 de enero de 2022, se aprobó dar por visto el Plan de Trabajo para la consulta en mención, identificado con el número de Acuerdo 02/CPCEEC/13012022.

El día 30 de marzo de 2022, en Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por unanimidad de votos fue aprobado el Acuerdo CG/AC-042/2022, a través del cual se acreditó el Plan de Trabajo para llevar a cabo las fases de la consulta en cita.

El acuerdo se puede consultar en la siguiente liga electrónica:

https://www.ieepuebla.org.mx/2022/acuerdos/CG/CG_AC_044_2022.pdf

Fechas y materiales que se utilizaron para la difusión en las diferentes fases de la consulta conforme al Plan de Trabajo aprobado

Comunidad	Perifoneo		Lonas	Carteles	Volantes	Lengua Náhuatl
	Fase	Fecha				
Santa María la Alta	Informativa	27 y 30 de marzo de 2022 03 de abril de 2022	5	10	300	Sí
	Consultiva	03 de abril de 2022				

A continuación, se presentan de forma general las actividades, las personas que participaron, la difusión en las fases (informativa y consultiva) y los resultados de la consulta de la Junta Auxiliar de Santa María la Alta, perteneciente al Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez, Puebla.

No.	Nombre	Cargo
1	C. Fortunato Cortes Soriano	Integrante de la Comunidad
2	C. Darío María Pérez	Juez de Paz
3	C. Abraham Martínez Valerio	Agua Potable
4	C. Zenón Flores Dolores	Bienes Comunes
5	C. Pedro Baltazar Leyva	Consejo De Vigilancia Comunes
6	C. Nicolás Leyva Martínez	Comisariado Ejidal
7	C. Gonzalo Cortes Baltazar	Consejo De Vigilancia Ejidal
8	C. Sergio Leyva Flores	Mayordomo Fiesta Patronal Del Pueblo 8 de Diciembre
9	C. Luis Pedro Dolores Dolores	Mayordomo Barrio Santa Rosa De Lima 30 de Agosto
10	C. Javier Ruiz Román	Mayordomo Barrio San Mateo 21 de Septiembre
11	C. Ricardo Valerio Basilio	Mayordomo Barrio San Francisco De Asís 4 de Octubre
12	C. Trinidad Lorenzo De La Luz	Mayordomo Barrio Santa Teresa De Jesús 15 de Octubre
13	C. José Armando Esteban Rojas	Mayordomo Celebración San Judas Tadeo 28 de Octubre
14	C. Alberto Dolores Flores	Presidente Eclesiástico
15	C. Eloy Rojas Leyva	Tesorero Eclesiástico
16	C. Alfredo Agustín Martínez	Representante De La Iglesia Ríos De Agua Viva
17	C. Isaac Felipe Cortes Baltazar	Representante De La Iglesia Nacional Presbiteriana Conservadora Huerto De Getsemaní
18	C. Luis Martínez Leyva	Integrante De Mayordomía
19	C. Saúl Brígido Morales	Regidor De La Junta Auxiliar
20	C. Elsa Martínez Campos	Regidora De La Junta Auxiliar
21	C. Lloni Leyva Martínez	Integrante De La Mayordomía
22	C. Fulgencio German Soriano	Representante Comunitario
23	C. Antonio Martínez Baltazar	Representante Comunitario
24	C. Alejandro Dolores Llona	Comité De Agua Potable
25	C. Esteban Zarate Feliciano	Mayordomía De San Francisco
26	C. Sebastián Leyva Hernández	Representante Iglesia Presbiteriana Nacional Divino Salvador

No.	Nombre	Cargo
27	C. José Pedro Antolín Flores Valerio	Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tlacotepec de Benito Juárez
28	C. Fidencio Romero Tobón	Persona autorizada para recibir notificaciones (Representante legal)
29	C. Luis Alonso Trujillo Tepox	Integrante del Comité Técnico Asesor
30	Población de la Inspectoría	Votantes de la Inspectoría de Santa María la Alta
31	Personal de la DCEEC	Instituto Electoral del Estado

Resultado de la fase consultiva

Con fecha 03 de abril de 2022, en la explanada de la Junta Auxiliar de Santa María la Alta, ubicada en Calle Primavera S/N, entre calles Reforma y 5 Norte de la citada población, se llevó a cabo la tercera fase informativa así como la consultiva de la consulta indígena mandatada por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, bajo la sentencia radicada dentro del expediente TEEP-A-135/2019, que inició a las 15:07 horas, la cual se llevó a cabo en español y náhuatl, desarrollándose de la siguiente manera:

- A partir de las 14:00 horas del día domingo 03 de abril de 2022, personal del Instituto Electoral del Estado inició con las actividades de registro de asistencia y aplicación del protocolo sanitario, en la explanada de la Junta Auxiliar de Santa María la Alta donde se llevó a cabo la citada actividad.
- A las 14:06 horas de ese mismo día, mes y año se conformó la mesa de debates que guio los trabajos de la tercera fase informativa a cargo del Comité Técnico Asesor, conformado por el personal del Ayuntamiento del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez, Puebla; dicha mesa de debates quedó conformada de la siguiente forma:

No.	Nombre	Cargo en la Mesa de Debates
1	C. Octavio Cortés Carrasco	Presidente
2	C. Beatriz Dolores Trujillo	Secretaria
3	C. Ramiro Pérez Huerta	Escrutador Primero
4	C. Zenón Flores Dolores	Escrutador Segundo

- A las 15:07 horas el C. Gustavo Ruiz Reyes, en su calidad de Secretario General del Ayuntamiento del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez, Puebla e integrante del Comité Técnico Asesor, explicó a las y

los pobladores de la Junta Auxiliar de Santa María la Alta, los aspectos cualitativos y cuantitativos que le corresponden a la referida Junta Auxiliar para su administración directa, así como las responsabilidades a las que serán sujetos la o las autoridades tradicionales que se designen, por la Asamblea Comunitaria, para la administración de los recursos que el Ayuntamiento de dicho municipio designe a la Junta Auxiliar de Santa María la Alta.

- Posterior a la ronda de preguntas y respuestas por parte de las y los pobladores de Santa María la Alta, se concluyó la tercera reunión informativa a las 16:16 horas del día domingo 03 de abril de 2022.
- Acto seguido, siendo las 16:17 horas del día 03 de abril de 2022, el Presidente de Mesa de Debates dio por iniciada la fase consultiva, realizando las preguntas siguientes a la población de la Junta Auxiliar de Santa María la Alta, obteniendo los resultados que se muestran a continuación:

<p>¿Están de acuerdo en la transferencia de las atribuciones, responsabilidades y de los recursos económicos de manera proporcional en relación a la cantidad de habitantes y al total de recursos del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez, Puebla, para su ejercicio y administración directa por parte de la comunidad indígena de Santa María la Alta?</p>	
Votos a favor de:	Votos en contra de:
1,022	0



"Consulta a los pobladores de Santa María la Alta"

¿Qué autoridad tradicional y representativa será la titular y responsable de la transferencia del cumplimiento de las atribuciones, responsabilidades y administración de los recursos económicos?

AUTORIDADES TRADICIONALES RESPONSABLES DE LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	
Nombre	Cargo
C. Felipe Pérez Pérez	Presidente del Comité
C. Pedro Delfino Baltazar Leyva	Suplente del Presidente del Comité
C. Olga Pérez Huerta	Secretaria del Comité
C. Emelia Aguirre Marcelino	Suplente de la Secretaria del Comité
C. Alma Patricia Pérez Baltazar	Tesorera del Comité
C. Alfredo Agustín Martínez	Suplente de la Tesorera del Comité
C. Alberto Dolores Flores	Primer Vocal del Comité
C. Teresa Dolores Flores	Suplente del Primer Vocal del Comité
C. Abraham Martínez Biviano	Segundo Vocal del Comité
C. Alicia Lorenzo Martínez	Suplente del Segundo Vocal del Comité
C. Eloina Pérez Jiménez	Tercer Vocal del Comité
C. Artemio Martínez De los Santos	Suplente del Tercer Vocal del Comité

- La fase consultiva finalizó a las 16:28 horas del día 03 de abril de 2022.
- A las 17:42 horas de ese mismo día, mes y año se publicó en español y náhuatl, el cartel de resultados en las oficinas de la Junta Auxiliar de Santa María la Alta.

Cabe mencionar que el contenido de las acciones realizadas durante la tercera reunión informativa, así como el desahogo de la fase consultiva, quedaron registradas en dos minutas de trabajo (tercera reunión informativa y fase consultiva), las cuales fueron entregadas en original a los CC. Octavio Cortés Carraco, es su carácter de Presidente de la Mesa de Debates; Gustavo Ruiz Reyes, en su calidad de Secretario General del Ayuntamiento del Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez; y Fortunato Cortés Soriano, en su carácter de promovente, tal como quedó registrado en los recibos de entrega correspondientes. Asimismo, dichas actividades quedaron registradas en el Acta Circunstanciada: ACTA/OE/084/2022 elaborada por personal de la Oficialía Electoral de este Instituto.

Finalmente, esta Unidad Administrativa remitió a la Dirección Jurídica los informes de las actividades en cumplimiento de la sentencia, a fin de hacer del conocimiento a la Autoridad Jurisdiccional:

No.	Fecha	Memorándum
1	08 de septiembre de 2021	IEE/DCEEC-334/2021

No.	Fecha	Memorándum
2	19 de enero de 2022	IEE/DCEEC-040/2022
3	07 de marzo de 2022	IEE/DCEEC-131/2022
4	11 de abril de 2022	IEE/DCEEC-179/2022

Para mayor información sobre el desarrollo de la consulta de la Junta Auxiliar de Santa María la Alta, se proporciona el siguiente Código QR, así como link de la página institucional respecto de la consulta:



https://www.ieepuebla.org.mx/categorias.php?Categoria=consultas_mandatadas_4

Consulta indígena a las comunidades de San Luis Temalacayuca y Francisco I. Madero

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 104, fracción XI del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; así como a la sentencia TEEP-A-189/2019 se rinde el presente informe de actividades:

Con relación a esta consulta indígena y anunciando los mismos antecedentes respecto al protocolo sanitario, se remitieron los Oficios No. IEE/SE-1185/2021 e IEE/SE-1186/2021, ambos de fecha dos de diciembre de 2021, al Presidente Auxiliar de la comunidad Indígena de San Luis Temalacayuca, C. Paulino Olvera Serrano y al Presidente Auxiliar de la comunidad de Francisco I. Madero, C. Luis Vera Larino, respectivamente, con el fin de solicitarles remitan a esta Autoridad Administrativa la lista de nombres, cargos, domicilios, teléfono de contacto y correos electrónicos, en su caso, de las autoridades tradicionales reconocidas por la comunidad indígena de las citadas juntas auxiliares, con el fin de estar en condiciones de iniciar con los trabajos que den cumplimiento a la sentencia en cita.

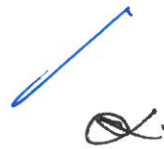
3.9 Participar en la ejecución del 100% de los proyectos en materia de derechos humanos, paridad de género, igualdad de oportunidades, así como de prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

La Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, bajo la directriz de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, buscando fomentar y promover la paridad de género y la participación política de las mujeres en los diferentes ámbitos, realizó a través de foros, conferencias o eventos virtuales encaminados a la no discriminación y los derechos humanos, las siguientes actividades:

Desarrollo del evento para conmemorar el Día de los Pueblos Indígenas.

En conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, esta Unidad Administrativa elaboró la ficha técnica de referencia, la cual fue remitida a la Secretaría Ejecutiva de este Organismo Electoral, mediante Memorandum IEE/DCEEC-280/2021. En este sentido, se informa que evento denominado, Mesa de Diálogo: "La participación política de los Pueblos Indígenas en el Estado de Puebla", se llevó a cabo el día lunes 9 de agosto de 2021, en formato Virtual, a través de Videoconferencia TELMEX, en un horario de 17:00 a 19:00 horas, con la participación de:

Mesa de Diálogo: "La participación política de los Pueblos Indígenas en el Estado de Puebla"		
No	Participante	Cargo
1	Dra. Janine Madeline Otálora Malassis	Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)
2	Mtro. Rafael Bringas Marrero	Titular del Instituto Poblano de Pueblos Indígenas
3	C. Sebastiana Huerta Santana	Representante de la Población Indígena de San Luis Temalacayuca del Municipio de Tepanco de López. (Municipio con quien el IEE está vinculado por el TEEP para llevar a cabo la consulta indígena).
4	C. Liliana Márquez San Martín	Auxiliar de la Dirección de Asuntos Indígenas del Ayuntamiento de Zacatlán
5	C. Ana Tere Hernández González	C. Presidenta electa al municipio de Zoquiapan







LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS
**PUEBLOS
INDÍGENAS**
EN EL ESTADO DE PUEBLA



"La participación política de los Pueblos Indígenas en el Estado de Puebla"

Desarrollo del evento relacionado con grupos vulnerables propuesto por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica

En términos de lo señalado por la Bitácora de tareas, la ficha técnica de referencia fue elaborada por el personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica y se envió para observaciones a la Secretaría Ejecutiva mediante Memorándum IEE/DCEEC-342/2021 de fecha 20 de septiembre de 2021.

Así mismo se informa que, por indicaciones de la Presidenta de este Órgano Auxiliar, se solicitó a la Secretaría en comento, que la promoción del evento se realizara a través de redes sociales y que esta sea pagada a efecto de que pueda dirigirse al público afín al evento, a partir del 1 de octubre de 2021.

En atención al párrafo anterior, se solicitó a través de Memorándum IEE/DCEEC-343/2021 de fecha 20 de septiembre de 2021 a la Coordinación de Informática de este Organismo Electoral, el link de acceso a un aula virtual, a efecto de llevar acabo el evento en comento.

Con la finalidad de dar cobertura en las redes sociales del Instituto a la conferencia en cita, se remitió a la Coordinación de Comunicación Social a través del Memorándum IEE/DCEEC-344/2021 de fecha 20 de septiembre de 2021, el Formato de Eventos para su difusión.

En este sentido, de fecha 22 de septiembre de 2021, a través de correo electrónico de esta Dirección, se remitió en medio magnético a la Coordinación de Comunicación Social, los banners para su difusión.

Se hace de su conocimiento que la Conferencia Magistral denominada "El voto de las mujeres en México", se llevó a cabo el día martes 19 de octubre de 2021, en formato Virtual, a través de la plataforma de Videoconferencia TELMEX, en un horario de 18:00 a 19:40 horas, estando presente las siguientes autoridades:

Conferencia Magistral "El Voto de las Mujeres en México"		
No	Participante	Cargo
1	Dra. Patricia Galeana Herrera.	Presidenta Fundadora de la Federación Mexicana de Universitarias A.C. y Graduate Women International de la Federación Internacional de Mujeres.
2	Lic. Miguel Ángel García Onofre.	Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado.
3	Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea.	Presidenta de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
4	Mtra. Evangelina Mendoza Corona.	Integrante de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
5	Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo.	Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado.

La conferenciante realizó la exposición sobre el devenir histórico del reconocimiento de la ciudadanía plena de las mujeres a nivel federal a partir de reivindicar su derecho al voto activo y pasivo. Asimismo, se analizaron los avances y retos que aún tienen las mujeres en el ámbito político para el ejercicio efectivo de sus derechos político-electorales, a efecto de lograr el empoderamiento de cuadros femeninos en materia política y el respeto a los derechos humanos de las mujeres. Por lo anterior, la Coordinación de Comunicación Social realizó la cobertura del evento antes mencionado con la difusión en las redes sociales del Instituto, proporcionando los siguientes datos:

Datos en redes sociales del evento "El Voto de las Mujeres en México"		
YouTube	twitter	Facebook
Se tuvo un total de 33.3% de clic's equivalente a 6 visualizaciones y 2 comentarios.	Se contó con un alcance de 390 impresiones, 1 retweet y un total de 16 interacciones.	Se contó con 36 visualizaciones, 39 reacciones, 13 comentarios, 12 veces se compartió y 142 interacciones. Total: 265 espectadores.



Conferencia Magistral denominada "El voto de las mujeres en México"

Evento "Mujeres Resistentes y Valientes"

Personal adscrito la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica remitió a la Dirección de Igualdad y No Discriminación, en apoyo a la realización del evento "Mujeres Resistentes y Valientes", el número telefónico de contacto de la Magistrada Gabriela Villafuerte Coello, para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Actividades con la Dirección de Igualdad y No Discriminación del Instituto Electoral del Estado

A través del Memorándum No. IEE/DCEEC-034/2022 de fecha 17 de enero de 2022, se notificó a la Dirección de Igualdad y No Discriminación de este Organismo Electoral, el nombre, cargo y correo electrónico del enlace responsable para los temas de uso, reproducción y modificación del lenguaje con perspectiva de género y no discriminación. En atención a la Circular No. IEE/DIND-002/2022 de fecha 26 de enero de 2022, personal de esta Unidad Administrativa recibió una capacitación en materia de uso de reproducción y modificación del lenguaje con perspectiva de género y no discriminación, misma que tuvo verificativo el día 4 de febrero del año en curso a las 11:00 horas.

Conferencia Magistral "Por una justicia sin discriminación"

Con Memorándum No. IEE/DCEEC/092/2022 de fecha 15 de febrero de 2022, se remitió a la Secretaría Ejecutiva la ficha técnica para el evento virtual denominado: Conferencia Magistral "Por una justicia sin discriminación", misma que se llevó a cabo el día 10 de marzo de 2022 a las 18:00 horas, el fin de la conferencia en cita fue la siguiente:

Objetivo del evento

- Generar un espacio de reflexión sobre el avance en el reconocimiento y el respeto de los derechos humanos fundamentales derivado de las sentencias dictadas por la exclusión de los grupos en condición de discriminación y los beneficios que estos criterios generan a la población en desventaja y que tengan aplicación en el ámbito del estado de Puebla.

Objetivos específicos

- Aumentar la visibilidad de los desafíos que plantea la discriminación contra los grupos contextualmente o históricamente excluidos o en desventaja como son las comunidades: indígenas, LGBTTTI+, personas con discapacidad, adultas mayores, mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas migrantes, incluyendo personas de escasos recursos económicos o indigentes de conformidad con lo establecida en la Constitución Federal, los tratados internacionales sobre los Derechos Humanos.
- Generar voluntad política y apoyo a la acción para acabar con las formas de discriminación legales contra los grupos excluidos, y derribar las barreras que impiden el acceso igualitario.

Las y el funcionario que participaron en la conferencia magistral fueron:

Nombre	Cargo
Mtra. María Guadalupe Silva Rojas	Magistrada de la Sala Regional CDMX del TEPJF
Lic. Miguel Ángel García Onofre	Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Presidenta de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera integrante de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejera integrante de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica



Conferencia Magistral denominada "Por una Justicia sin Discriminación"

En este sentido, la Coordinación de Comunicación Social a través del Memorándum IEE/CCS-102/2022 de fecha 15 de marzo de 2022, presentó un informe respecto a los resultados de la cobertura del evento en las redes sociales del Instituto, proporcionando los siguientes datos:

Datos en redes sociales del evento "Por una justicia sin discriminación"		
YouTube	twitter	Facebook
Se tuvo un total de 3.9% de clics equivalente a 27 visualizaciones, 4 mensajes y 15 usuarios simultáneos dando un total del 229 impresiones	Se contó con 546 impresiones con 34 interacciones totales	Se contó con 23 espectadores, 25 reacciones, 7 comentarios y 7 veces compartido

3.10 Actividades realizadas durante el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021

Elaborar y remitir a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Puebla, el material didáctico a utilizarse en los Procesos Electorales 2020-2021.

En cumplimiento a lo establecido por en la "Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021" correspondiente a los "Criterios de elaboración de materiales didácticos y de apoyo" el Instituto Electoral del Estado a través de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica elaboró el material didáctico y de apoyo a utilizarse en la capacitación de las y los Observadores Electorales, así como al funcionariado de Mesas Directivas de Casilla conforme a lo siguiente:

Material didáctico y de apoyo para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2020-2021			
No	Material	Entrega a la Junta local del INE	Estatus
1	Guía temática para capacitar a las y los observadores electorales	23 de noviembre de 2020 (archivo electrónico)	Entregado
2	Información para la y el Funcionario de Casilla Elecciones Locales.	12 de abril de 2021 (impreso)	Entregado
3	Información para la y el Funcionario de Casilla Especial Elecciones Locales	12 de abril de 2021 (impreso)	Entregado
4	Documentos y Materiales muestra para los Simulacros de la Jornada Electoral	12 de abril de 2021	Entregado

Respecto al "Tablero con información sobre contendientes en las Elecciones Locales", se solventaron las observaciones manifestadas en reunión virtual con la Vocal Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva del INE en Puebla.

A través del Oficio IEE/SE-430/2021, se remitió la versión final a la Junta Local Ejecutiva del INE en Puebla de los siguientes documentos en formato digital:

Material didáctico y de apoyo para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2020-2021			
No	Material	Entrega a la JLE del INE en Puebla	Estatus
1	Tablero con información sobre contendientes en la elección de Diputaciones Locales y Anexo 2,	24 de mayo de 2021	Entregado

Material didáctico y de apoyo para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2020-2021			
No	Material	Entrega a la JLE del INE en Puebla	Estatus
	Cuadro resumen para la validación del tablero con información sobre contendientes en la elección de Ayuntamiento.		
2	Tablero con información sobre contendientes en la elección de Diputaciones Locales		
3	Anexo 1 Cuadro resumen para la validación del tablero con información sobre contendientes en la elección de Ayuntamientos		

Lo anterior, para la distribución correspondiente a las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en el estado.

Entrega-recepción de materiales de simulacro utilizados durante el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, entre el Instituto Electoral del Estado y el Instituto Nacional Electoral.

En atención a la comunicación interinstitucional entre la Vocalía Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva del INE en Puebla y la Encargada de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica de este Instituto, se estableció la programación para la entrega-recepción de los materiales de simulacros para elecciones locales, mismos que fueron utilizados por las y los funcionarios de Mesas Directivas de Casilla, durante el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, a efecto de ser entregados y recibidos en la bodega de este Instituto.

De igual forma se hizo entrega de los siguientes materiales a los Juntas Distritales del INE en el Estado de Puebla:

1. Información para la y el Funcionario de Casilla, 2. Información para la y el Funcionario de Casilla Especial, 3. Tablero con información sobre partidos políticos (Coaliciones o candidaturas comunes e independientes), 4. Cinta de seguridad, 5. Etiquetas braille para urna de Diputaciones, 6. Etiquetas braille para urna de Ayuntamientos, 7. Acta de la Jornada Electoral, 8. Hoja de incidentes, 9. Guía para la clasificación de los votos diputaciones, 10. Guía para la clasificación de los votos ayuntamientos, 11. Clasificador de votos Diputaciones, 12. Clasificador de votos Ayuntamientos, 13. Cuadernillo para hacer las operaciones, 14. Acta de escrutinio y cómputo V. Aula Diputaciones, 15. Acta de escrutinio y cómputo V. aula Ayuntamientos, 16. Acta de escrutinio y cómputo Diputaciones, 17. Acta de

escrutinio y cómputo Ayuntamientos, 18. Boleta Diputaciones, 19. Boleta Ayuntamientos, 20. Plantilla Braille (Diputaciones), 21. Constancia de clausura de casilla, 22. Cartel de resultados de la votación, 23. Sobre para expediente (Diputaciones), 24. Sobre para expediente (Ayuntamientos), 25. Bolsa boletas sobrantes (Diputaciones), 26. Bolsa boletas sobrantes (Ayuntamientos), 27. Bolsa votos válidos (Diputaciones), 28. Bolsa votos válidos (Ayuntamientos), 29. Bolsa votos nulos (Diputaciones), 30. Bolsa votos nulos (Ayuntamientos), 31. Bolsa boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos (Diputaciones), 32. Bolsa boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos (Ayuntamientos), 33. Bolsa de actas por fuera del paquete (Diputaciones), 34. Bolsa de actas por fuera del paquete (Ayuntamientos), 35. Sobre para resultados electorales preliminares (PREP o equivalente), 36. Cartel informativo, identificación de la urna de Diputaciones, 37. Cartel informativo, identificación de la urna de Ayuntamientos, 38. Sobre para el depósito de boletas encontradas en otras urnas (Diputaciones), 39. Sobre para el depósito de boletas encontradas en otras urnas (Ayuntamientos), 40. Acta de electores en tránsito, 41. Acta escrutinio y cómputo casilla especial MR, 42. Acta escrutinio y cómputo de casilla especial de RP, 43. Sobre para expediente de casilla especial (Diputaciones), 44. Sobre para expediente de casilla especial (Ayuntamientos), 45. Cuadernillo para hacer las operaciones casilla especial y 46. Cartel de resultados casilla especial.

Finalizado el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, las Juntas Distritales Ejecutivas del INE entregaron los mencionados materiales conforme a la siguiente programación:

Programación de entrega-recepción de materiales de simulacro			
No.	Junta Distrital Ejecutiva del INE	Fecha	Horario
1	No. 01 en Huauchinango	14/06/2021	12:30 hrs.
2	No. 02 en Zacatlán	14/06/2021	13:00 hrs.
3	No. 03 en Teziutlán	14/06/2021	11:30 hrs.
4	No. 04 en Ajalpan	14/06/2021	14:30 hrs.
5	No. 05 en San Martín Texmelucan	03/06/2021	10:00 hrs
6	No. 06 en Puebla	03/06/2021	10:30 hrs
7	No. 07 en Tepeaca	03/06/2021	11:00 hrs
8	No. 08 en Chalchicomula de Sesma	14/06/2021	13:30 hrs
9	No. 09 en Puebla	14/06/2021	10:00 hrs
10	No. 10 en San Pedro Cholula	14/06/2021	15:30 hrs
11	No. 11 en Puebla	14/06/2021	12:00 hrs
12	No. 12 en Puebla	14/06/2021	11:00 hrs
13	No. 13 en Atlixco	14/06/2021	15:00 hrs
14	No. 14 en Acatlán	14/06/2021	10:30 hrs
15	No. 15 en Tehuacán	14/06/2021	14:00 hrs

Por lo anterior, personal adscrito a esta Unidad Administrativa realizó la recepción de dicho material, contabilizando los siguientes datos:

Junta Distrital Ejecutiva del INE	Paquetes electorales		Urnas electorales		Mamparas
	Diputación	Ayuntamiento	Diputación	Ayuntamiento	
No. 01 en Huauchinango	72	71	71	72	0
No. 02 en Zacatlán	73	73	73	73	0
No. 03 en Teziutlán	72	73	73	73	0
No. 04 en Ajalpan	69	69	69	69	0
No. 05 en San Martín Texmelucan	67	68	67	67	0
No. 06 en Puebla	61	65	63	62	43
No. 07 en Tepeaca	65	65	64	64	0
No. 08 en Chalchicomula de S.	68	65	64	64	0
No. 09 en Puebla	77	79	77	79	53
No. 10 en San Pedro Cholula	75	74	73	74	0
No. 11 en Puebla	70	70	70	70	48
No. 12 en Puebla	83	83	83	83	57
No. 13 en Atlixco	73	75	75	74	0
No. 14 en Acatlán	82	81	75	75	0
No. 15 en Tehuacán	67	69	69	68	0
Total	1074	1080	1066	1067	201

Ejecutar las actividades relacionadas con las y los Observadores Electorales durante el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021.

El Instituto Electoral del Estado a través de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica recibió solicitudes de Observadoras u Observadores Electorales durante el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021. A continuación de muestra a las personas que cumplieron con los requisitos de ley para fungir en la observación electoral, a continuación, se muestra la siguiente tabla:

Nombre de los ciudadanos	Órgano que realizó el trámite	Entrega de acreditación	Entrega de informe
Aldo Aceves Herrera	Oficinas Centrales	Sí	Sí
José Eduardo Salomón López Tirado	Consejo Distrital No.12	Sí	No

Capacitar a las y los integrantes de los Consejos Distritales (CD) y Municipales (CM), respecto a los cómputos de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2020-2021.

Respecto a esta actividad, se informa que personal adscrito a esta Unidad Administrativa impartió del 29 de marzo y hasta el 05 de abril de 2021, la capacitación de las sesiones de cómputos a las y los integrantes de los 26 Consejos Distritales, la cual se realizó de manera virtual, a través de Videoconferencia Telmex.

Asimismo, del 14 al 23 de abril de 2021, se capacitó a las y los integrantes de 82 municipios que se desglosan a continuación en la tabla siguiente:

No.	MUNICIPIOS	No	MUNICIPIOS	No	MUNICIPIOS
1	Xicotepec	29	Zaragoza	57	Atlixco
2	Huachinango	30	San José Miahuatlán	58	Tochimilco
3	Zacapoaxtla	31	Ajalpan	59	Chignahuapan
4	Huehuetla	32	Altepeixi	60	Ixtacamaxitlán
5	Tetela de Ocampo	33	Zoquiltán	61	Tlacotepec de Benito Juárez
6	Tlatlauquitepec	34	Francisco Z. Mena	62	Cañada Morelos
7	Atempan	35	Pahuatlán	63	Zautla
8	Cuetzalan del Progreso	36	Chietla	64	Chignautla
9	Hueytamalco	37	Huaquechula	65	Santiago Miahuatlán
10	Teziutlán	38	Pantepec	66	Coxcatlán
11	Guadalupe Victoria	39	Tlacuilotepec	67	Los Reyes de Juárez
12	Xiutetelco	40	Izúcar de Matamoros	68	Quimixtlán
13	San Martín Texmelucan	41	Tehuiztzingo	69	Quecholac
14	San Salvador el Verde	42	Venustiano Carranza	70	Yehualtepec
15	Tlahuapan	43	Tlaola	71	Libres
16	Oriental	44	Tepexi de Rodríguez	72	Zacatlán
17	Chiautla	45	Tochtepec	73	Tepeyahualco
18	Acatlán	46	San Matías Tlalancaleca	74	Vicente Guerrero
19	Tehuacán	47	Chiautzingo	75	Chalchicomula de S.
20	Tepanco de López	48	Tecalí de Herrera	76	San Salvador el Seco
21	Teteles de Ávila Castillo	49	Juan C. Bonilla	77	Tlachichuca
22	Yaonahuac	50	Nopalucan	78	Tecamachalco
23	San Felipe Teotlalcingo	51	Rafael Lara Grajales	79	Huejotzingo
24	Albino Zertuche	52	Chichiquila	80	Coronango
25	Teotlalco	53	Chilchotla	81	San Andrés Cholula
26	Tlapanalá	54	General Felipe Ángeles	82	San Pedro Cholula
27	Epatlán	55	Palmar de Bravo		
28	San Martín Totoltepec	56	Ocoyucan		

En respuesta a la memoranda IEE/CEEMC-0036/2021 de fecha 7 de mayo de 2021, remitida por la Consejera Electoral e Integrante de esta Comisión C. Evangelina Mendoza Corona, así como la identificada como IEE/CE-SMMG-039/2021 de fecha 8 de mayo de 2021 por la Consejera Presidenta de este Órgano Auxiliar C. Sofía Marisol Martínez Gorbea, mediante los cuales solicitaron se informara sobre los avances de la capacitación y simulacros impartidos por esta Dirección a las y los integrantes de los 26 Consejos Distritales, así como a las y los integrantes de los 217 municipios.

En este sentido, a través de la memoranda identificada como IEE/DCEEC-214/2021 e IEE/DCEEC-215/2021, ambos de fecha 8 de mayo de 2021, esta Unidad Administrativa remitió a las y los integrantes de este Organismo Electoral, así como a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, respectivamente, el "Informe de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, respecto al desarrollo de la Capacitación de las Sesiones de Cómputo de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021".

Cabe mencionar que personal adscrito a esta Unidad Administrativa a partir del 04 al 15 de mayo de 2021, llevó a cabo el primer simulacro de manera presencial, respecto al desarrollo de las sesiones de cómputo de los 26 Consejos Distritales y los 217 Consejos Municipales conforme a la siguiente programación.

MUNICIPIO O DISTRITO	FECHA	HORARIO	SEDE
C.D. Xicotepec de Juárez	04/05/2021	10:00 a 13:00	Consejo Distrital de Xicotepec de Juárez
C.M. de Xicotepec de Juárez	04/05/2021	15:00 a 18:00	
Tlacuilotepec	05/05/2021	10:00 a 13:00	
Zihuateutla	05/05/2021	15:00 a 17:00	
Jopala	06/05/2021	10:00 a 12:00	
Tlaxco	06/05/2021	13:00 a 15:00	
Francisco Z. Mena	07/05/2021	10:00 a 13:00	Consejo Municipal de Pantepec
Pantepec	07/05/2021	15:00 a 18:00	
Venustiano Carranza	08/05/2021	10:00 a 13:00	
Jalpan	08/05/2021	15:00 a 17:00	
Pahuatlán	04/05/2021	10:00 a 13:00	Consejo Distrital de Huauchinango
C.D. de Huauchinango	04/05/2021	15:00 a 18:00	
Tlaola	05/05/2021	10:00 a 13:00	
C.M. de Huauchinango	05/05/2021	15:00 a 18:00	
Tlapacoya	06/05/2021	10:00 a 12:00	
Chiconcuautla	06/05/2021	13:00 a 15:00	
Juan Galindo	06/05/2021	16:00 a 18:00	
Honey	07/05/2021	10:00 a 12:00	
Naupan	07/05/2021	13:00 a 15:00	
Tetela de Ocampo	08/05/2021	10:00 a 13:00	
Ahuazotepec	08/05/2021	15:00 a 17:00	Consejo Distrital de Zacatlán
C.D. de Zacatlán	10/05/2021	10:00 a 13:00	
Chignahuapan	10/05/2021	15:00 a 18:00	
C.M. de Zacatlán	11/05/2021	10:00 a 13:00	
Cuautempan	11/05/2021	15:00 a 17:00	

MUNICIPIO O DISTRITO	FECHA	HORARIO	SEDE
Aquixtla	12/05/2021	10:00 a 12:00	
Tepetzintla	12/05/2021	13:00 a 15:00	
Huehuetla	04/05/2021	10:00 a 13:00	
Xochitlán de Vicente Suárez	04/05/2021	15:00 a 17:00	
Caxhuacan	05/05/2021	10:00 a 12:00	
Olintla	05/05/2021	13:00 a 15:00	
Zapotitlán de Méndez	05/05/2021	16:00 a 18:00	Consejo Municipal de Zapotitlán de Méndez
Atlequizayan	06/05/2021	10:00 a 12:00	
Hueytlalpan	06/05/2021	13:00 a 15:00	
Huitzilán de Serdán	06/05/2021	16:00 a 18:00	
Ixtepec	07/05/2021	10:00 a 12:00	
Zongozotla	07/05/2021	13:00 a 15:00	
Coatepec	08/05/2021	10:00 a 12:00	
Hermenegildo Galeana	08/05/2021	13:00 a 15:00	
Amixtlán	10/05/2021	10:00 a 12:00	Consejo Municipal de Ahuacatlán
Camocuautla	10/05/2021	13:00 a 15:00	
Tepango de Rodríguez	10/05/2021	16:00 a 18:00	
San Felipe Tepatlán	11/05/2021	10:00 a 12:00	
Ahuacatlán	11/05/2021	13:00 a 15:00	
Zautla	04/05/2021	10:00 a 13:00	
C.D. de Zacapoaxtla	04/05/2021	15:00 a 18:00	Consejo Distrital de Zacapoaxtla
C.M. de Zacapoaxtla	05/05/2021	10:00 a 13:00	
Zaragoza	05/05/2021	15:00 a 17:00	
Xochiapulco	06/05/2021	10:00 a 12:00	
Nauzontla	06/05/2021	13:00 a 15:00	
Cuetzalan del Progreso	07/05/2021	10:00 a 13:00	
Zoquiapan	07/05/2021	15:00 a 17:00	
Ayotoxco de Guerrero	08/05/2021	10:00 a 12:00	Consejo Municipal de Cuetzalan del Progreso
Tuzamapan de Galeana	08/05/2021	13:00 a 15:00	
Tenampulco	10/05/2021	10:00 a 12:00	
Jonotla	10/05/2021	13:00 a 15:00	
C.D. de Tlatlauquitepec	04/05/2021	10:00 a 13:00	Consejo Distrital de Tlatlauquitepec
C.M. de Tlatlauquitepec	04/05/2021	15:00 a 18:00	
Atempan	05/05/2021	10:00 a 13:00	
Hueyapan	05/05/2021	15:00 a 17:00	
Yaonahuac	06/05/2021	10:00 a 12:00	
Teteles de Ávila Castillo	06/05/2021	13:00 a 15:00	
C.D. de Teziutlán	07/05/2021	15:00 a 18:00	Consejo Distrital de Teziutlán
C.M. de Teziutlán	07/05/2021	10:00 a 13:00	
Hueytamalco	08/05/2021	10:00 a 13:00	
Acateno	08/05/2021	15:00 a 17:00	

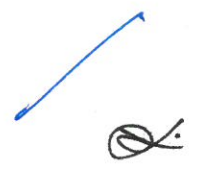
MUNICIPIO O DISTRITO	FECHA	HORARIO	SEDE
Xiutetelco	10/05/2021	10:00 a 13:00	
Chignautla	10/05/2021	15:00 a 18:00	
Ixtacamaxtitlán	11/05/2021	10:00 a 13:00	
Tepeyahualco	11/05/2021	15:00 a 18:00	
Guadalupe Victoria	12/05/2021	10:00 a 13:00	
Libres	12/05/2021	15:00 a 18:00	Consejo Municipal del Libres
Oriental	13/05/2021	10:00 a 13:00	
Lafragua	13/05/2021	15:00 a 17:00	
Cuyoaco	14/05/2021	10:00 a 12:00	
Ocoatepec	14/05/2021	13:00 a 15:00	
C.D. de San Martín Texmelucan	04/05/2021	10:00 a 13:00	Consejo Distrital de San Martín Texmelucan
C.M. de San Martín Texmelucan	04/05/2021	15:00 a 18:00	
Tlahuapan	05/05/2021	10:00 a 13:00	
San Salvador del Verde	05/05/2021	15:00 a 18:00	
San Matías Tlalancateca	06/05/2021	10:00 a 13:00	
C.D. de Huejotzingo	06/05/2021	15:00 a 18:00	Consejo Distrital de Huejotzingo
C.M. de Huejotzingo	07/05/2021	10:00 a 13:00	
Coronango	07/05/2021	15:00 a 18:00	
Juan C. Bonilla	08/05/2021	10:00 a 13:00	
Chiautzingo	10/05/2021	10:00 a 13:00	
Calpan	10/05/2021	15:00 a 17:00	
Nealtican	11/05/2021	10:00 a 12:00	
San Miguel Xoxtla	11/05/2021	13:00 a 15:00	
San Nicolás de los Ranchos	11/05/2021	16:00 a 18:00	
San Felipe Teotlalcingo	12/05/2021	10:00 a 12:00	
Domingo Arenas	12/05/2021	13:00 a 15:00	Consejo Distrital de Cholula
Tlaltenango	12/05/2021	16:00 a 18:00	
C.D. de Cholula	04/05/2021	10:00 a 13:00	
C.M. de Cholula	04/05/2021	15:00 a 18:00	
San Andrés Cholula	05/05/2021	10:00 a 13:00	Consejo Distrital de Atlixco
C.D. de Atlixco	05/05/2021	15:00 a 18:00	
C.M. de Atlixco	06/05/2021	10:00 a 13:00	
Ocoyucan	06/05/2021	15:00 a 18:00	
Tochimilco	07/05/2021	10:00 a 13:00	
Atzitzihuacán	07/05/2021	15:00 a 17:00	
Tianguismanalco	08/05/2021	10:00 a 12:00	
Santa Isabel Cholula	08/05/2021	13:00 a 15:00	
San Gregorio Atzompa	10/05/2021	16:00 a 18:00	
San Jerónimo Tecuanipan	10/05/2021	10:00 a 12:00	
San Diego La Mesa Tochimiltzingo	10/05/2021	13:00 a 15:00	
C.D. de Amozoc de Mota	04/05/2021	10:00 a 13:00	

MUNICIPIO O DISTRITO	FECHA	HORARIO	SEDE
C.M. de Amozoc de Mota	04/05/2021	15:00 a 18:00	Consejo Distrital de Amozoc de Mota
Acajete	05/05/2021	10:00 a 13:00	
Nopalucan	05/05/2021	15:00 a 18:00	
Tepatlatxco de Hidalgo	06/05/2021	10:00 a 12:00	
San José Chiapa	06/05/2021	14:00 a 16:00	
C.D. de Tepeaca	07/05/2021	10:00 a 13:00	
C.M. de Tepeaca	07/05/2021	15:00 a 18:00	
Acatzingo	08/05/2021	10:00 a 13:00	
Soltepec	08/05/2021	14:00 a 16:00	
Los Reyes de Juárez	10/05/2021	10:00 a 13:00	
Tecali de Herrera	10/05/2021	15:00 a 18:00	
Rafael Lara Grajales	11/05/2021	10:00 a 13:00	
Cuautinchán	11/05/2021	14:00 a 16:00	
Cuapiaxtla de Madero	11/05/2021	17:00 a 19:00	
Tzicatlacoyan	12/05/2021	10:00 a 12:00	
Santo Tomás Hueyotlipan	12/05/2021	13:00 a 15:00	
Atoyatempan	12/05/2021	16:00 a 18:00	
Tlanepantla	13/05/2021	10:00 a 12:00	
Mazapiltepec de Juárez	13/05/2021	13:00 a 15:00	
Mixtla	13/05/2021	16:00 a 18:00	Consejo Distrital de Ciudad Serdán
C.D. de Ciudad Serdán	04/05/2021	10:00 a 13:00	
C.M. de Ciudad Serdán	04/05/2021	15:00 a 18:00	
Chichiquila	05/05/2021	10:00 a 13:00	
San Salvador el Seco	05/05/2021	15:00 a 18:00	
Quimixtlán	06/05/2021	10:00 a 13:00	
Tlachichuca	06/05/2021	15:00 a 18:00	
Chilchotla	07/05/2021	10:00 a 13:00	
Esperanza	07/05/2021	15:00 a 17:00	
San Nicolás Buenos Aires	08/05/2021	10:00 a 12:00	
Atzitzintla	08/05/2021	13:00 a 15:00	Consejo Distrital de Tecamachalco
Aljojuca	10/05/2021	10:00 a 12:00	
San Juan Atenco	10/05/2021	13:00 a 15:00	
C.D. de Tecamachalco	11/05/2021	10:00 a 13:00	
C.M. de Tecamachalco	11/05/2021	15:00 a 18:00	
Palmar de Bravo	12/05/2021	10:00 a 13:00	
Quecholac	12/05/2021	15:00 a 18:00	
General Felipe Ángeles	13/05/2021	10:00 a 13:00	
Yehualtepec	13/05/2021	15:00 a 18:00	Consejo Distrital de Izúcar de Matamoros
San Salvador Huixcolotla	14/05/2021	10:00 a 13:00	
C.D de Izúcar de Matamoros	04/05/2021	10:00 a 13:00	
C.M de Izúcar de Matamoros	04/05/2021	15:00 a 18:00	

MUNICIPIO O DISTRITO	FECHA	HORARIO	SEDE
Chietla	05/05/2021	10:00 a 13:00	
Huaquechula	05/05/2021	15:00 a 18:00	
Jolalpan	06/05/2021	10:00 a 12:00	
Cohuecán	06/05/2021	13:00 a 15:00	
Tepeojuma	06/05/2021	16:00 a 18:00	
Teotlalco	07/05/2021	10:00 a 12:00	
Acteopan	07/05/2021	13:00 a 15:00	
Tilapa	07/05/2021	16:00 a 18:00	
Tepemaxalco	08/05/2021	10:00 a 12:00	
Teopantlán	08/05/2021	13:00 a 15:00	
Tlapanalá	10/05/2021	10:00 a 12:00	
Tepexco	10/05/2021	13:00 a 15:00	
Epatlán	10/05/2021	16:00 a 18:00	
Atzala	11/05/2021	10:00 a 12:00	
Chiautla	04/05/2021	10:00 a 13:00	Consejo Municipal de Chiautla
Ixcamilpa de Guerrero	04/05/2021	15:00 a 18:00	
Chila de la Sal	05/05/2021	10:00 a 12:00	
Albino Zertuche	05/05/2021	13:00 a 15:00	
Huehuetlán el Chico	05/05/2021	16:00 a 18:00	
Xicotlán	06/05/2021	10:00 a 12:00	
Cohetzala	06/05/2021	13:00 a 15:00	
C.D. de Acatlán de Osorio	04/05/2021	10:00 a 13:00	Consejo Distrital de Acatlán de Osorio
C.M. de Acatlán de Osorio	04/05/2021	15:00 a 18:00	
Tehuítzingo	05/05/2021	10:00 a 13:00	
Guadalupe	05/05/2021	15:00 a 17:00	
Tecomatlán	06/05/2021	10:00 a 12:00	
Axutla	06/05/2021	13:00 a 15:00	
Petlalcingo	06/05/2021	16:00 a 18:00	
San Miguel Ixtlán	07/05/2021	10:00 a 12:00	
Tulcingo	07/05/2021	13:00 a 15:00	
Chila	07/05/2021	16:00 a 18:00	
Chinantla	08/05/2021	10:00 a 12:00	
Piaxtla	08/05/2021	13:00 a 15:00	
San Pedro Yeloixtlahuaca	10/05/2021	10:00 a 12:00	
Ahuehuetitla	10/05/2021	13:00 a 15:00	
San Jerónimo Xayacatlán	10/05/2021	16:00 a 18:00	
Totaltepec de Guerrero	11/05/2021	10:00 a 12:00	
Xayacatlán de Bravo	11/05/2021	13:00 a 15:00	
San Pablo Anicano	11/05/2021	16:00 a 18:00	
Tochtepec	04/05/2021	10:00 a 13:00	Consejo Municipal de Tepexi de Rodríguez
Tepexi de Rodríguez	04/05/2021	15:00 a 18:00	

MUNICIPIO O DISTRITO	FECHA	HORARIO	SEDE
Cuayuca de Andrade	05/05/2021	10:00 a 12:00	
Huehuetlán el Grande	05/05/2021	13:00 a 15:00	
Molcaxac	05/05/2021	16:00 a 18:00	
Xochitlán Todos Santos	06/05/2021	10:00 a 12:00	
Ahuatlán	06/05/2021	13:00 a 15:00	
Santa Inés Ahuatempan	06/05/2021	16:00 a 18:00	
Xochiltepec	07/05/2021	10:00 a 12:00	
La Magdalena Tlatlauquitepec	07/05/2021	13:00 a 15:00	
Zacapala	07/05/2021	16:00 a 18:00	
San Martín Totoltepec	08/05/2021	10:00 a 12:00	
Coatzingo	08/05/2021	13:00 a 15:00	
Tepeyahualco de Cuauhtémoc	10/05/2021	16:00 a 18:00	
Huatlatlauca	10/05/2021	10:00 a 12:00	
San Juan Atzompa	10/05/2021	13:00 a 15:00	
Chigmecatitlán	11/05/2021	16:00 a 18:00	
Santa Catarina Tlaltempan	11/05/2021	10:00 a 12:00	
Huitziltepec	11/05/2021	13:00 a 15:00	
C.D. de Tehuacán (24)	04/05/2021	10:00 a 13:00	
C.D. de Tehuacán (25)	04/05/2021	15:00 a 18:00	
Tlacotepec de Benito Juárez	05/05/2021	10:00 a 13:00	
C.M. de Tehuacán	05/05/2021	15:00 a 18:00	
Cañada Morelos	06/05/2021	10:00 a 13:00	
Tepanco de López	06/05/2021	15:00 a 18:00	
Santiago Miahuatlán	07/05/2021	10:00 a 13:00	
Zapotitlán	07/05/2021	15:00 a 17:00	
Caltepec	08/05/2021	10:00 a 12:00	
Ixcaquixtla	08/05/2021	13:00 a 15:00	
Atexcal	10/05/2021	10:00 a 12:00	
Juan N. Méndez	10/05/2021	13:00 a 15:00	
Chapulco	10/05/2021	16:00 a 18:00	
Coyotepec	11/05/2021	10:00 a 12:00	
Nicolás Bravo	11/05/2021	13:00 a 15:00	
C.D. de Ajalpan	12/05/2021	10:00 a 13:00	
C.M. de Ajalpan	12/05/2021	15:00 a 18:00	
Vicente Guerrero	13/05/2021	10:00 a 13:00	Ajalpan
Coxcatlán	13/05/2021	15:00 a 18:00	
San Sebastián Tlacotepec	14/05/2021	10:00 a 12:00	
Eloxochitlán	14/05/2021	13:00 a 15:00	
Coyomeapan	14/05/2021	16:00 a 18:00	Zoquitlán
Zoquitlán	15/05/2021	10:00 a 13:00	
Altepeixí	14/05/2021	10:00 a 13:00	Ajalpan

Consejo Distrital de
Tehuacán No. 25





MUNICIPIO O DISTRITO	FECHA	HORARIO	SEDE
Zinacatepec	14/05/2021	15:00 a 17:00	
San Antonio Cañada	15/05/2021	10:00 a 12:00	
San Gabriel Chilac	15/05/2021	13:00 a 15:00	
San José Miahuatlán	15/05/2021	16:00 a 18:00	

Por lo anterior, cabe mencionar que, del 17 al 23 de mayo de 2022, se llevó a cabo un segundo simulacro de manera presencial, con los distritos y municipios que por el número de casillas pueden presentar un conteo parcial o total con grupos de trabajo y puntos de recuento conforme a la siguiente programación:

MUNICIPIO O DISTRITO	FECHA	HORARIO	SEDE
C.D. de Xicotepec de Juárez	17/05/2021	10:00 a 13:00	
C.M. de Xicotepec de Juárez	17/05/2021	15:00 a 18:00	Consejo Distrital de Xicotepec de Juárez
Pantepec	18/05/2021	15:00 a 18:00	
Venustiano Carranza	18/05/2021	10:00 a 13:00	
Pahuatlán	17/05/2021	10:00 a 13:00	
C.D. de Huauchinango	17/05/2021	15:00 a 18:00	Consejo Distrital de Huauchinango
Tlaola	18/05/2021	10:00 a 13:00	
C.M. de Huauchinango	18/05/2021	15:00 a 18:00	
Tetela de Ocampo	19/05/2021	10:00 a 13:00	
C.D. de Zacatlán	19/05/2021	15:00 a 18:00	Consejo Distrital de Zacatlán
Chignahuapan	20/05/2021	15:00 a 18:00	
C.M. de Zacatlán	20/05/2021	10:00 a 13:00	
Zautla	17/05/2021	10:00 a 13:00	
C.D. de Zacapoaxtla	17/05/2021	15:00 a 18:00	Consejo Distrital de Zacapoaxtla
C.M. de Zacapoaxtla	18/05/2021	10:00 a 13:00	
Cuetzalan del Progreso	18/05/2021	15:00 a 18:00	Consejo Municipal de Cuetzalan del Progreso
C.D. de Tlatlauquitepec	18/05/2021	10:00 a 12:00	
C.M. de Tlatlauquitepec	18/05/2021	12:00 a 14:00	Consejo Distrital de Tlatlauquitepec
Atempan			
C.D. de Teziutlán	19/05/2021	10:00 a 13:00	
C.M. de Teziutlán	19/05/2021	13:00 a 16:00	
Hueytamalco	20/05/2021	10:00 a 13:00	Consejo Distrital de Teziutlán
Xiutetelco			
Chignautla	20/05/2021	13:00 a 16:00	
Ixcamaxtitlán	21/05/2021	10:00 a 13:00	Consejo Municipal del Libres
Libres	21/05/2021	13:00 a 16:00	
C.D. de San Martín Texmelucan	17/05/2021	10:00 a 13:00	
C.M. de San Martín Texmelucan	17/05/2021	15:00 a 18:00	Consejo Distrital de San Martín Texmelucan
Tlahuapan	18/05/2021	10:00 a 13:00	

MUNICIPIO O DISTRITO	FECHA	HORARIO	SEDE
San Salvador del Verde	18/05/2021	15:00 a 18:00	
C.D. de Huejotzingo	19/05/2021	15:00 a 18:00	
C.M. de Huejotzingo	19/05/2021	10:00 a 13:00	Consejo Distrital de Huejotzingo
Coronango	20/05/2021	15:00 a 18:00	
Juan C. Bonilla	20/05/2021	10:00 a 13:00	
C.D. de Cholula	17/05/2021	10:00 a 13:00	Consejo Distrital de Cholula
C.M. de Cholula	17/05/2021	15:00 a 18:00	
San Andrés Cholula	18/05/2021	10:00 a 13:00	
C.D. de Atlixco	18/05/2021	15:00 a 18:00	Consejo Distrital de Atlixco
C.M. de Atlixco	19/05/2021	10:00 a 13:00	
Ocoyucan	19/05/2021	15:00 a 18:00	
C.D. de Amozoc de Mota	18/05/2021	10:00 a 13:00	Consejo Distrital de Amozoc de Mota
C.M. de Amozoc	18/05/2021	15:00 a 18:00	
Acajete	19/05/2021	10:00 a 13:00	
Nopalucan	19/05/2021	15:00 a 18:00	Consejo Distrital de Tepeaca
C.D. de Tepeaca	20/05/2021	10:00 a 13:00	
C.M. de Tepeaca	20/05/2021	15:00 a 18:00	
Acatzingo	21/05/2021	10:00 a 13:00	
Los Reyes de Juárez	21/05/2021	15:00 a 18:00	
Tecali de Herrera	22/05/2021	10:00 a 13:00	Consejo Distrital de Ciudad Serdán
C.D. de Ciudad Serdán	18/05/2021	10:00 a 13:00	
C.M. de Ciudad Serdán	18/05/2021	15:00 a 18:00	
Chichiquila	19/05/2021	10:00 a 13:00	
San Salvador el Seco	19/05/2021	15:00 a 18:00	
Quimixtlán	20/05/2021	10:00 a 13:00	Consejo Distrital de Tecamachalco
Tlachichuca	20/05/2021	15:00 a 18:00	
C.D. de Tecamachalco	21/05/2021	10:00 a 13:00	
C.M. de Tecamachalco	21/05/2021	15:00 a 18:00	
Palmar de Bravo	22/05/2021	10:00 a 13:00	
Quecholac	22/05/2021	15:00 a 18:00	Consejo Distrital de Izúcar de Matamoros
Yehualtepec	23/05/2021	10:00 a 13:00	
C.D. de Izúcar de Matamoros	17/05/2021	10:00 a 13:00	
C.M. de Izúcar de Matamoros	17/05/2021	15:00 a 18:00	
Chietla	18/05/2021	10:00 a 13:00	
Huaquechula	18/05/2021	15:00 a 18:00	Consejo Distrital de Acatlán de Osorio
Chiautla	19/05/2021	10:00 a 13:00	
C.D. de Acatlán de Osorio	18/05/2021	10:00 a 13:00	
C.M. de Acatlán de Osorio	18/05/2021	15:00 a 18:00	
Tepexi de Rodríguez	18/05/2021	11:00 a 14:00	
C.D. de Tehuacán (24)	18/05/2021	10:00 a 13:00	Consejo Distrital de Tehuacán No. 25
C.D. de Tehuacán (25)	18/05/2021	15:00 a 18:00	

MUNICIPIO O DISTRITO	FECHA	HORARIO	SEDE
Tlacotepec de Benito Juárez	19/05/2021	10:00 a 13:00	Ajalpan
C.M. de Tehuacán	19/05/2021	15:00 a 18:00	
Cañada Morelos	20/05/2021	10:00 a 13:00	
Tepanco de López	20/05/2021	15:00 a 18:00	
Santiago Miahuatlán	21/05/2021	10:00 a 13:00	
C.D. de Ajalpan	17/05/2021	10:00 a 13:00	
C.M. de Ajalpan	17/05/2021	15:00 a 18:00	
Vicente Guerrero	18/05/2021	10:00 a 13:00	
Coxcatlán	18/05/2021	15:00 a 18:00	
C.M. de Puebla	17/05/2021	10:00 a 13:00	
Consejo Distrital 17	17/05/2021	15:00 a 18:00	Consejo Distrital 17
Consejo Distrital 11	18/05/2021	10:00 a 13:00	Consejo Distrital 11
Consejo Distrital 10	18/05/2021	15:00 a 18:00	Consejo Distrital 10
Consejo Distrital 9	19/05/2021	10:00 a 13:00	Consejo Distrital 9
Consejo Distrital 16	19/05/2021	15:00 a 18:00	Consejo Distrital 16
Consejo Distrital 19	20/05/2021	10:00 a 13:00	Consejo Distrital 19
Consejo Distrital 20	20/05/2021	15:00 a 18:00	Consejo Distrital 20
Cuautlancingo	21/10/2021	10:00 a 13:00	Cuautlancingo

Mediante la Circular No. IEE/DCEEC-078/2021 de fecha 23 de mayo de 2021, esta Unidad Administrativa convocó del 24 al 29 de mayo de 2021 a las y los Consejeros Electorales de los Órganos Transitorios de este Instituto a una capacitación abierta, para que, de manera virtual el personal adscrito a esta Unidad Administrativa reforzara y en su caso resolviera dudas relacionadas con el desarrollo de las sesiones de cómputos distritales y municipales. Así mismo los días 26, 27 y 28 de mayo de 2021, se llevó a cabo en los Consejos Distritales de la capital de Puebla, así como en el Consejo Municipal de Puebla, un simulacro que permitió reforzar los conocimientos respecto a la sesión de cómputo.

Finalmente, entre las fechas del 29 de marzo al 28 de mayo de 2021, personal de esta Unidad Administrativa impartió capacitaciones virtuales y simulacros presenciales a las y los integrantes de los 26 Consejos Distritales uninominales y los 217 Consejos Municipales del Instituto Electoral del Estado. En este tenor, se presenta a continuación la siguiente tabla con los resultados numéricos obtenidos respecto de la actividad en mención:

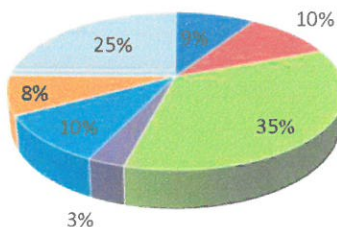
Concentrado numérico de la capacitación impartida a los 26 Consejos Distritales por cargo			
Cargo	Hombre	Mujer	Total
Presidentas y/o Presidentes de Consejos Distritales	10	11	21

Concentrado numérico de la capacitación impartida a los 26 Consejos Distritales por cargo

Cargo	Hombre	Mujer	Total
Secretarías y/o Secretarios de Consejos Distritales	8	15	23
Consejeras y/o Consejeros de Consejos Distritales	44	42	86
Coordinadoras y/o Coordinadores de Consejos Distritales	4	3	7
Auxiliares de Organización Electoral de Consejos Distritales	11	14	25
Auxiliares de Oficina de Consejos Distritales	8	11	19
Representantes de Partidos Políticos ante Consejos Distritales	33	28	61
TOTAL	118	124	242

Porcentaje de asistencia de la capacitación de los Consejos Distritales por cargo

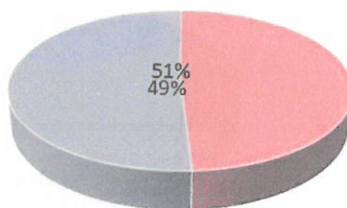
*Elaborado por la DCEEC
*Datos estadísticos obtenidos del archivo de la DCEEC



- Presidentas y/o Presidentes de Consejos Distritales: 21 asistentes
- Secretarías y/o Secretarios de Consejos Distritales: 23 asistentes
- Consejeras y/o Consejeros de Consejos Distritales: 86 asistentes
- Coordinadoras y/o Coordinadores de Consejos Distritales: 7 asistentes
- Auxiliares de Organización Electoral de Consejos Distritales: 25 asistentes

Porcentaje de asistencia a la capacitación en los Consejos Distritales por sexo

Asistencia total de funcionarias y funcionarios = **242**



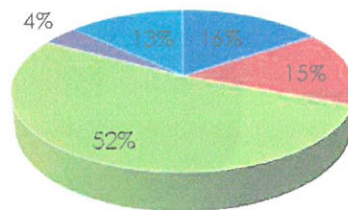
■ Hombres: 118 ■ Mujeres: 124

*Elaborado por la DCEEC
*Datos estadísticos obtenidos del archivo de la DCEEC

Concentrado numérico de la capacitación impartida a los 217 Consejos Municipales por cargo

Cargo	Hombre	Mujer	Total
Presidentas y/o Presidentes de Consejos Municipales	103	80	183
Secretarias y/o Secretarios de Consejos Municipales	70	104	174
Consejeras y/o Consejeros de Consejos Municipales	272	317	589
Auxiliares de Organización Electoral	4	6	10
Auxiliares de oficina	6	20	26
Capturista	3	1	4
Representante PAN	12	5	17
Representante PRI	8	11	19
Representante PRD	4	1	5
Representante PT	4	2	6
Representante PVEM	6	4	10
Representante MC	8	3	11
Representante CPP	9	3	12
Representante PSI	4	2	6
Representante MORENA	17	6	23
Representante NA	9	7	16
Representante PES	2	3	5
Representante RSP	0	0	0
Representante FM	10	3	13
Representante C.I	2	0	2
Representante suplente PAN	1	0	1
Representante suplente PRI	0	1	1
Representante suplente PVEM	0	1	1
Representante suplente CPP	1	1	2
Representante suplente C.I	0	1	1
TOTAL	555	582	1,137

Porcentaje de asistencia de los Consejos Municipales por cargo

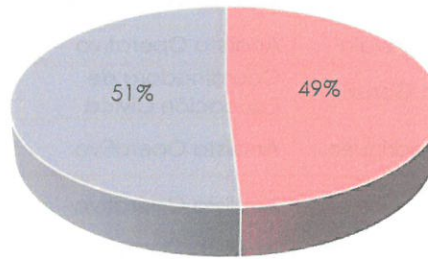


- Presidentas y/o Presidentes de Consejos Municipales: 183
- Secretarias y/o Secretarios de Consejos Municipales: 174
- Consejeras y/o Consejeros de Consejos Municipales: 589
- Auxiliares de O.E., de oficina y capturistas: 40
- Representaciones partidistas y de C.I.: 151

*Elaborado por la DCEEC
*Datos estadísticos obtenidos del archivo de la DCEEC

Porcentaje de asistencia a la capacitación en los Consejos Municipales por sexo

Asistencia total de funcionarias y funcionarios = **1137**



*Elaborado por la DCEEC
*Datos estadísticos obtenidos del archivo de la DCEEC

■ Hombres: 555 ■ Mujeres: 582

A través del memorándum identificado como IEE/DOE-451/2021 de fecha 25 de mayo de 2021, el Encargado de Despacho de la Dirección de Organización Electoral solicitó a la Dirección de Organización Electoral el apoyo, a efecto de que personal adscrito a esta Unidad Administrativa diera seguimiento a las actividades relacionadas con el desarrollo de la Jornada Electoral y Sesiones de Cómputos.

En este sentido, a través del Memorándum No. IEE/DCEEC-245/2021 de fecha 31 de mayo de 2021, se informó a la Dirección de Organización Electoral que, 13 analistas operativos, 4 jefaturas de departamento y 6 elementos permanentes de esta Dirección, darían seguimiento y apoyo a los Consejos Distritales durante la Jornada Electoral y en el desarrollo de las sesiones de cómputo. Por lo anterior, se presenta la siguiente tabla con los nombres del personal operativo designado a los Consejos Distritales y Municipales.

No.	Nombres	Puesto	Designación de distritos y municipios para las sesiones de cómputo
1	Armando Guadalupe López Salas	Analista Operativo	Consejo Distrital 1, con cabecera en Xicotepec
2	Dámaso Héctor Compadre Mioni	Analista Operativo	Consejo Distrital 2, con cabecera en Huauchinango
3	Gilberto Castro Ramírez	Analista Operativo	Consejo Distrital 3, con cabecera en Zacatlán
4	Teresa Jacqueline Pérez Torres	Técnica de Educación Cívica	Consejo Distrital 4, con cabecera en Zacapoaxtla
5	Amalia Hernández Serrano	Analista Operativo	Consejo Distrital 5, con cabecera en Tlatlauquitepec
6	Roberto Téllez Sánchez	Analista Operativo	

No.	Nombres	Puesto	Designación de distritos y municipios para las sesiones de cómputo
7	Eduardo Sánchez Hernández	Analista Operativo	Consejo Distrital 6, con cabecera en Teziutlán
8	Luis Raymundo González Quiroz	Jefe de Departamento	Consejo Distrital 7, con cabecera en San Martín Tex.
9	Armando Luna Zavala	Analista Operativo	Consejo Distrital 8, con cabecera en Huejotzingo
10	Judith Santillán González	Coordinadora de Educación Cívica	
11	Juana Lucas Rodríguez	Analista Operativo	Consejo Distrital 13, con cabecera en Tepeaca
12	Manuel Rendón Hernández	Analista Operativo	Consejo Distrital 14, con cabecera en Ciudad Serdán
13	Mara Sarahi Cruz Vega	Analista Operativo	Consejo Distrital 15, con cabecera en Tecamachalco
14	María de la Paz González Hernández	Analista de Material Didáctico	
15	Ana Gabriela Langle Carral	Jefa de Departamento	Consejo Distrital 21, con cabecera en Atlixco
16	Alan Daniel Focil Bracamontes	Analista Operativo	Consejo Distrital 22, con cabecera en Izúcar de M.
17	Hugo Lainez Sánchez	Analista Operativo	Consejo Distrital 23, con cabecera en Acatlán de O.
18	Gerardo Amastal Gutiérrez	Jefe de Departamento	Consejo Distrital 24, con cabecera en Tehuacán
19	Juan Carlos Saldivar Reinoso	Coordinador de Participación Ciudadana	Consejo Distrital 25, con cabecera en Tehuacán
20	Gerardo Orozco Cuevas	Analista Operativo	Consejo Distrital 26, con cabecera en Ajalpan
21	José Agustín Navarro Morales	Jefe de Departamento	Consejo Municipal de Puebla
22	Carolina Romero Rivera	Analista Operativo	
23	Jorge Francisco Moreno Núñez	Jefe de Departamento	Consejo Municipal de Tehuacán

Cabe mencionar que las actividades desarrolladas del 06 al 13 de junio de 2021 fueron las siguientes:

- Seguimiento a la Jornada Electoral durante el cierre de casillas y traslado de los paquetes electorales a las sedes de los Consejos Distritales.
- Seguimiento al cómputo preliminar y sellado y resguardo de las bodegas electorales.
- Seguimiento a la mesa de Trabajo y Sesión Especial.
- Sesión de Cómputo Distrital.

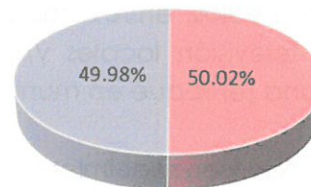
Poner a disposición de las personas interesadas en contender por un cargo público de elección popular durante el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2020-2021, la plataforma que permitirá tomar el curso que establece la legislación electoral local.

Derivado de la reforma del 29 de julio de 2020, respecto a regular y sancionar la Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género, y con base en lo establecido en el artículo 15, fracción IV del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, que estipula que las y los candidatas aspirantes a un puesto de elección popular, deberán acreditar la asistencia a un curso de paridad de género, derechos humanos, no discriminación, así como de prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género. La Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, bajo la directriz de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, diseñó en coordinación con las y los integrantes del Consejo General y de las Unidades Técnicas y Administrativas de este Organismo Electoral, el Aula Virtual de Capacitación del Instituto Electoral del Estado que fue puesta a disposición de la ciudadanía a partir del 1 de marzo al 5 de junio de 2021. En atención a lo citado en las líneas anteriores se presentan los resultados de las y los aspirantes que contendieron por un cargo de elección popular que acreditaron el curso referido:

Mes	Fecha	No. de mujeres que finalizaron el curso	No. de hombres que finalizaron el curso	Total Acumulado
Abril	1/03/2021-19/04/2021	18,747	18755	43,609
Mayo	1/03/2021-25/05/2021	21,683	21,524	
Junio	1/03/2021-05/06/2021	21,795	21,814	

Total de acreditación de las y los aspirantes a un puesto de elección popular.

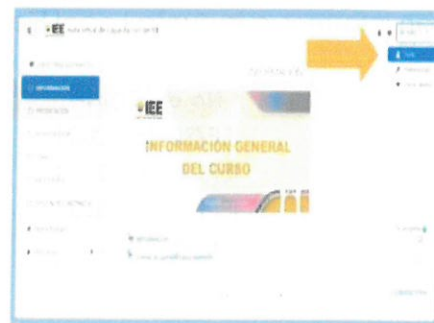
Total de acreditaciones acumuladas **43,609**



■ Hombres: 21,814 ■ Mujeres: 21,795

*Elaborado por la DCEEC

*Datos estadísticos obtenidos del archivo de la DCEEC



Promoción del voto durante el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2020-2021.

En seguimiento a las actividades de promoción al voto, se informó que a través de los Oficios identificados como IEE/DCEEC-131/2021; IEE/DCEEC-132/2021 e IEE/DCEEC-133/2021 dirigidos a los Presidentes de los Ayuntamientos de Xicotepec de Juárez, Huauchinango y Tlatlauquitepec respectivamente, se remitieron los banners del Decálogo de Voto Responsable en lengua náhuatl. Asimismo, a través de la Circular No. IEE/DCEEC-077/2021, se remitió este mismo material a las y los Presidentes de las Comisiones Especiales de Capacitación Electoral, así como al resto de las y los Consejeros Electorales de los 26 Consejos Distritales uninominales.

En este sentido, cabe mencionar que a través del Memorandum No. IEE/DCEEC-179/2021, se solicitó a la Coordinación de Comunicación Social del Instituto la siguiente información:

- Información sobre los boletines de prensa con las temáticas Educación Electoral y protección al derecho a la salud y al voto;
- Spots de radio y televisión con la temática: promoción del voto con enfoque en población joven.
- Rotulación de bardas con la temática: promoción del voto con enfoque en población joven.
- Publicidad en transporte público con la temática: promoción del voto con enfoque en población joven.
- Tours de medios, entrevistas de consejeras y consejeros en estaciones de radio y televisión locales y/o estatales, para promover la participación ciudadana (enfoque en municipios con baja participación).

En el mismo sentido y en seguimiento al Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, a través de oficios signados por el Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral se enviaron informes a la Junta Local Ejecutiva del INE en Puebla:

No de Oficio	Fecha
IEE/SE-251/2021	26 de abril de 2021.
IEE/SE-241/2021	04 de mayo de 2021
IEE/SE-284/2021	10 de mayo de 2021
IEE/SE-374/2021	17 de mayo de 2021

Mediante Memorandum IEE/DCEEC-0269/21 de fecha 26 de junio de 2021, se remitió al Secretario Ejecutivo documentación relativa al informe del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 y en seguimiento a la meta colectiva número 8 del Servicio Profesional Electoral Nacional, Sistema OPLE.

Por medio del Oficio IEE/SE-734/2021, el Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral remitió el informe señalado en el punto anterior al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE, dicho documento aglutina el conjunto de actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento al acuerdo en materia de participación ciudadana respecto del proceso electoral local 2020-2021.

Para mayor información sobre el al Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, se proporciona el siguiente Código QR:



3.11 Actividades realizadas durante el Proceso Electoral Extraordinario 2022

Elaborar y remitir a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Puebla, el 100% del material didáctico a utilizarse en el PEE 2022.

Respecto a este rubro, se informa que a través de correo electrónico de fecha 27 de septiembre de 2021; signado por la Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva del INE en Puebla, esta Unidad Administrativa recibió el Modelo de adenda para capacitar a la ciudadanía que fungirá como funcionarios(as) de Mesa Directiva de Casilla en la Elección Extraordinaria 2022. Una vez realizadas las adecuaciones pertinentes al citado material, mediante los Oficios INE/DECEyEC/DCE/001/2022 e INE/JLE/VCEyEC/0005/2022, ambos de fecha 3 de enero de 2022, este Organismo Electoral recibió el visto bueno de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE y de la Junta Local Ejecutiva del INE en Puebla, el material denominado "Adenda para la y el Funcionario de casilla de elección extraordinaria, de los municipios San José Miahuatlán, Teotlalco y Tlahuapan".

Por lo anterior, se solicitó a la Dirección Administrativa a través de requisición de fecha 29 de diciembre de 2021, así como en el Memorándum IEE/DCEEC-001/2022 de fecha 03 de enero de 2022, la producción de los materiales didácticos de Capacitación Electoral y simulacros para el PEE 2022. En este sentido, mediante Memorándum IEE/DCEEC-044/2022, se informó a las y el integrante de la Comisión sobre la aprobación del citado material.

Mediante Oficio IEE/SE-095/2022 de fecha 21 de enero de 2022, se solicitó a la Junta Local Ejecutiva del INE en Puebla, el cronograma de entrega de los materiales a personal de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Conforme en lo establecido por el documento denominado "Reposición de Procesos Electorales", la Junta Local del Instituto Nacional Electoral del estado de Puebla, solicitó a este Organismo Electoral la elaboración del *Tablero con información sobre contendientes en la elección extraordinaria de ayuntamientos*. En este sentido, personal de esta Unidad Administrativa elaboró el citado material y se solicitó a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos la validación de la información a través del Memorándum IEE/DCEEC-117/2022 de fecha 01 de marzo de 2022, por lo que se validó y se dio el visto bueno por medio del documento IEE/IEE/DPPP-0247/2022.

Entrega-recepción de materiales de simulacro utilizados durante el Proceso Electoral Extraordinario 2022, entre el Instituto Electoral del Estado y el Instituto Nacional Electoral.

En este sentido, la Dirección de Capacitación Electoral en apoyo de las actividades de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, remitió a través del Oficio IEE/SE-0244/2022 de fecha 01 de marzo de 2022, a la Junta Ejecutiva del INE el material didáctico requerido.

Material por entregar a la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Puebla			
No.	Material de simulacro	No.	Material de simulacro
1	Acta de la Jornada Electoral	11	Sobre para Listas Nominales
2	Hoja de incidentes	12	Bolsa Expediente de casilla
3	Guía para la clasificación de los votos ayuntamientos	13	Bolsa Boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos
4	Clasificador de votos Ayuntamientos	14	Bolsa Boletas sobrantes
5	Cuadernillo para hacer las operaciones	15	Bolsa Votos válidos
6	Acta de escrutinio y cómputo V. aula Ayuntamientos	16	Bolsa Votos nulos
7	Acta de escrutinio y cómputo Ayuntamientos	17	Bolsa Actas por fuera del paquete electoral
8	Plantilla Braille (Ayuntamientos)	18	Sobre PREP
9	Constancia de clausura de casilla	19	Juego de 100 boletas
10	Cartel de resultados de la votación	20	Kit de material simulacro (Urna de ayuntamiento, mampara, caja paquete electoral de ayuntamiento)

Ejecutar las actividades relacionadas con las y los Observadores Electorales durante el Proceso Electoral Extraordinario 2022.

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado a través de los acuerdos CG/AC-005/2022 y CG/AC-022/2022, aprobaron la convocatoria para que la ciudadanía, así como a las organizaciones de la sociedad civil participaran en la Observación Electoral durante el Proceso Electoral Extraordinario 2022.

En esta tesitura, la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, informó no haber recibido alguna solicitud de acreditación para fungir como Observadoras u Observadores Electorales para ser enviadas a la Junta Local del INE en Puebla, por lo que no se impartió cursos de capacitación ni se entregaron acreditaciones y gafetes a la ciudadanía o de alguna organización para el Proceso Electoral Extraordinario 2022.

La información fue remitida a la integración de la Comisión, así como de la Secretaría Ejecutiva:

No. de Memorándum	CPCEE y/o SE	Fecha
IEE/DCEEC-028/2022	Integración de la CPCEEC	13 de enero de 2022
IEE/DCEEC-029/2022	Secretaría Ejecutiva	13 de enero de 2022
IEE/DCEEC-038/2022	Integración de la CPCEEC	18 de enero de 2022
IEE/DCEEC-039/2022	Secretaría Ejecutiva	18 de enero de 2022
IEE/DCEEC-101/2022	Integración de la CPCEEC	21 de febrero de 2022
IEE/DCEEC-102/2022	Secretaría Ejecutiva	21 de febrero de 2022
IEE/DCEEC-127/2022	Integración de la CPCEEC	04 de marzo de 2022
IEE/DCEEC-128/2022	Secretaría Ejecutiva	04 de marzo de 2022
IEE/DCEEC-156/2022	Secretaría Ejecutiva	18 de marzo de 2022

Capacitar a las y los integrantes de los Consejos Municipales, respecto a los cómputos de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado para el Proceso Electoral Extraordinario 2022.

En atención a la presente tarea, con fecha 3 de enero de 2022, esta Unidad Administrativa a través del Memorándum IEE/DCEEC-003/2022, remitió a la Unidad de Formación y Desarrollo de este Órgano Auxiliar, así como a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección Administrativa de este Instituto, la solicitud de recontractación del personal eventual que labora actualmente en esta Unidad Administrativa, justificando su permanencia bajo lo siguiente:

No. de actividades	Justificación	No. de plazas	Categoría	Nivel
1	Elaboración de materiales electorales para simulacros (Manuales, cuadernillos, actas, boletas, tableros, carteles, clasificadores de votos, entre otros).	1	Analista	Especializado-1
2	Elaboración y diseño de materiales didácticos impresos y/o digitales para actividades de educación cívica.			
3	Apoyo en la elaboración y diseño de campañas internas y externas, convocatorias, infografías, artículos promocionales y especiales, imagen institucional, logotipos, imágenes animadas, videos y boletines.			
4	Elaboración de diversos materiales solicitados por la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica.			

No. de actividades	Justificación	No. de plazas	Categoría	Nivel
5	La demás que le confiera la titular de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.			
1	Fungir como enlaces de la DCEEC en los Consejos Municipales durante el Proceso Electoral Extraordinario 2022.			
2	Apoyo para la implementación de la logística a ejecutar durante el Proceso Electoral Extraordinario 2022.			
3	Capacitar a las y los integrantes de los Consejos Transitorios respecto al desarrollo de las sesiones de cómputo que se realicen en sus respectivos ámbitos de competencia.	2	Analista	Único
4	La demás que le confiera la titular de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.			

Mediante el Memorándum IEE/UFD-001/2022 con fecha 3 de enero de 2022, signado por la Unidad de Formación y Desarrollo, se solicitó la actualización del examen de conocimiento que deberá aplicarse al personal de nuevo ingreso que aspire a una plaza eventual en esta Unidad Administrativa. En este sentido, el día 06 de enero de 2022, a través del Memorándum IEE/DCEEC-006/2022, se remitió a dicha Unidad el examen de conocimiento solicitado.

Referente a la designación de los Consejos Municipales al personal de esta Dirección para la impartición de los cursos de capacitación teórica a las y los integrantes de los órganos transitorios respecto de las sesiones de cómputo municipales para el Proceso Electoral Extraordinario 2022, se presenta la siguiente tabla:

Municipio	Facilitadores		Tipo de capacitación
Tlahuapan	Jorge Francisco Moreno Núñez	Teresa Jacqueline Pérez Torres	Teórica
Teotlalco	Gilberto Castro Ramírez	Judith Santillán González	Teórica
San José Miahuatlán	Dámaso Héctor Compadre Mioni	Gerardo Orozco Cuevas	Teórica

No omito mencionar, que la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a través de los Oficios IEE/DCEEC-007,008 e IEE/DCEEC-009/2022, con fecha

17 de enero de 2022, se les remitieron a los Consejos Municipales los siguientes insumos para la capacitación antes referida:

No.	Consejos Municipales	Materiales didácticos
1	Tlahuapan, Teotlalco y San José Miahuatlán	Manual para Cómputos Municipales, Proceso Electoral Extraordinario 2022. Cuadernillo de Consulta sobre votos válidos y votos nulos para el desarrollo de sesiones de Cómputo, Proceso Electoral Extraordinario 2022.

Con fecha 18 de enero del año 2022 a través del Memorándum IEE/DCEEC-030/2022, se solicitó a la Coordinación de Informática el link de acceso para la impartición del curso de capacitación respecto a las sesiones de cómputos municipales. En este sentido, la Coordinación en cita, remitió a esta Unidad Administrativa el link para acceder a Plataforma Telmex.

Por lo anterior, se remitió a través de correo electrónico a las y los integrantes de los Consejos Municipales de Tlahuapan, Teotlalco y San José Miahuatlán, la liga de acceso conforme a la siguiente programación:

Municipio	Fecha de la 1ra capacitación	Horario de la 1ra capacitación	Fecha de la 2da capacitación	Horario de la 2da capacitación	No. de Oficio	Tipo de capacitación
Tlahuapan	20/01/2022	16:00 a 18:00 hrs	27/01/2022	11:00 a 13:00 hrs	IEE/DCEEC-004/2022	Virtual
Teotlalco	20/01/2022	11:00 a 13:30 hrs	27/01/2022	14:00 a 15:30 hrs	IEE/DCEEC-005/2022	Virtual
San José Miahuatlán	20/01/2022	14:00 a 15:30 hrs	27/01/2022	16:00 a 17:30 hrs	IEE/DCEEC-006/2022	Virtual

Por lo anterior, se les solicitó a las Presidencias de los Consejos Municipales, hicieran extensiva la invitación de la citada capacitación a las representaciones partidista, coaliciones y candidaturas comunes registradas en los órganos transitorios respectivos.

El día 20 de enero de 2022, se impartió los cursos teóricos respecto a las sesiones de cómputo para el Proceso Electoral Extraordinario 2022, a continuación, se muestra la evidencia gráfica de la capacitación virtual:

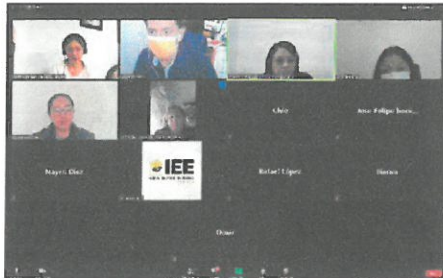


Ilustración 1: Capacitación al CM de Tlahuapan

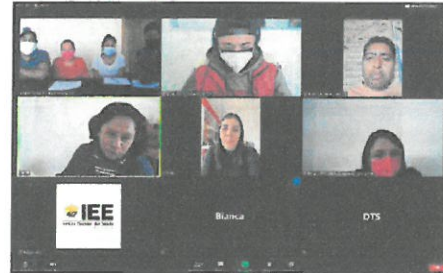


Ilustración 2: Capacitación al CM de Teotlalco

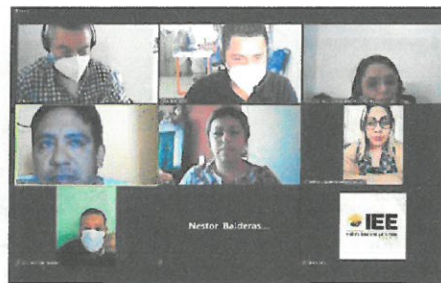


Ilustración 3: Capacitación al CM de San José Miahuatlán

La Encargada de Despacho de la Dirección Técnica del Secretariado, así como personal de esta área Administrativa, capacitaron con temas referentes a sus atribuciones.

A través de los Oficios IEE/DCEEC-028,029 e IEE/DCEEC-030/2022 todos de fecha 09 de febrero de 2022, se les hizo del conocimiento a las Presidencias de los Consejos Municipales de Tlahuapan, Teotlalco y San José Miahuatlán, la programación para la impartición del primer simulacro respecto a las sesiones de cómputos municipales durante el Proceso Electoral Extraordinario 2022.

En esta tesitura, se informa que en atención a los instrumentos FGE/FEIDE/DG/463/022 e IEE/SE-0668/2022, ambos de fecha 8 de febrero de 2022, emitidos por la C. Ruth Karina Andraca Huerta, Coordinadora de Investigación y Encargada de Despacho de la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos Electorales, y el C. César Huerta Méndez, se solicitó al C. Miguel Ángel García Onofre, Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, su apoyo y colaboración para impartir a las y los Consejeros Municipales de Tlahuapan, Teotlalco y San José Miahuatlán, así como a las representaciones partidistas, la capacitación denominada "Derecho Electoral Mexicano y Delitos Electorales",

con el objetivo de informar, difundir, prevenir y dar a conocer los tópicos del tema en particular en los ámbitos administrativo, penal y jurisdiccional para el Proceso Electoral Extraordinario 2022.



Ilustración 1: Primer simulacro al Consejo Municipal de San José



Ilustración 2: Primer simulacro al Consejo Municipal de Tlahuapán



Ilustración 3: Primer simulacro al Consejo Municipal de San José



Ilustración 4: Capacitación de la FEIDE al Consejo Municipal de Tlahuapán

Respecto al segundo simulacro, se informó a los Consejos Municipales a través de los Oficios IEE/DCEEC-032,033 e IEE/DCEEC-034/2022 todos de fecha 15 de febrero de 2022, la programación para su impartición, a continuación, se muestra material fotográfico de la actividad:



Ilustración 1: Segundo simulacro al Consejo Municipal de San José



Ilustración 2: Segundo simulacro al Consejo Municipal de Tlahuapán



Ilustración 3: Segundo simulacro al Consejo Municipal de San José Miahuatlán.

Finalmente, se remitió la memoranda identificada como IEE/DCEEC-129/2022 e IEE/DCEEC-130/2022 a la integración de la Comisión y de la Secretaría Ejecutiva ambos de fecha 04 de marzo de 2022, respectivamente, informando sobre la asistencia a los simulacros impartidos por esta Unidad Administrativa. En este sentido, se muestra a continuación la siguiente tabla con el número de consejeras y consejeros municipales, personal administrativo, así como a las representaciones partidistas que participaron en la actividad:

No	Consejos Municipales	Asistencia de los dos simulacros					Total
		Presidente	Secretaria/o	Consejeras/os	Auxiliares	R.P.P	
1	Tlahuapan	2	2	4	2	12	22
2	Teotlalco	2	1	5	3	4	15
3	San José Miahuatlán	1	1	6	1	14	23
	Total	5	4	15	6	30	60

En atención a la Circular emitida por la Secretaría Ejecutiva identificada en el número IEE/SE-03/2022 de fecha 1 de marzo de 2022, la Titular de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica informó a través del Memorándum IEE/DCECC-118/2022, la programación del personal Administrativo que brindó apoyo y seguimiento en los cómputos municipales conforme a lo siguiente:

Consejo Municipal	Nombre del personal de la DCEEC	Cargo	Fecha (8 de marzo de 2022)	Fecha (9 de marzo de 2022)
Tlahuapan	Teresa Jacqueline Pérez Torres	Técnica en Educación Cívica	Mesa de Trabajo y Sesión Especial del Consejo Municipal	Sesión de Cómputo Municipal
	Jorge Francisco Moreno Núñez	Jefe de Departamento		
Teotlalco	Judith Santillán González	Coordinadora en Educación Cívica		
	Gilberto Castro Ramírez	Analista Operativo		
San José Miahuatlán	Héctor Dámaso Compadre Mioni	Analista Operativo		
	Gerardo Orozco Cuevas	Analista Operativo		

Poner a disposición de las personas interesadas en contender por un cargo público durante el PEE 2022, la plataforma que permitirá tomar y acreditar la asistencia al curso de paridad de género, no discriminación contemplado en la legislación electoral local.

En atención a los trabajos realizados entre la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Secretaría Ejecutiva, la Dirección Administrativa, la Coordinación de Informática y la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se puso a disposición de las y los aspirantes a contender por un cargo público durante el Proceso Electoral Extraordinario 2022, así como de la ciudadanía, la Plataforma MOODLE para el curso de paridad de género no discriminación, violencia política contra las mujeres y derechos humanos que establece la legislación local. En este sentido, la Secretaría Ejecutiva de este Organismo Electoral solicitó a esta Unidad Administrativa hacer del conocimiento a las Representaciones Partidistas acreditadas ante Consejo General del Instituto. Por lo que a través de los Oficios IEE/SE-063 al 071/2022 de fecha 10 de enero de 2022, se envió por vía correo electrónico a los PP la liga de acceso para registrarse y acreditar el curso.

Por lo comentado con antelación, esta área administradora informó a la integración de la Comisión, así como de la Secretaría Ejecutiva, el número de usuarios y cursos finalizados bajo los siguientes instrumentos:

No. de Memorándum	CPCEE y/o SE	Fecha
IEE/DCEEC-103/2022	Integración de la CPCEEC	21 de febrero de 2022
IEE/DCEEC-104/2022	Secretaría Ejecutiva	21 de febrero de 2022
IEE/DCEEC-158/2022	Integración de la CPCEEC	18 de marzo de 2022
IEE/DCEEC-159/2022	Secretaría Ejecutiva	18 de marzo de 2022

El número de registros y entregas de constancias que proporcionó la Coordinación de Informática, respecto al curso de paridad de género, no discriminación, violencia política contra las mujeres y derechos humanos acorde a lo que establece la legislación local, son los siguientes:

Número de usuarios				Número de usuarios que terminaron el curso			
Fecha de corte	Mujeres	Hombres	Total	Fecha de corte	Mujeres	Hombres	Total
18/03/2022	187	181	368	18/03/2022	167	158	325

4. Actividades extraordinarias realizadas por la DCEEC derivadas del apoyo y coordinación institucional.

La Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica también dio seguimiento puntual a las actividades extraordinarias realizadas por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica durante el periodo comprendido del 1 de abril de 2021 al 31 de marzo de 2022, coadyuvando con recomendaciones, sugerencias y observaciones para el mejor desempeño de sus funciones.

A continuación, se presentan las actividades extraordinarias de los años 2021-2022 realizadas por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, bajo la supervisión y vigilancia de este Órgano Auxiliar.

✓ Apoyo a la Dirección Jurídica respecto a los Recursos de Inconformidad solicitados por el TEPJF.

A solicitud de la Secretaría Ejecutiva de este Organismo Electoral, personal adscrito a la Dirección brindó apoyo a la Dirección Jurídica los días 1, 2, 7 y 9 de julio de 2021, a fin de hacer la revisión, captura de la documentación electoral e integración de expedientes de Recursos de Inconformidad solicitados por el TEPJF, en atención a Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021.

• Conversatorio virtual denominado "Equidad e igualdad en la vida democrática del estado"

En coordinación con la Subsecretaría de Prevención del Delito y Derechos Humanos de la Dirección General de Construcción de Ciudadanía y Participación Social de la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla, el día 12 de agosto de 2021, esta Unidad Administrativa en conmemoración del Día Internacional de la Juventud organizó el conversatorio virtual denominado "*Equidad e igualdad en la vida democrática del estado*", llevado a cabo a través de la plataforma Zoom y cuyo objetivo fue propiciar un espacio de diálogo que favoreciera el intercambio de ideas entre la comunidad estudiantil de diversas instituciones de nivel superior, respecto a la temática en cita.

Por lo anterior, me permito comunicar que, en el desarrollo de este evento de coordinación institucional, se contó además de la participación de la comunidad universitaria, Autoridades Administrativas e integrantes de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, conforme a lo siguiente:

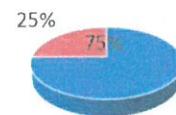
PARTICIPANTES DE EVENTO "EQUIDAD E IGUALDAD EN LA VIDA DEMOCRÁTICA DEL ESTADO"			
No.	Institución/Universidad	Nombre de las y los participantes	Cargo/Licenciatura
1	Secretaría de Gobernación del estado de Puebla	Lic. Raquel Medel Valencia	Subsecretaria de Prevención del Delito y Derechos Humanos
2	Dirección General de Construcción de Ciudadanía y Participación Social	Lic. Jean Carlo Toxqui Tecuanhuey	Director General de Construcción de Ciudadanía y Participación Social
3	Instituto Electoral del Estado	Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Presidenta de la CPCEEC
4		Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera integrante de la CPCEEC
5	Universidad Iberoamericana	Daniela Torres Parra	Derecho
6	Instituto Universitario de Puebla	Virginia Cerqueda Martínez	Derecho
7		Lucero Monserrat Ramírez Romero	Derecho
8		Jhovany Ramírez Martínez	Derecho
9		Edna Cassandra González Molina	Derecho
10	Instituto Tecnológico de Monterrey	Carolina Arredondo Moreno	Relaciones Internacionales
11		Dariana Calixto Rosas	Economía
12	Universidad de Xicotepetl	Xana Jezabel Castillo Valderrabano	Derecho
13		Morandy Luna Sampayo	Derecho
14	Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla	Samuel Del Rosario Larios	Derecho
15		Juan Pablo Hernández Márquez	Derecho
16	Universidad Cuauhtémoc	Jessica Karina Cuevas Pérez	Arquitectura

Finalmente, cabe mencionar que la asistencia del evento fue de 83 mujeres, 28 hombres, dando un total de 111 participantes.



Conversatorio virtual "Equidad e igualdad"

Asistencia al conversatorio virtual entre hombres y mujeres



■ Mujeres: 83 ■ Hombres: 28

*Elaborado por la DCEEC
 *Datos estadísticos obtenidos del archivo de la DCEEC

- **Seguimiento al Programa de Orden y Limpieza 5's**

Con fecha 12 y 14 de octubre de 2021, la Subdirección de Planeación y Evaluación de este Organismo Electoral, solicitó reuniones de trabajo con los enlaces de cada una de las áreas administrativas del Instituto, a fin de retomar las actividades respecto al programa en comento. En este sentido, se acordó que entre los meses de octubre y noviembre de 2021, se realizarán en conjunto con personal de todas las áreas una auditoría cruzada para el cumplimiento de la política de orden y limpieza.

- **Actualización de los Sistemas de Datos Personales a cargo de esta Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica**

Se informa que personal adscrito a esta Unidad Administrativa a través del memorándum No. IEE/DCEEC/330/2021 de fecha 30 de agosto de 2021, remitió a la Unidad de Transparencia, en formato impreso, la actualización de los siguientes Sistemas de Datos Personales a cargo de esta Dirección:

- Integración de Casillas o Mesas Receptoras del Voto.
- Para el registro de Observadoras u Observadores Electorales o Plebiscitarios.
- Actividades de participación ciudadana y programas de capacitación en materia electoral y cultura cívica.

Cabe mencionar que se está a la espera de que la Unidad de Transparencia realice las observaciones correspondientes a la ficha técnica, acuerdo modificadorio, avisos integral y simplificado, así como al documento de seguridad de cada uno de los Sistemas de Datos Personales antes mencionados, a efecto de hacerlos del conocimiento de las y los integrantes del Comité de Transparencia de este Instituto.

- **Numeralia del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021**

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación respecto a los temas y propuesta de tablas para integrar la numeralia del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, personal adscrito a esta Unidad Administrativa remitió con fecha 19 de octubre de 2021, a través de correo electrónico la siguiente información:

Tema 1

Observación Electoral durante el PEEO 2020-2021

Tabla	Descripción
1.1	Atribuciones del Instituto y el INE respecto a las y los Observadores Electorales.
1.2	Difusión de la convocatoria para la observación electoral, desglosada por diversos medios de comunicación y redes sociales.
1.3	Capacitación de la DCEEC a las y los Secretarios de los 26 Consejos Distritales.
1.4	Ciudadanía interesada en realizar la observación electoral y la forma en que presentaron solicitud ante el IEE, desglosado por órgano electoral y sexo.
1.5	Ciudadanía que recibió la capacitación del IEE, desglosado por órgano electoral y sexo.
1.6	Ciudadanía interesada en realizar la observación electoral que recibieron acreditación del INE, desglosado por órgano electoral y sexo.
1.7	Observadores Electorales que presentaron informe al Consejo General del IEE desglosado por órgano electoral.

Tema 2

Elaboración de material didáctico y de simulacro para el PEEO 2020-2021

Tabla	Descripción
1.8	Total de material didáctico diseñado por la DCEEC para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, desglosado por impreso y digital.
1.9	Total de documentación y material electoral para simulacros diseñado por la DCEEC para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021.
1.10	Total de documentación y material didáctico y de simulacro entregado a la Junta Local Ejecutiva del INE en Puebla, desglosado por tipo de material (didáctico y para simulacro).

Tema 3

Capacitación a los integrantes de los órganos transitorios, respecto al desarrollo de las sesiones de cómputo para el PEEO 2020-2021

Tabla	Descripción
1.11	Total de personal operativo eventual capacitado, adscrito a la DCEEC para atender la capacitación y los simulacros, respecto al desarrollo de las sesiones de cómputo de los órganos transitorios para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, desglosado por cargo y sexo.
1.12	Temas abordados en la capacitación de los integrantes de órganos transitorios para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021.
1.13	Total de integrantes de los 26 Consejos Distritales capacitados, respecto al desarrollo de las sesiones de cómputo para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, desglosado por cargo y sexo.
1.14	Total de integrantes de los 217 Consejos Municipales capacitados, respecto al desarrollo de las sesiones de cómputo para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, desglosado por cargo y sexo.

Capacitación a los integrantes de los órganos transitorios, respecto al desarrollo de las sesiones de cómputo para el PEEO 2020-2021

Tabla	Descripción
1.15	Total de cuestionarios aplicados para verificar la calidad de la capacitación y simulacros, respecto al desarrollo de las sesiones de cómputo para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, desglosado por cargo y sexo.

Tema 4

Capacitación a la ciudadanía interesada en tomar el curso de paridad de género, no discriminación, violencia política contra las mujeres y derechos humanos durante el PEEO 2020-2021

Tabla	Descripción
1.6	Total de ciudadanía capacitada a través de la Plataforma de Capacitación del Instituto Electoral del Estado, respecto al curso de paridad de género, no discriminación, violencia política contra las mujeres y derechos humanos durante el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, desglosada por sexo.

- **Conversatorio Universitario: "Participación de la juventud en la vida democrática del estado".**

A través de la memoranda IEE/DCEEC-0384/2021 e IEE/DCEEC-0385/2021 dirigida a la CPCEEC y a la SE, respectivamente, se remitió la ficha técnica para la actividad denominada conversatorio universitario propuesto por esta unidad administrativa, para abordar la siguiente temática: "Participación de la juventud en la vida democrática del estado". En este sentido, a través del Memorandum IEE/DCEEC-0393/2021, se remitió el banner para la promoción del conversatorio en cita a la Coordinación de Comunicación Social del Organismo.

De fecha 27 de octubre de 2021 a las 16:00 horas, se llevó a cabo el evento abordando los siguientes aspectos:

Ejes temáticos

- Analizar la importancia de la participación política de la juventud como un factor para materializar los cambios necesarios en los ámbitos político, económico, social y cultural.
- Comentar los mecanismos que fomentan la participación política de la juventud encaminados a la solución de problemáticas sociales.
- Reflexionar acerca de la actividad de la juventud en el desarrollo de la vida democrática en el estado.

Objetivos

- Propiciar un espacio de diálogo que favorezca el intercambio de ideas entre las y los jóvenes universitarios respecto de la participación en la vida democrática del Estado.
- Convocar a diversas Instituciones Educativas del Estado para intercambiar ideas y perspectivas referentes a la temática.
- Generar propuestas específicas de acciones para favorecer la participación de la juventud en la vida democrática del Estado.

Las instituciones de educación superior y alumnado participantes fueron:

No	Nombre	Nombre del alumnado	Carrera Universitaria
1	Universidad IEU	Johanna Mozo López	Licenciatura en Derecho
		Ana Laura Muñoz Torres	Licenciatura en Comercio Internacional
2	Universidad Politécnica Hispano Mexicana	Ana Laura Ferraez C.	Licenciatura en Comercio Internacional
		Raúl Palafox Iturbe	Licenciatura en Derecho
3	Universidad Tec de Oriente	Liliana Morales Rodríguez	Licenciatura en Derecho
		Hugo Maravilla Vargas	Licenciatura en Derecho
4	UNID Universidad	Karina Cortés García	Derecho y Ciencias Jurídicas
		Julissa Victoria Méndez	Derecho y Ciencias Jurídicas

Para este evento se contó con dos estudiantes de cada una de las Instituciones de Educación Superior del Estado conversando, desde su perspectiva, sobre cómo se ha desarrollado la participación de este sector de la población en la vida democrática del Estado.

Se realizaron tres rondas de participación en las que se abordaron preguntas detonadoras:

No	Preguntas detonadoras
1	¿Qué implica la participación política de las personas jóvenes?
2	¿Cómo se puede favorecer la participación de las y los jóvenes?
3	¿Qué puedes concluir en relación a la participación juvenil en la vida democrática del Estado?

Finalmente, el evento se realizó conforme a la logística planeada.

- **Foro Nacional: "Proceso Electoral 2020-2021. Candidaturas electas por acciones afirmativas"**

Por solicitud del Consejero Electoral del Consejo General del IEE Jesús Arturo Baltazar Trujano, el personal adscrito a esta Unidad Administrativa, elaboró la ficha técnica, así como la ejecución del Foro Nacional: "Proceso Electoral 2020-2021. Candidaturas electas por acciones afirmativas" el cual tuvo como objetivo principal propiciar un espacio de intercambio de ideas entre autoridades electorales administrativas y judiciales, tanto en el ámbito federal como del local, así como de autoridades que resultaron electas a través de acciones afirmativas por pertenecer a grupos vulnerados; con la finalidad de mejorar los mecanismos electorales para siguientes procesos electivos.

El evento tuvo verificativo el día 4 de diciembre de 2021 en el Museo Poblano de Arte Virreinal, en las que participó el Instituto Electoral de Estado y la Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por una Democracia Incluyente RENACEDI.

Se contó con la presencia del C. Miguel Barbosa Huerta, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla; con el mensaje y declaratoria inaugural para los trabajos en las mesas del foro. De igual forma se contó en la inauguración con la participación del C. Miguel Ángel García Onofre, Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado; la C. Norma Angélica Sandoval Sánchez, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Puebla; el C. Jesús Arturo Baltazar, Consejero Electoral del IEE y Presidente de RENACEDI; la C. Carla Astrid Humphrey Jordán, Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral; la C. Olga Viridiana Maciel Sánchez, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Baja California y Vicepresidenta de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A.C. y el C. Oswaldo Chacón Rojas, Consejero Presidente del IEPAC y Presidente de la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas.

En el auditorio del museo se efectuó:

La mesa redonda 1 con el desarrollo del tema "Los retos del Sistema Electoral respecto de la implementación de acciones afirmativas 2020-2021" participando como moderador el C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, Consejero Electoral del IEE y como panelistas la C. Evangelina Mendoza Corona, Consejera Electoral del IEE; la C. María G. Silva Rojas, Magistrada Sala Regional Ciudad de México del TEPJF; el C. Javier Aparicio Castillo, Profesor Investigador del CIDE y la Dra. Claudia Ramón Pérez, Profesora Investigadores de la UPAEP, centrando su intervención en la

idoneidad para lograr el acceso de grupos vulnerados a puestos de elección popular.

La mesa redonda 2 con el desarrollo del tema "Autoridades electas por medio de acciones afirmativas", participó como moderador el C. Juan Carlos Rodríguez López, Consejero Electoral del IEE y las panelistas la C. Sofía Marisol Martínez Gorbea, Consejera Electoral del IEE; la C. Ana Teresa Hernández González, Presidenta Municipal de Zoquiapan, Puebla; la C. Cinthia Citlali Díaz Fuentes, Consejera Electoral del Estado de Guerrero y la C. Salma Luevano Luna, Diputada Federal de Representación Proporcional del estado de Aguascalientes, realizando un análisis de las barreras y obstáculos que enfrentaron durante el Proceso Electoral 2020-2021 a pesar de las acciones afirmativas. Al finalizar las mesas redondas en cita, se realizó la toma de protesta de las y los integrantes de RENACEDI.



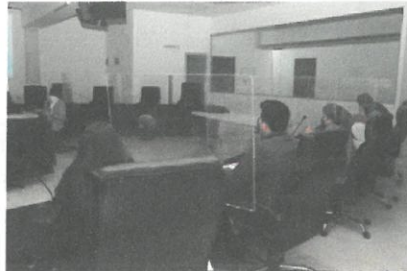
Foro Nacional: "Proceso Electoral 2020-2021: Candidaturas electas por acciones afirmativas"

Se informa que se obtuvo un registro de 112 asistentes al evento.

- **Capacitación a la integración de los Comités Organizadores de Plebiscitos de tres Ayuntamientos**

En atención al Oficio IEE/SE-039/2022 de fecha 10 de enero de 2022 y al Memorándum IEE/SE-12474/2021 de fecha 30 de diciembre de 2021; ambos girados por la Secretaría Ejecutiva de este Organismo Electoral, el día jueves 13 y viernes 14 de enero de 2022, personal de esta Unidad Administrativa impartió el curso de capacitación respecto de las actividades a desarrollar en el Proceso Plebiscitario 2022 a las personas que integran el Comité Organizador de los Ayuntamientos de

San Andrés Cholula, Tlatlauquitepec y Tehuacán, impartándose en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral del Estado.



"Capacitación a los Comités Organizadores de tres ayuntamientos"

Cabe mencionar, que las tres sesiones en que se impartió el referido tema, se capacitó a un total de 16 personas, dando cumplimiento a lo solicitado por los Comités Organizadores.

5. Consideraciones finales

El presente informe se rinde con fundamento en lo establecido por el artículo 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, con el fin de dar a conocer las acciones realizadas por esta Comisión en ejercicio de sus atribuciones, cumpliendo con la finalidad de supervisar y vigilar el cumplimiento de los objetivos contenidos en el programa presupuestario de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en estricto apego a los principios rectores de la materia electoral.

Es menester señalar que la información y documentación referida en este documento, se encuentra en el archivo de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en resguardo de la Secretaria de dicha Comisión.

Finalmente, el presente informe fue dado por visto por la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en sesión especial de fecha 17 de mayo de 2022.

Presidenta de la Comisión



C. Sofía Marisol Martínez Gorbea
Consejera Electoral

Secretaria de la Comisión



C. Angélica Sandoval Centeno
Directora de Capacitación Electoral y
Educación Cívica

Integrante de la Comisión



C. Evangelina Mendoza Corona
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión



C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga
Consejero Electoral